

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	47
AVISOS COMERCIALES.....	52

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	78
SUCESIONES.....	81
REMATES JUDICIALES.....	84

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	85
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	86
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	101
AVISOS COMERCIALES.....	102

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	103
SUCESIONES.....	111
REMATES JUDICIALES.....	111

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	114
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACMET S.A.

(30712245715) - Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de julio de 2023 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital por la suma de \$ 39.900.000, aumentando en consecuencia el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 100.000 a \$ 4.000.0000 y, ii) en consecuencia, reformar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/07/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/07/2023
BENJAMIN JOSE PAZ URIBURU - T°: 147 F°: 298 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81120/24 v. 13/11/2024

ALRANCH S.A.

Por Escritura 166 del 6.11.2024 del Registro Notarial 539 Caba de escisión de "Dorland S.A." se creó: 1) ALRANCH S.A.; 2) Allegra Zarouhi Bedrosian, 22/12/1968, DNI 20.503.759; y Luis Héctor Lovotrico, 15/10/1959, DNI 13.314.048; ambos argentinos, casados, Lic. en Administración y domiciliados en calle Cruz del Sur Chalet Tranvía 46 Punta del Este, República Oriental del Uruguay. 3) 99 años. 4) Av. Corrientes 753 piso 26 Oficina C Caba. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés, y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; la negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones de \$ 1 v/n c/u. Allegra Zarouhi Bedrosian: 27.900.000 acciones y Luis Héctor Lovotrico: 2.100.000 acciones. 7) Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios. 8) Fiscalización: Prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 10) Presidente: Viviana Mónica Devoto; Vicepresidente: Paula Alejandra Pérez; y Director Suplente: Gerardo Enrique Iturralde; quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 753 piso 26 Oficina C Caba. 11) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81204/24 v. 13/11/2024

ARKAITZ S.A.

Esc. 534.6/11/24, reg. 1453.1) Presidente: Mariano ARDITO, 6/4/81, desarrollador web, DNI 28847082, casado, Casa 26, Mz 57, Dalvian El Challao, Las Heras, Prov.Mendoza y Suplente: Gonzalo Ricardo DOMINGUEZ, 2/1/86, abogado, soltero, DNI 32111056, Corrientes 4287,8° piso, dpto A, CABA; ambos argentinos. 2) 99 años. 3) 1) Desarrollos de programas web, programas de gestión, programación a medida para empresas, diseño gráfico, fotografías de productos. 2) Creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo e implementación, soporte técnico, implementación de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos y transmitidos por internet, intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza, creados o a crearse. 3) Promover, desarrollar, gestionar recursos y herramientas tecnológicas para facilitar la promoción, comunicación, difusión, distribución, comercialización de productos y servicios a de los individuos, de la sociedad civil, del sector público y privado necesarios para el desarrollo de sus proyectos, productos, servicios, obras, actividades educativas, científicas, tecnológicas, deportivas, sociales, crecimiento económico, cultural artístico, turísticas y en general toda acción que promueva el desarrollo de las comunidades. 4) Investigación, desarrollo y comercialización de hardware y software con aplicaciones matemáticas, informáticas,

administrativas y de análisis financiero. Abastecimiento de hardware para desarrollo y uso propio y comercialización a terceros. Desarrollo de soluciones técnicas servicios de planificación y armado de sistemas computacionales. Puesta en marcha de plataformas tecnológicas para criptografía, programación de blockchain y/o minería de criptomonedas. Desarrollo de seguridad informática. Desarrollo de software e inteligencia artificial para uso propio o comercialización. Investigación tecnológica para el desarrollo de software. Estudios financieros para uso propio o comercialización. 4) \$ 30000000(27750 acciones Clase A (Mariano Ardito) y 2250 acciones Clase B(Gonzalo R.Dominguez) de \$ 10).5) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatos. 7) 31/12.8) Presidente o vice en su caso.Sede social y domicilio especial: Santa Fe 1385,2º piso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81103/24 v. 13/11/2024

AZIRA CLINICAL RESEARCH S.A.

CUIT: 30-70854599-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/09/2022 se resolvió de forma unánime incorporar nuevos apartados al artículo tercero a los fines de ampliar el objeto de la Sociedad de la siguiente forma: A) incorporar en el acápite a) la facultad para realizar estudios preclínicos; B) Asimismo, agregar un nuevo acápite en el mismo artículo que expresamente amplie las facultades de la Sociedad para que pueda fabricar, comercializar, importar y exportar productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y practica de la medicina e investigaciones preclínicas y clínicas. Se reemplazó en el artículo séptimo, la referencia al art. 1881 del viejo Código Civil por el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación vigente. Se incorporó el artículo décimo tercero que reglamenta las reuniones a distancia del órgano de administración o de gobierno.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/12/2021 RAMIRO ALFREDO SARAIVIA - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81128/24 v. 13/11/2024

BAPRO MEDIOS DE PAGO S.A.

CUIT 30-70495034-5 I. Modificación de Art. 8 Estatuto Social: por Asamblea General Ordinaria 56 del 30/1/2024 se elevó a 6 el número de directores titulares y 1 directo suplente; por Acta de Asamblea Ordinaria 59 del 31/5/2024 se amplió el Directorio a 7 el número de titulares, se aceptó la renuncia del director titular Lionel Aizenberg y se designó a Claudia Beatriz Alejandra Castilla y Juan Ignacio Caccamo. II. Inscripción autoridades: por Asambleas ordinarias y extraordinarias 57 del 12/4/2024; 58 del 3/5/2024 y 60 del 31/7/2024 -unánimes- se designó: Directores: Presidente: Juan Ignacio BALASINI, Vice Presidente: Claudia Beatriz Alejandra CASTILLO, Directores titulares: Marianela MORRONE, Carolina Olga KEZIC, Ricardo Javier LOVERA, Paula Irene ESPAÑOL, Juan Ignacio CACCAMO LOMBARDINI y Suplente: María Valeria DALLERA y Comisión Fiscalizadora: Titulares: Martín Alejandro LATORRE (por renuncia de Darío SZLEZINGER BARBATO), Jéssica CANDENDO, Paula MARTINEZ SANTANDREU y Suplentes: María del Carmen CAPDEVILA, Horacio Bernardo KUFERT y Germán Esteban BURGARDT. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista N° 46 Piso 6° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1203 natalia esperanza aguirre fernandez - Matrícula: 5363 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81330/24 v. 13/11/2024

BRIDERLOG S.A.

Por escritura pública N° 356 del 06/11/2024, se constituye Briderlog S.A.: 1) Accionistas: Eduardo Mario Rubinschik, argentino, nacido el 29/10/1967, DNI 18392988, CUIT 20183929888, divorciado Empresario, con domicilio en Batalla del Pari 882, CABA; Ulises Rubinschik, argentino, nacido el 11/09/1995, DNI 39242982, CUIT 20-39242982-5, soltero, empleado, con domicilio en Páez 1965 5to B o Aráoz 161 8vo C CABA, y Nina Rubinschik, argentina, nacida el 14/03/2002, DNI 43917549 CUIT 23439175494, soltera, estudiante, con domicilio en Aráoz 161 8vo C CABA. 2) Plazo de Duración: 30 años desde su constitución; 3) Objeto social: actividad inmobiliaria y administración de bienes; 4) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y que reconocen un voto por acción, las cuales fueron suscriptas de acuerdo a lo siguiente: Eduardo Mario Rubinschik suscribió 15.300.000 acciones, Ulises Rubinschik suscribió 7.350.000 acciones y Nina

Rubinschik suscribió 7.350.000 acciones. Todos los socios integraron en efectivo el 25% del capital social; 5) Sede social: Juan Bautista Ambrosetti 72 1° piso depto. "2", CABA, CP 1405; 6) Administración: Presidente: Ulises Rubinschik y Directora Suplente: Nina Rubinschik. Ambos aceptaron el cargo en el instrumento constitutivo y constituyeron domicilio en la sede social; 7) fecha de cierre de ejercicio social: 31/12; 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 9) Representación Legal: a cargo del Presidente y en caso de ausencia, vacancia o impedimento a cargo del Vicepresidente. Dos o más directores también podrán tener esa representación en casos determinados y previa autorización del directorio o asamblea.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 333

LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81207/24 v. 13/11/2024

CAPI BLU S.A.

Accionistas: Lucas LEHMANN MUGGERI, argentino, soltero, comerciante, 21/8/1992, DNI 36.479.967, domicilio: Los Robles y Ruta 52, Country Terralagos, Lote 13, Canning, Pcia BS AS SUSCRIBE 24.000.000 ACCIONES, y Marcela Claudia SERRANO, argentina, divorciada, comerciante, 15/2/1964, DNI 16.763.547, domicilio: Av. Rivadavia 5669, planta baja B CABA, SUSCRIBE 6.000.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 8/11/2024. Plazo: 99 años. Denominación: CAPI BLU SA. Sede social: Coronel Ramon Falcon 2364, Piso 8, DEPTO C CABA. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, consignación y distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir, ropa de trabajo, indumentaria y de accesorios, telas, cueros, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1.000 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Lucas LEHMANN MUGGERI y DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Claudia SERRANO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 867 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1922

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80947/24 v. 13/11/2024

CARYVIS GROUP S.A.

CUIT. 30708121645.- Por Asamblea Ordinaria unánime del 25/04/2024 se resolvió por unanimidad: por vencimiento del mandato, la designación del nuevo directorio: PRESIDENTE: Jesús Angel BLANCO, DNI. 10329026, CUIT. 20-10329026-1.- Domicilio real Cóndor 1446 CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Susana Elena SANFILIPPO, DNI. 12900999, CUIT. 27-12900999-9. DOMICILIO REAL Av. Libertador 4480 10°A CABA. Ambos constituyen domicilios especiales en Cóndor 1446 CABA.- Y 2) Modificación del ARTICULO NOVENO, del estatuto, que queda así redactado: ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a diez miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- La elección es de TRES ejercicios.- La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 72

Monica Graciela Rueda - Matrícula: 5595 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80938/24 v. 13/11/2024

CASA BUENOS AIRES S.A.

CUIT 33-51578437-9. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/05/24: Se resolvió reconducir la sociedad por 100 años más, reformando en consecuencia el artículo 2° así: Duración: 100 años contados desde la inscripción registral de la reconducción. Se reformó el artículo 9°: Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Se designó Presidente a Ariel Gustavo MARTINEZ MENDEZ y Director Suplente a Marcelo Fabián MARTINEZ MENDEZ; ambos con domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 1276, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 13/11/2024 N° 81221/24 v. 13/11/2024

DIGITRUST S.A.

1) Nicolás María WEISS, 22/05/82, 29542679,23295426799, martillero público, Carlos Pellegrini 1149 piso 7° CABA; y Santiago BIRD CARDENAS, 05/04/84, 30.927.281, 20309272812, empresario, Agustín Álvarez 2772, Florida, Vte. López, Provincia de Bs. As., ambos solteros y argentinos. 2) 07/11/24.3) Digitrust S.A. 4) Avenida Presidente Julio A. Roca 620 piso 3° CABA. 5) La sociedad tiene por objeto ejercer la actividad de fiduciante, fiduciario; beneficiario y/o fideicomisario según las previsiones establecidas en el libro tercero título, IV, capítulo 30 del CCyC, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. Podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes inmuebles, créditos y/o derecho sobre ellos, incluyendo sin limitación, los créditos hipotecarios. Podrá efectuar la adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquilar administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusiva por el régimen de PH o cualquier otro que resultare aplicable conforme a la normativa vigente. La consignación e intermediación de bienes inmuebles pudiendo actuar también como desarrollador, organizador o emprendedor de actividades relativas a bienes inmuebles propios o de terceros, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria y constructora con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras y otras en las que se requiera concurso público. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 100 c/u y un voto por acción. Suscripción 100%: Nicolás María Weiss: 153000 acciones.\$ 15300000.25%:\$ 3825000.Santiago Bird Cardenas: 147000 acciones.\$ 14700000.25%:\$ 3675000.El 75% se integrará dentro del plazo de 2 años. 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios.Director Titular y Presidente: Santiago Bird Cardenas; Director Suplente: Nicolás María Weiss.Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/06 de cada año Autorizado según Esc. N° 224 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2121

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81039/24 v. 13/11/2024

DITERRA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Escritura 1007 del 30/10/24 Rubén Darío Dias, argentino, 30/1/67, 57 años, divorciado, empresario, DNI 18308255, 9 de julio 1595, Gral Las Heras, Pcia Bs As; Florencia Anahi Dias, argentina, 3/3/92, 32 años, casada, empresaria, DNI 36790253, Azcuénaga 74, Cañuelas, Pcia Bs As; Camila Nazarena Dias, argentina, 13/2/96, 28 años, soltera, empresaria, DNI 39433931, Azcuénaga 74, Cañuelas, Pcia Bs As y Magali Dias, argentina, 29/8/98, 26 años, soltera, empresaria, DNI 41291909, Azcuénaga 74, Cañuelas, Pcia Bs As.- DURACIÓN: 99 años OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a) SERVICIOS: de Marketing on-line/digital y desarrollo y diseño de Sitios Webs, servicios de marketing y publicidad, inclusive mediante marketing a través de redes sociales y marketing digital, pudiendo realizar sin limitación consultoría de marketing, asistencia publicitaria y comercialización de espacios publicitarios. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto CAPITAL. \$ 30000000.Representados 30000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción Ruben Dario Dias suscribe 15000000 Florencia Anahí Dias, Camila Nazarena Dias y Magali Dias suscriben 5000000 de acciones cada una Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios, PRESIDENTE: Florencia Anahi Dias DIRECTOR SUPLENTE: Camila Nazarena Dias, Prescinden de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/7 Sede social y domicilio especial directorio designado Juana Manso 555 Piso 6 of C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1007 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 16 Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80968/24 v. 13/11/2024

DORLAND S.A.

CUIT 30-70746197-3. Por Escr. 166 del 06/11/2024 Registro Notarial 539 Caba y de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria del 26/09/2024 surge lo siguiente: I) Como consecuencia de la escisión de parte de su capital social para la creación de Alranch S.A. redujo su capital social de \$ 40.000.000 a la suma de \$ 10.000.000 reformando el Art. 4° del estatuto social. ARTICULO CUARTO: El Capital social es de \$ 10.000.000.- II) Se reformó el Artículo Octavo del Estatuto Social. Administración y Representación: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5; Mandato: 3 ejercicios.- Y en cuanto a la participación a las reuniones de Directorio por plataformas digitales a distancia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81211/24 v. 13/11/2024

EDIFICIO AVENIDA RAMON L. FALCON S.A.

CUIT 30711215464

Se comunica que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26 de abril de 2024, se resolvió la RECONDUCCION de la sociedad por el plazo de ocho años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, y la MODIFICACION del artículo segundo del Estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO. Plazo. La duración de la sociedad fue establecida originariamente en TRES años, a contar desde el 8 de septiembre de 2009. Por reconducción, se fija el término de duración social en OCHO años, a contar desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio".
Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 2147
Florencia Szew - T°: 83 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80971/24 v. 13/11/2024

EPB & A CONSULTING S.A.

CUIT 33-70790705-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2020 se produce un aumento de capital, el cual será de \$ 3.000.000.-; llevando el capital de \$ 90.000.- a \$ 3.090.000.- resultando una tenencia del cincuenta por ciento para cada uno de los socios, es decir 1.545.000 acciones para José L. Belizan y, 1.545.000 acciones para Silvana L Palmero. Se reforma artículo quinto del estatuto social, el cual quedará de la siguiente forma: "CAPITAL Y ACCIONES: ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de \$ 3.090.000.- (pesos tres millones noventa mil), representado por 3.090.000.- (tres millones noventa mil) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2021 se designa como Director Titular y Presidente a Jose luis Belizan, Directora titular y Vicepresidente a Silvana Laura Palmero y como Director Suplente a Dario Palmero; quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 660 PB de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2024
Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81115/24 v. 13/11/2024

ESTABLECIMIENTO DON JUAN S.A.A.C. E I.

CUIT 30-59290580-5. Complementa aviso N° 78021/24 v. 01/11/2024. Acta del 29/10/24 se reforma el art. 3° el que queda así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIAL: la adquisición, explotación, arrendamiento, administración y venta de establecimientos agrícolas ganaderos, campos, fracciones y unidades económicas destinadas a la actividad cerealista, frutícola, forestal, horticultura y de cultivo de tierras en general y de cualquier explotación ganadera, sea vacuna, porcina, ovina y equina y de tambos, chacras, criaderos y granjas y la compra y venta, exportación e importación y comercialización de todo tipo de productos provenientes de dicha actividad agrícola ganadera, sea por sí o por representación, mandato, comisión y distribución; y FINANCIERA: la realización de operaciones financieras y de inversión, otorgamiento de avales y/o garantías con exclusión de las actividades de la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." 1601 Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Talierno - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80883/24 v. 13/11/2024

FELIAN S.A.

1) Socios: Norberto Rubén EIRAS, nacido el 04/04/1946, divorciado, DNI 7.768.600, CUIT 20-07768600-3; y Patricio Thomas EIRAS, nacido el 24/05/1996, soltero, DNI 40.430.806, CUIT 20-40430806-9; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Avenida 84, Autovía 2, Kilometro 33.5, Barrio Abril, Berazategui, provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 05/11/2024.- 3) Domicilio: Bermúdez 1669, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la legislación, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reforma, refacción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas y cualquier otro material, inclusive la construcción a seco, pudiendo realizar construcciones, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obra, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios y cualquier otro tipo de construcción permitida.- Producción, gestión, ejecución, administración y realización de obras constructivas, pudiendo presentarse en licitaciones para obras públicas y/o privadas de toda índole relacionadas con el presente objeto.- b) Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores que se relacionen con este objeto.- c) Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, depósito y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de bienes, materiales, maquinarias, herramientas, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo.- d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- e) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- f) Mandataria: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto.- g) Importación y exportación de materias primas, materiales, maquinas, herramientas y transporte de mercaderías, en vehículos propios, de terceros o asociados a terceros, relacionados con el objeto social.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.000 representado por 30.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1.000 valor nominal cada una.- Suscripción: Norberto Rubén Eiras 21.000 acciones y Patricio Thomas Eiras 9.000 acciones.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se designan: Presidente: Norberto Rubén Eiras y Director Suplente Patricio Thomas Eiras, quienes constituyen domicilio especial en la sede social de Bermúdez 1669, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 720 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 777

Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80944/24 v. 13/11/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



GELOS S.A.

Escritura: 394, de fecha 07/11/2024, folio 1297, Registro 813 de Capital Federal. Socios: Mercedes Luisa de la TORRE, argentina, nacida el 02/09/ 1963, soltera, empresaria, DNI 16.410.077, CUIT 23-16410077-4, domiciliada en Félix Frías 189, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba y Carlos Augusto DROCCHI, argentino, nacido el 05/02/1959, divorciado, empresario, DNI 12.965.563, CUIT 20-12965563-2, domiciliado en Félix Frías 189, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados; compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. Siembra, explotación de viñedos, forestación y explotación de frigoríficos. Importación y exportación de ganado en pie o faenado, granos y vinos. Compra, venta, importación y/o exportación de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias, dar en arriendo o arrendar campos y/o terrenos rurales. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social.- Capital: PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL (\$ 35.140.000), representado por TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA (35.140) acciones de valor nominal Pesos Mil (\$ 1.000) cada una.- Suscripción: Mercedes Luisa de la TORRE suscribe Treinta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Tres (33.383) acciones de valor nominal Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, representativas del noventa y cinco por ciento (95%) del Capital Social; Carlos Augusto DROCCHI suscribe Mil Setecientos Cincuenta y Siete (1.757) acciones de valor nominal Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, representativas del 5% del Capital Social.- Administración: La dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes. Duración: 99 años.- Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Designación de Autoridades: DIRECTORA TITULAR y PRESIDENTE: Mercedes Luisa de la TORRE y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Augusto DROCCHI, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Félix Frías 189 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sede Social: calle Ayacucho 1386 piso 1º Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81139/24 v. 13/11/2024

GESTAMP BAIRE S.A.

CUIT 30515467668. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/09/2014 aumentó el capital social de \$ 88.197.491 a \$ 550.216.691 modificando el Artículo Cuarto del Estatuto. Luego del aumento de capital quedó la siguiente composición accionaria: Gestamp Holding Argentina SL 510.519.596 acciones ordinarias no endosables de \$ 1 VN y 1 voto p/a y Gestamp Brasil Indústria de Autopeças SA 39.697.095 acciones ordinarias no endosables de \$ 1 VN y 1 voto p/a. Por Asamblea Extraordinaria del 5/09/2014, se aumentó el capital social de \$ 550.216.691 a \$ 586.775.103 modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El capital social luego del aumento quedó suscripto por Gestamp Holding Argentina SL: 547.078.008 acciones ordinarias no endosables de \$ 1 VN y 1 voto por acción; Gestamp Brasil Indústria de Autopeças 39.697.095 acciones ordinaria no endosable de \$ 1 VN y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/08/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81213/24 v. 13/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GOLAU S.A.

CUIT 30-71339280-0 Por Asamblea General Ordinaria del 26/09/2024 se decide: I) reformar la cláusula tercera del estatuto social, la que queda redactada: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, sea en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización: Fabricación, compra, venta, diseño, instalación, comercialización, franquicias y otras representaciones, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas y productos de consumo no prohibidos por las leyes, subproductos, partes y accesorios y de otros artículos vinculados a las actividades de la sociedad, muebles y mobiliarios, maquinarias y equipos industriales, en especial artefactos eléctricos y electrónicos, sus insumos y repuestos, los relacionados con la iluminación en todas sus formas y tecnologías, ya sea para uso industrial o familiar. Fabricación, importación, exportación y distribución de productos médicos e insumos hospitalarios. Servicios: Consultoría y estudios de mercado, encuestas de opinión pública y publicidad. Investigación, evaluación técnica y económica de proyectos de inversión. Asesoramiento empresarial a entidades públicas, privadas o mixtas, con y sin fines de lucro sobre sus procesos de negocios en materia económica, legal, financiera, transporte y logística. Servicios de exportación e importación de productos y servicios, incluido el despacho de aduanas, gestión y logística para el transporte de mercaderías. Asesoramiento en relaciones públicas e imagen pública. Organización y participación en licitaciones, públicas y privadas, ferias y exposiciones internacionales de productos y servicios. Representaciones: Ejercicio de representaciones de marcas que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción, control, embarque, importación, exportación de mercaderías, servicios, materias primas, maquinarias, repuestos, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, franquicias utilizando marcas propias o de terceros. Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y remodelación de obras en terrenos propios o de tercero, realización de viviendas, edificios de viviendas y oficinas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas y desagües, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, la celebración de contratos de locación de obras a tales fines, la ejecución y realización de planos urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción, sean que se trate de obras públicas o privadas. Inmobiliaria: la compraventa, permuta, explotación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles propios o de terceros, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante." II) Por vencimiento de mandatos se elige nuevo directorio y se distribuyen y aceptan los cargos, designándose por tres ejercicios: Presidente y Director titular: Gustavo Marcelo CASTELNUOVO. Director Suplente: Favio César GUALTIERI. Constituyen ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear N° 1308, Piso 21, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1068 Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80923/24 v. 13/11/2024

IEB S.A.

33-71564646-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 20/9/2024 se aumentó el capital social a \$ 453.967.000 y se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/09/2024 Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81286/24 v. 13/11/2024

INPACO S.A.I.C. E I.

(IGJ 211.590) (CUIT 33-50480803-9) Por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 24/05/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 2.009.633.780, es decir, de \$ 1.128.892.957 a \$ 3.138.526.737 por capitalización de la cuenta ajuste de capital; (ii) aumentar el capital social en \$ 147.916.667, es decir, de \$ 3.138.526.737 a 3.286.443.404 siendo este aumento representado por 3.286.443.404 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Las tenencias accionarias quedaron en: VCC VENEZOLANA DE CARTONES CORRUGADOS C.A. es titular de 2.306.819.611 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, CARTONES AMÉRICA S.A.

es titular de 626.294.686 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y CHILEMPACK S.A. es titular de 353.329.107 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 24/05/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/05/2024

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81119/24 v. 13/11/2024

JP BELMONDO S.A.

La Asamblea del 9/9/24, resolvió el cambio de denominación y que JP BELMONDO S.A., C.U.I.T. 30-71676436-9, continúe funcionando como INVERGLOW S.A.; modificó el objeto, reformó los artículos 1 y 3 del estatuto; aceptó las renunciaciones del Presidente Rubén Ángel Mattone y la Directora Suplente Camila Belén Iriarte; designó por lo que resta del mandato de 3 ejercicios: Presidente: Katina MICHUDIS, nacida: 18/4/80, DNI 27.970.833, soltera, domicilio: Montevideo 1590, piso 11, dpto. D, Tigre, Pcia. Bs As; y Director Suplente: Nicolás Constantino MICHUDIS, nacido: 17/10/81, DNI 29.033.866, divorciado, domicilio: Colón 395, Puerto San Julián, Dpto. de Magallanes, Pcia. Santa Cruz; ambos argentinos, Lic. en Administración de Empresas, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Directorio 5706, piso 1, depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81322/24 v. 13/11/2024

L'GOGAL S.A.

CUIT 30-70848373-3. Según Acta de Directorio y Asamblea antes citadas (del 15/05/24 y 29/05/2024), distribuyéndose los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mariano Daniel SLUVIS, argentino, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.281.069 y CUIL 20-26281069-1, casado en primeras nupcias con Constanza BEYM, nacido el 28 de febrero de 1978 y con domicilio en Barzana 2163, piso 4, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Juan Manuel GARCIA, argentino, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad 25.359.347 y CUIL 20-25359347-5, soltero, nacido el 30 de mayo de 1976 y con domiciliado en la calle Bolívar 1431, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Diego Marcelo SLUVIS, argentino, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad 24.560.187 y CUIL 20-24560187-6, soltero, nacido el 22 de abril de 1975 y con domicilio en la calle Directorio 375, piso 3, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Director Suplente: Damian Eloy CARPINELLI, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad 30.276.461 y CUIL 20-30276461-2, soltero, nacido el 23 de abril de 1983 y con domicilio en la calle Balboa 157, Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; todos con domicilio especial: en la sede social de la sociedad sito en la calle Thames 438, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptan los cargos.- Según Actas antes citadas, se reforma el artículo TERCERO de la Constitución de Sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, armado y organización de eventos de toda índole, con o sin acción publicitaria y contenidos audiovisuales, para lo cual, podrá proceder a la fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos publicitarios textiles, gráficos, electrónicos o no, ya sea manufacturados o no, tintas, solventes, sustratos de impresión (lona, papel, telas, foam, PVC, MDF, OSB, PAI, tarpaulin, aluminio, placas), venta e impresión de materiales publicitarios y gráficos, productos electrónicos para iluminación y publicidad, led, semiconductores, circuitos integrados, fuentes de alimentación, circuitos impresos, cámaras ccvt, consolas, plaquetas de control, memorias flash, baterías, baterías de litio paneles de leds, diodos led de montaje superficial, (smd) o no, exhibidores publicitarios de aluminio, PVC, eléctricos o no, mecanismos de cortinas Roller publicitarias, pantallas leds publicitarias, portabanners, leds, displays, maquinaria de impresión, offset, plana y rotativa, digital, flexográfica, serigráfica, sublimación, impresoras 3d, laser, plotter de impresión, plotter de corte, soldadoras neumáticas y/o por radiofrecuencia y/o por temperatura, troqueladoras, guillotinas, encuadernadoras, CTP; insoladoras, termo formadoras, dobladoras, router CNC. Actividad de construcción, cerámicas, porcelanato, pegamentos, alfombras, Durlock, sanitarios, griferías, hierros, pinturas, membranas, y las herramientas e insumos relacionados con la construcción. Importación, comercialización y alquiler de: maquinaria vial, minera, rural, petrolera, retroexcavadoras, motoniveladoras, topadoras, cintas transportadoras, equipos de perforación, bombas, compresores, expansores, excavadoras, camiones mixer, camiones, embarcaciones, motos, motos de agua y automotores en general, repuestos de automotor y de maquinaria pesada, autopartes, cubiertas y accesorios, auto elevadores, hidroelevadores, equipos grúa autopropulsados con ruedas o tipo oruga,

hidro grúas; grupos electrógenos carrozados o sin carrozar montados sobre ruedas o no, insonorizados o no, cargadores eléctricos para autos y cualquier otro vehículo eléctrico y o a motor convencional y todo lo relacionado con el objeto. Artículos de marroquinería y relojería (bolsos, carteras, billeteras, mochilas, paraguas y todo lo relacionado). Artículos textiles confeccionados o no como telas varias, remeras, gorras, buzos y/o cualquier otro producto relacionado y/o cualquier otra actividad relacionada al objeto. Importación de artículos de camping y playeros como reposeras, sillas, mesas, gazebos, carpas, sombrillas y/o cualquier otro producto relacionado con el objeto. Importación de electrodomésticos como heladeras, freezer, televisores led, monitores, computadoras, lavavajillas, cocinas, estufas, placas de calor, hornos de microondas, radiadores, aparatos de aire acondicionado, para calentar habitaciones, para cocinar o de aireación y ventilación, planchas, freidoras, tostadoras, cuchillos eléctricos, molinillos, pequeños aparatos para coser u otro uso textil, balanzas, relojes, máquinas de afeitar y demás electrodomésticos pequeños, lámparas e iluminación de todo tipo, taladros, sierras, máquinas de coser, herramientas para moldurar, torneear, lavar, pintar, taladrar, perforar, remachar, clavar, soldar, rociar, para cortar el césped y, en general, todas las de tipo eléctrico o electrónico, Detector de humos, termostatos y otros aparatos de medición, pesaje o reglaje para el hogar, así como otros instrumentos de vigilancia y control como usados en instalaciones hogareñas e industriales, como en los paneles de control. radios, televisores, amplificadores, instrumentos musicales, vídeos, videocámaras y otros aparatos que registren o reproduzcan sonido o imágenes, iluminación solar, placas fotovoltaicas, colectores térmicos, paneles solares híbridos y todo lo relacionado con la iluminación solar. Artículos de librería, juguetería, productos de bazar, perfumería y cuidado personal. Elaboración de fardos de recortes de acero para la industria siderúrgica, corte, prensado, plegado de chapas de acero, venta de chapas y barras de acero servicio de gestión integral de materiales reciclables en industrias que incluyen acopio, retiro, y acondicionamiento de scrap ferroso y no ferroso, cartón, papel, plásticos, madera para su posterior venta a centros recicladores o a disposición final habilitados, comercialización de subproductos recuperables provenientes de la industria tales como hierros, perfiles, caños, chapas, cajones, pallets, cartón, plástico etc. y/o cualquier otro producto relacionado y/o cualquier otra actividad relacionada al objeto. Autorizado según instrumento privado 224 de fecha 01/11/2024

ELENA NORMA PIETRAPERTOSA - Matrícula: 3496 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81264/24 v. 13/11/2024

M & M DESARROLLOS EMPRESARIALES S.A.

Por Escritura N° 1488 F° 3973 Reg. 553 fecha 11/11/2024, Emanuel Augusto Folgar 15/12/2004, 46292038, 50%, 15000000 acciones/votos Arrecifes 2241 Prov. Bs. As. y Manuel Guzmán 11/09/2000, 42673266, 50%, 15000000 acciones/votos, Los Indios 1865 Morón Prov. Bs. As. todos argentinos empresarios, solteros. OBJETO Asesoramiento en el desarrollo y la implementación de proyectos y negocios, desde la gestación de la idea, la evaluación de riesgos, hasta su implementación y puesta en marcha, management y gestión necesaria para mejorar, administración eficiente de los recursos. Detectar oportunidades en negocios, basadas en análisis de información estadística y estudios especiales, decisiones de negocios. Implementación de herramientas y procesos de gestión empresariales. Desarrollo de estrategias de negocios. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30000000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Emanuel Augusto Folgar; DIRECTOR SUPLENTE: Manuel Guzmán especial y sede social en Donato Álvarez 1050 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1488 fecha 11/11/2024.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80918/24 v. 13/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

MAAJ S.A.

CUIT 30-71804243-3. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE MAAJ SA: Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de MAAJ S.A. del 12/08/2024 se resolvió i) reformar el artículo TERCERO del Estatuto Social reemplazándolo por el siguiente texto: TERCERO: La sociedad tiene por finalidad realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada con terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: ASESORAMIENTO, asesoramiento y consultoría en materia comercial, administrativa y financiera, inversiones de capitales y estructuración de negocios; MANDATARIAS: Mediante la realización de todo tipo de contratos de mandato, con o sin representación, comisiones, servicios a terceros y gestiones de negocios vinculados con el objeto social representaciones, cobranzas, consignaciones y asesoramiento, administración de cartera; FINANCIERAS: operaciones y actos que tengan por objeto títulos de crédito y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra clase. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran del concurso público; SERVICIOS: prestación de servicios y asesoramiento relacionados con cuestiones de recursos humanos, reclutamiento, entrenamiento y administración de personal, provisión de recursos humanos, provisión de servicios administrativos, contables, de control y gestión, dirección y administración de proyectos, para uso propio o de terceros, servicio de cobranzas, servicios de procesamiento electrónico de datos y de pagos, incluyendo expresamente servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas -por cuenta y orden de terceros- de facturas, servicios públicos, impuestos y otros servicios similares; asesoramiento en la implementación, testeo y seguimiento de toda tarea relacionada con controles internos, vinculados con los puntos precedentes. Cuando la naturaleza de las actividades así lo requiera, estas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante a tales fines. Si algunas de las actividades vinculadas al objeto social se encontraran reservadas a profesionales con título habilitante, las mismas serán llevadas a cabo por estos profesionales debidamente inscriptos en la matrícula correspondiente. A tal fin, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 12/08/2024
MARIA MERCEDES ARCELLA - T°: 72 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80954/24 v. 13/11/2024

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CUIT 30546771314. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 29/5/24 se resolvió modificar los artículos cuarto, quinto y noveno de los Estatutos Sociales. Los artículos cuarto y noveno quedaron redactados del siguiente modo: "Artículo 4: Capital. El capital social es de pesos quince millones seiscientos ochenta mil (\$ 15.680.000-) representados por 15.680 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000.- cada una y con derecho a un voto por acción". "Artículo 9: Directorio. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de 1 a 6 miembros titulares, según lo fije en cada caso la Asamblea Ordinaria de Accionistas, con mandato por un ejercicio siendo reelegibles. Los Directores en su primer sesión designarán un Presidente y dos vicepresidentes. Cada director deberá prestar una garantía en los términos y por cualquiera de los medios autorizados por la normativa vigente. Las funciones de los directores serán remuneradas. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adoptará resoluciones por mayoría de votos presentes". Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 29/05/2024
Cecilia Belén González Ricco - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81031/24 v. 13/11/2024

MENTRAU S.A.

CUIT 30-71126299-3 Por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 26/09/2024 se decide: l) reformar la cláusula tercera del estatuto social, la que queda redactada: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, sea en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización: Fabricación, compra, venta, diseño, instalación, comercialización, franquicias y otras representaciones, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas y productos de consumo no prohibidos por las leyes, subproductos, partes y accesorios y de otros artículos vinculados a las actividades de la sociedad, muebles y mobiliarios, maquinarias y equipos industriales, en especial artefactos eléctricos y electrónicos, sus insumos y repuestos, los relacionados con la iluminación en todas sus formas y tecnologías, ya sea para uso industrial o familiar. Servicios: Consultoría y estudios de mercado, encuestas de opinión pública y publicidad. Investigación, evaluación técnica y económica de proyectos de

inversión. Asesoramiento empresarial a entidades públicas, privadas o mixtas, con y sin fines de lucro sobre sus procesos de negocios en materia económica, legal, financiera, transporte y logística. Servicios de exportación e importación de productos y servicios, incluido el despacho de aduanas, gestión y logística para el transporte de mercaderías. Asesoramiento en relaciones públicas e imagen pública. Organización y participación en licitaciones, públicas y privadas, ferias y exposiciones internacionales de productos y servicios. Representaciones: Ejercicio de representaciones de marcas que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción, control, embarque, importación, exportación de mercaderías, servicios, materias primas, maquinarias, repuestos, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, franquicias utilizando marcas propias o de terceros. Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y remodelación de obras en terrenos propios o de tercero, realización de viviendas, edificios de viviendas y oficinas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas y desagües, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, la celebración de contratos de locación de obras a tales fines, la ejecución y realización de planos urbanísticos y todo lo relacionados con la construcción, sean que se trate de obras públicas o privadas. Inmobiliaria: la compraventa, permuta, explotación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles propios o de terceros, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante". II) Por vencimiento de mandatos se elige nuevo directorio y se distribuyen y aceptan los cargos, designándose por dos ejercicios: Presidente y Director titular: Alejandro Omar MOLERO. Director Suplente: Favio César GUALTIERI. Constituyen ambos domicilio especial en Gabriela Mistral N° 2141, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1068
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80933/24 v. 13/11/2024

MFG HOLDING S.A.U.

CUIT: 30-71630616-6. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/06/2023, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 49.000.000 a \$ 49.500.000, mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Marfrig Global Foods S.A.: 49.500.000 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1/12/2023, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 49.500.000 a \$ 49.800.000, mediante la emisión de 300.000 acciones ordinarias, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Marfrig Global Foods S.A.: 49.800.000 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2023
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81099/24 v. 13/11/2024

MODELO TANKER S.A.

Edicto rectificatorio y complementario del aviso N° 72583/24 publicado el 15/10/2024. (i) Por escritura pública complementaria del 8 de noviembre de 2024, N° 3.761, F° 13.236, Registro N° 501, se subsanó el artículo tercero del estatuto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: INVERSORA: Mediante la inversión en construcciones de proyectos industriales, agropecuarios, comerciales o de viviendas, o mediante regímenes establecidos por el Gobierno Nacional para estimular la inversión de sectores productivos, como así la inversión de títulos, acciones, documentos emitidos por empresas estatales o privadas y depósitos a plazo, en entidades financieras. MANDATARIA: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y, en general, aquellos relacionados con títulos de crédito y/o títulos valores, públicos y/o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asistencia a grupos que se conformen entre particulares, quienes aportarán dinero o valores suficientes para la adquisición de diferentes bienes, beneficios o servicios, los que se adjudicarán por sorteo a alguno o algunos de ellos, con el compromiso de continuar las aportaciones durante un periodo determinado. MERCADO DE CAPITALES Y DEUDA: Instrumentación

de operaciones y vehículos de endeudamiento, crédito y capitalización, identificación de nuevas fuentes de financiación, reestructuración de pasivos y armado de préstamos sindicados. Estudio, análisis e información en actividades de inversión y financieras. Asistencia a terceros respecto a temas relacionados con Estructura de Capital y Mercado de Capitales. (ii) Por Escritura Pública del 08/10/2024, N° 3265, F° 11224, Registro N° 501 se designó a Daniela Tillard, argentina, nacida el 31/03/1990, DNI 35.055.789, CUIT 27-35055789-5, soltera, abogada, con domicilio real en la calle Demaria número 4470, piso 4, depto. B, CABA y domicilio especial en Guatemala número 5621, Piso 8, Departamento "A", CABA, como Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 08/10/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81338/24 v. 13/11/2024

O'HIGGINS 1400 S.A.

Por escritura del 07/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Antonio RODRIGUEZ, argentino, comerciante, 26/10/1958, DNI 13.030.094, casado, Ramsay 1945, piso 1, departamento "B", CABA, 10.000 acciones; Carlos Manuel RODRIGUEZ, argentino, comerciante, 05/12/1960, DNI 14.027.950, casado, Avenida Pedro Goyena 620, piso 5, departamento "B", CABA, 10.000 acciones; y Galia Marcela ICKOWICZ, argentina, comerciante, 27/03/1973, DNI 23.250.011, divorciada, Teodoro García 2873, piso 12, departamento A, CABA, 10.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: A) La instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, heladerías, cafeterías, bombonerías, salones de fiestas, rotiserías, buffets, catering, elaboración y toda forma de comercialización de productos de panadería por menor y mayor; y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos; B) La construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. C) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. D) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el inciso a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. E) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. F) Actuar y participar en toda clase de fideicomisos, en particular en fideicomisos inmobiliarios, y de construcción de inmuebles, actuando como fiduciante, fiduciaria y administradora fiduciaria. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: O'Higgins 1400, CABA. Presidente: Carlos Manuel RODRIGUEZ, y Director Suplente: Antonio RODRIGUEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 614 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 630

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80935/24 v. 13/11/2024

ONDISS S.A.

30712378057. Por actas de asamblea del 28/12/2018 y 31/12/2019 se resolvieron aumentos de capital social en las sumas de \$ 9.000.000 y \$ 20.500.000 respectivamente. Conforme los mismo se reformo el art 4to del capital social pasando el mismo a quedar en \$ 46.343.000 equivalente a la misma cantidad de acciones y un voto por accion. Composicion accionaria posterior a los aumentos: INVERCLUB SA: 23.172.000 acciones; CGI SA: 8.497.633 acciones; CORREON SA: 8.497.632 acciones; DA SILVANO SA: 3.859.535 acciones; SEGUNDA OLA SA: 2.317.200 acciones. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/12/2019

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81186/24 v. 13/11/2024

PATAGONIA RESORT - CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30710843828. Por instrumento privado de acta de asamblea extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2023 se aprobó la reforma de la clausula DOCE Y CATORCE del estatuto, quedando redactada de la siguiente manera: "Artículo 12°: Toda asamblea, sea ordinaria o extraordinaria, debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19550, se podrán celebrar de manera presencial o a distancia simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19550, se podrán celebrar de manera presencial o a distancia. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, media hora después de la fijada para la primera. Las Asambleas a distancia se podrán celebrar a través de medios que garanticen la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas con voz y voto, la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, la igualdad de trato entre todos los accionistas participantes, todo ello de conformidad con la normativa vigente". "Artículo 14°: En las Asambleas celebradas de manera presencial o a distancia conforme lo establecido en el Art. 12 del presente Estatuto, regirá el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19550 según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/05/2023

Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81054/24 v. 13/11/2024

POINT INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71761225-2. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 31/5/24, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad en virtud de lo dispuesto por el Art. 94, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la designación del Sr. Ariel Eduardo Goñi como liquidador, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 6° Oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 19/09/24 se aprobó el balance final de liquidación y proyecto de distribución, resolviendo la cancelación registral y designando depositario de los libros y documentación social al Sr. Ariel Eduardo Goñi, quien constituyó domicilio como depositario en Franklin D. Roosevelt 1655 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2024

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81301/24 v. 13/11/2024

PUNTO DE SERVICIOS SUR S.A.

Complementario de Pub N° 71146/24 v. 09/10/2024. Por Instrumento Publico 11-11-2024. Se modifico Apartado "D" del Objeto social antes publicado, quedando redactado así: "D) ADMINISTRACIÓN: Mediante la realización de actividades y gerenciamiento relativas a cuestiones administrativas, impositivas y laborales relacionadas con su objeto principal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 431 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81295/24 v. 13/11/2024

RENTIFY S.A.

Constitución: Esc. 147 del 07/11/2024, Registro 435 C.A.B.A. Socios Matías Pablo CHIROM, 29/06/1992, DNI 37.007.405, CUIT 20370074055, Armenia 2321, piso 6, CABA; Damián Víctor BAIGUN, 28/02/1965, DNI 18.053.005, CUIT 20180530054, Av. del Libertador 4802, piso 7, depto Golf, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios, suscribe 150.000 acciones c/uno. Capital Social \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100. Duración: 99 años. Objeto: (i) Compraventa, permuta, locación, sub locación, comodato y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles y en particular, pero no limitado, a oficinas y residencias en edificios de propiedad horizontal u otros inmuebles propios y/o tomados en alquiler y/o en gestión de terceros; corretaje e intermediación (ii) Administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros, alojamiento de personas y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería; (iii) Gestión de las actividades correspondientes a la administración de locaciones temporarias, incluyendo el uso de plataformas virtuales o de

páginas web (iv) Prestación por sí o por terceros de servicios integrales para la limpieza y mantenimiento de los inmuebles administrados, como así también el ejercicio de toda otra actividad o servicio complementario o auxiliar que resultare necesario para el funcionamiento y desarrollo de las actividades que los locatarios y sublocatarios llevarán a cabo en dichos inmuebles. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización Se prescinde. Representación legal Presidente Damián Víctor BAIGUN y Director Suplente Matías Pablo CHIROM. Sede social y domicilio especial de los directores Armenia 1525, CABA. Cierre de ejercicio 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 435
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81184/24 v. 13/11/2024

RICADAR S.A.

C.U.I.T 30-60466055-2.- Por Asamblea del 11/09/2024: 1) se aceptan las renunciaciones presentadas por: Ruben Jorge BECERRA, DNI 10.526.335, Ricardo Teodoro KOUYOUMDJIAN DNI 4.196.972, Mario Juan Ricardo ZECCHI DNI 93.485.777; a los cargos de presidente, vicepresidente y director suplente, respectivamente. Y de los miembros Del Consejo De Vigilancia: Angel KOUYOUMDJIAN DNI 3.062.136, Maria Del Pilar LAS HERAS DNI 11.098.736 y Olga Fernandez De Alvarez DNI 93.292.111.- 2) Se decide prescindir de órgano de vigilancia y reformar los artículos del estatuto que quedan así: ARTÍCULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado de uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos cuantas veces lo disponga la Asamblea de Accionistas. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente.- ARTÍCULO NOVENO: En garantía de sus funciones, los directores titulares deberán dar cumplimiento y acreditar lo establecido por la Resolución de la Inspección General de Justicia número 7 del año 2015, sus modificatorias y/o cualquier otra disposición que en el futuro rija sobre la materia.- ARTÍCULO DECIMO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.- 3) Se designan nuevas autoridades conforme a: PRESIDENTE Andrés Fernando SANJURJO, DNI 18.328.735, director suplente: Emiliano Abel CERIMELLI, DNI 23.602.024, con domicilio especial en Av. Libertador 8520, 5 piso, depto. "D" CABA.- 4) se aprueba trasladar la sede social a Avenida Libertador 8520, piso 5, depto."D", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2024

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81262/24 v. 13/11/2024

SCPINA S.A.

Esc. 176 del 25/10/2024 se constituyó SCPINA S.A.: 1) Mariano Javier PUCCIO, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Maria Soledad Colomar, Contador Público, 01/10/1975, DNI 24.595.794, domiciliado en la calle Echeverría 1200 de Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Sebastián RODRIGUEZ, argentino, casado en segundas nupcias con Jimena Jiterman, Empresario, 02/09/1976, DNI 25.544.771, domiciliado en la calle San Pedro 1489, Piso 1, departamento C de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Martin GALMARINI, argentino, soltero, hijo de Fernando Nicolas Galmarini y de Marcela Margarita Durrieu, Empresario, 28/02/1982, DNI 29.388.692, domiciliado en la calle Uspallata 2585 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Avenida Dorrego 4045, entre Figueroa Alcorta y Leopoldo Lugones, Club Alemán de Equitación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Plazo: 30 años. 4) Objeto: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades y actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol, y la enseñanza de los mismos; explotación de natatorios y la enseñanza de natación, organización de eventos deportivos.- Mediante la compra, venta, importación, explotación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos,

equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas las especialidades.- Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasios.- Reparación y distribución de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo.- Contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios afines al objeto social, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad.- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, manante o franquiciador.- la explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, cafetería y restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con el título habilitante correspondiente.- 5) Capital: \$ 30.000.000, representado por TREINTA MILLONES de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de UN PESO de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital es suscripto totalmente en este acto por los accionistas en las siguientes proporciones: MARTIN GALMARINI suscribe 10.000.000 de acciones, es decir, la suma \$ 10.000.000; Sebastian RODRIGUEZ, suscribe 10.000.000 de acciones, es decir, la suma \$ 10.000.000, y Mariano Javier PUCCIO, suscribe 10.000.000 de acciones, es decir, la suma \$ 10.000.000. Los accionistas integraran, en este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- 6) Órgano de Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 7) PRESIDENTE: Mariano Javier PUCCIO; DIRECTOR SUPLENTE: Martin GALMARINI, quienes aceptan los cargos de conformidad, con domicilio especial en Avenida Dorrego 4045, entre Figueroa Alcorta y Leopoldo Lugones, Club Alemán de Equitación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 535 Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 535 Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80932/24 v. 13/11/2024

SSC CONSULTORES DE DIRECCION S.A.

Constitución SA: Escritura 88 del 11/11/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, domicilio real/especial Av. Acoyte 788, piso 3, unidad "B", C.A.B.A.) Santiago Fernando SANTOS, 27/7/81, DNI 28.987.450 (PRESIDENTE); Verónica Laura SALVADOR, 3/10/80, DNI 28.460.305 (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Av. Acoyte 788, piso 3, unidad "B" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Asesoramiento y consultoría empresaria: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, capacitación y servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas en áreas de administración, recursos humanos, control de gestión comercial y social, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, factibilidad, pre inversión de planes, programas y proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, efectuando relevamientos, análisis, operativos, estudios e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales relacionados con dichas áreas.- Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Actividad de administración financiera: ya sean personas físicas o jurídicas, fideicomisos, fondos comunes de inversión, u otros similares.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.- , 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Santiago Fernando SANTOS, 27.000.000 acciones y Verónica Laura SALVADOR, 3.000.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81137/24 v. 13/11/2024

TECNOLOGIA Y DESARROLLOS DIGITALES S.A.

30717149110. Esc 144 del 11/11/2024 Reg 358. Asamblea general extraordinaria del 11/09/2024 se aumentó el capital a \$40.000.000 Asamblea general extraordinaria del 04/10/2024 se aumentó el capital a \$60.858.000 reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Tenencia accionaria: Juan Manuel Peña 48686 (80% capital social); Eduardo Francisco Dellepiane del Valle 12172 (20% capital social) todas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1000 y 1 voto por acción. Autorizada según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 358 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80905/24 v. 13/11/2024

UP MUSIC S.A.

CUIT 30716742047. Asamblea del 20/09/24, Se aceptó renuncia al cargo del Presidente: Lucas Damián Liberatti, DNI 25579310; y se designó: DIRECTOR TITULAR: Presidente: Martin GENOUD, DNI 20315091; DIRECTORA SUPLENTE: Sol Jazmín OTERMIN, DNI 39510498, constituyen domicilio especial en Av.Córdoba 1309, Piso 5°, Oficina A, CABA. Por Acta de Directorio y Asamblea del 01/11/24, se resolvió: a) trasladar la sede social a Av.Córdoba 1309, Piso 5°, Oficina A, CABA; b) Modificar Artículo 1ro, cambiar la denominación a "EXTRA TIME S.A." (continuadora de UP MUSIC SA); y c) Modificar el artículo 3ro del Objeto: COMERCIAL: Explotación comercial de negocios del rubro bar, confitería, gastronomía en general, restobar, wine bar, venta y expendo de bebidas sin alcohol y bebidas alcohólicas. Organización de eventos en general, shows, espectáculos y representación de shows y/o cualquier otro espectáculo artístico, teatral y/o musical, accesorios con música y canto, videos y afines, café concert, piano bar, cena show, peñas, alquiler del local para eventos privados y/o espectáculos, presentación del servicio gastronómico para cualquier evento relacionado con el objeto. Comercialización, almacenamiento, comisión, consignación y representación de: productos alimenticios, bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, máquinas y equipos y todo otro bien mueble y/o inmueble relacionado con el objeto. Franchising y promociones publicitarias relacionadas con el objeto.- INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, e intermediación en toda clase de operaciones sobre inmuebles, sean urbanos, o rurales, inclusive aquellos sometidos al régimen de propiedad horizontal.- MANDATARIA: Ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencias física o ideal, en calidad de administradora, gestora o representante para el desarrollo de las actividades sociales de las mandantes. Proveer y brindar asesoramiento de administración, gestión, logística, y en general todos los servicios tendientes a concretar el desarrollo, organización y estructuración de negocios.- ALQUILER DE VEHICULOS: Explotar compañía de Rent a Car, alquiler de cualquier tipo de vehículos a motor, con y sin chofer, pudiendo para ello adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones, comprar y vender vehículos, brindar servicio nacional y/o internacional. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1798 María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81161/24 v. 13/11/2024

VALEGRO S.A.

Esc. 535.6/11/24, reg. 1453.1) Presidente: Mariano ARDITO, 6/4/81, desarrollador web, DNI 28847082, casado, Casa 26, Mz 57, Barrio Dalvian El Challao, Las Heras Prov.de Mendoza y Suplente: Gonzalo Ricardo DOMINGUEZ, 2/1/86, abogado, soltero, DNI 32111056, Corrientes 4287,8° piso, dpto A, CABA; ambos argentinos. 2) 99 años. 3) 1) Desarrollos de programas web, programas de gestión, programación a medida para empresas, diseño gráfico, fotografías de productos. 2) Creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo e implementación, soporte técnico, implementación de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos y transmitidos por internet, intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza, creados o a crearse. 3) Promover, desarrollar, gestionar recursos y herramientas tecnológicas para facilitar la promoción, comunicación, difusión, distribución, comercialización de productos y servicios a de los individuos, de la sociedad civil, del sector público y privado necesarios para el desarrollo de sus proyectos, productos, servicios, obras, actividades educativas, científicas, tecnológicas, deportivas, sociales, crecimiento económico, cultural artístico, turísticas y en general toda acción que promueva el desarrollo de las comunidades. 4) Investigación, desarrollo y comercialización de hardware y software con aplicaciones matemáticas, informáticas, administrativas y de análisis financiero. Abastecimiento de hardware para desarrollo y uso propio y comercialización a terceros. Desarrollo de soluciones técnicas servicios de planificación y armado de sistemas computacionales. Puesta en marcha de plataformas tecnológicas para criptografía, programación de blockchain y/o minería de criptomonedas. Desarrollo de seguridad informática. Desarrollo de software e inteligencia artificial para uso propio y comercialización. Investigación tecnológica para el desarrollo de software. Estudios financieros para uso propio o comercialización. 4) \$ 30000000 (26250 acciones Clase A (Mariano Ardito) y 3750 acciones Clase B (Gonzalo R. Dominguez) de \$ 10). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatos. 7) 31/12. 8) Presidente o vice en su caso. Sede social y domicilio especial: Santa Fe 1385, 2° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81077/24 v. 13/11/2024

ZHARPTIT S.A.

CUIT: 33-71733595-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/09/2024, se resolvió por unanimidad: i) Ampliar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica o del Extranjero, ya sea en inmueble propio o ajeno a las siguientes actividades: la importación y exportación de mercaderías, materiales, materias primas, productos y sustancias en general y la posterior comercialización, compraventa, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de bienes en general que podrán ser productos elaborados o semi elaborados relacionados con la industria de la construcción, plástica, maderera, metalúrgica, textil, alimenticia, automotriz, química, agropecuaria, eléctrica y electrónica. Se dedicará también a la importación, exportación, comercialización de máquinas y accesorios industriales destinados a la industria de la construcción, automotriz, agropecuaria, avícola, médicas y para laboratorios, pudiendo dar en leasing, siendo ésta enumeración ejemplificativa no limitativa. Asimismo podrá efectuar inversiones de todo tipo y otorgar y recibir préstamos, quedando expresamente excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto."; ii) Se designó Director titular y Presidente a Arnaldo José Sánchez y Director Suplente a Sebastián David Luna. Los Sres. Directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Esteban Merlo 4897, Caseros, Pcia. Bs. As. y Nahuel Huapí 5050, piso 4º, depto. "D", C.A.B.A., respectivamente. Asimismo declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizada por Acta de Asamblea del 16/09/2024. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/09/2024

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80906/24 v. 13/11/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CGR CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2024. 1.- LEANDRO BARBA, 15/04/2000, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Pasteur 757 piso 3 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42629837, CUIL/CUIT/CDI N° 20426298377, CHRISTIAN DAMIAN SOTO, 05/10/1994, Casado/a, Argentina, Operador bursatil, AMEGHINO 3404 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 38588763, CUIL/CUIT/CDI N° 23385887639, . 2.- "CGR Consulting SAS". 3.- PASTEUR 757 piso 3 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LEANDRO BARBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 757 piso 3 14, CPA 1028 , Administrador suplente: CHRISTIAN DAMIAN SOTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 757 piso 3 14, CPA 1028; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81278/24 v. 13/11/2024

DATA-PULSE GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2024. 1.- MARIA LAURA FERREIROS, 13/10/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SUCRE 1611 piso 12 25 BELGRANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28465503, CUIL/CUIT/CDI N° 27284655031, RODRIGO GONZALO OVIEDO, 17/06/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, SOCRATES 3075 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35743869, CUIL/CUIT/CDI N° 20357438692, NICOLAS AGUSTIN PEREZ SMAILA, 07/07/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., MONTES DE OCA 889 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33154031, CUIL/CUIT/CDI N° 20331540316, IMANOL FRANCISCO LOPEZ, 08/07/1992, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, FRENCH 1633 piso ZARATE ZÁRATE, DNI N° 36120999, CUIL/CUIT/CDI N° 20361209991, . 2.- "DATA-PULSE GROUP SAS". 3.- SOCRATES 3075 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA FERREIROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOCRATES 3075 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: NICOLAS AGUSTIN PEREZ SMAILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOCRATES 3075 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81068/24 v. 13/11/2024

FASE DOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2024. 1.- HERNAN DIEGO PEREZ RACHEL, 21/12/1969, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, CHILE 990 piso LOTE 81 B° EL MOLINO - LA LONJA PILAR, DNI N° 21143042, CUIL/CUIT/CDI N° 20211430428, MATIAS MANUEL PEREZ SARACHO, 15/03/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CHILE 990 piso LOTE 81 B° EL MOLINO PILAR, DNI N° 40994180, CUIL/CUIT/CDI N° 20409941800, . 2.- "Fase Dos SAS". 3.- SUIPACHA 268 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: HERNAN DIEGO PEREZ RACHEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 268 piso 9 B, CPA 1008 , Administrador suplente: MATIAS MANUEL PEREZ SARACHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 268 piso 9 B, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81277/24 v. 13/11/2024

KAVANAH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/11/2024. 1.- MICHELLE GROISMAN SOBOCKI, 31/12/1982, Casado/a, Chile, Diseñadora industrial, ARCOS 1860 piso 29 B Ciudad, DNI N° 96307235, CUIL/CUIT/CDI N° 20963072350, ALEXIS BENJAMIN MOIS CORONA, 01/09/1981, Casado/a, Chile, ARQUITECTO, Arcos 1860 piso 29 B Ciu, DNI N° 96299589, CUIL/ CUIT/CDI N° 20962995897, . 2.- "KAVANAH SAS". 3.- ARCOS 1860 piso 29 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ALEXIS BENJAMIN MOIS CORONA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 1860 piso 29 B, CPA 1428 , Administrador suplente: MICHELLE GROISMAN SOBOCKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 1860 piso 29 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81069/24 v. 13/11/2024

LAGUNA PMC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2024. 1.- CLAUDIO HECTOR FILIPPA, 10/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CARLOS PELLEGRINI 2549 piso LA CAPITAL, DNI N° 28828130, CUIL/CUIT/CDI N°20288281301, . 2.- "Laguna PMC SAS". 3.- PAVON 3164 piso 8 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CLAUDIO HECTOR FILIPPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 3164 piso 8 F, CPA 1253 , Administrador suplente: PAOLA NOEMI MASTRANGELO CARRILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 3164 piso 8 F, CPA 1253; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81273/24 v. 13/11/2024

MANFREDI CUEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2024. 1.- RENATA MANFREDI, 13/06/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., REPUBLICA ARABE DE SIRIA 3305 piso 6 B palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38050909, CUIL/CUIT/CDI N° 27380509097, . 2.- “Manfredi Cueros SAS”. 3.- REPUB. ARABE SIRIA 3305 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: RENATA MANFREDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 3305 piso 6 B, CPA 1425 , Administrador suplente: ANDREA SUSANA PORTELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 3305 piso 6 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81067/24 v. 13/11/2024

MCBAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2024. 1.- MARIANO GERARDO CAMPILLO, 22/10/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, ISLANDIA 2397 LOTE 11 MANZ 16 piso b°fincas de maschwitz-escobar ESCOBAR, DNI N° 23754505, CUIL/CUIT/CDI N° 20237545053, ANGEL DAMIAN MACHADO, 16/05/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BELGRANO 1188 piso AYACUCHO, DNI N° 24529067, CUIL/CUIT/CDI N° 20245290676, . 2.- “MCBAT SAS”. 3.- BULNES 1129 piso 11 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARIANO GERARDO CAMPILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1129 piso 11 B, CPA 1176 , Administrador suplente: ANGEL DAMIAN MACHADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1129 piso 11 B, CPA 1176; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81311/24 v. 13/11/2024

NOMURA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2024. 1.- NEREO MINNICELLI, 06/07/2001, Soltero/a, Argentino, Estudiante, FRANCO 2299 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43442430, CUIL/UIT/CDI N° 20434424306, FAUSTO FUSSE, 11/10/2001, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., ROOSEVELT 3746 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43719026, CUIL/UIT/CDI N° 20437190268, SANTIAGO IGNACIO LAFONT, 09/05/2002, Soltero/a, Argentino, Estudiante, BENITO LYNCH 2614 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 43917392, CUIL/UIT/CDI N° 20439173921, . 2.- "NOMURA SAS". 3.- PROMETEO PJE. 3175 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país al Desarrollo y comercialización de software para la comunicación entre usuarios, consorcios de administración, y proveedores de distintos rubros; al diseño, implementación, prestación, explotación, comercialización, distribución, licenciamiento de bienes, productos y servicios entre usuarios, consorcios de administración y proveedores, relacionados directa o indirectamente con construcción, reparaciones y/o refacciones de todo tipo, propios y/o de terceros, a través de sistemas de redes informáticas externas (Internet) e internas (Intranets), como así también de toda clase de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónicos, páginas y/o sitios de Internet, servicios multimedia y soluciones de comercio electrónico en cualquier tecnología y protocolo. Al desarrollo e implementación de nuevas tecnologías. Representaciones, mandatos, consignaciones y agencias y la realización de todo acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas derivadas o vinculadas con las que constituyen el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SANTIAGO IGNACIO LAFONT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PROMETEO PJE. 3175 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: FAUSTO FUSSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PROMETEO PJE. 3175 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 80927/24 v. 13/11/2024

NREAL SOUNDS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2024. 1.- ADRIAN PABLO NIRON, 25/02/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, NAHUEL HUAPI 5863 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24496138, CUIL/UIT/CDI N° 20244961380, GONZALEZ LEBRERO MARIANO CAMILO, 08/09/1974, Casado/a, Argentina, Docente e investigador, BOYACÁ 961 piso C CABA, DNI N° 23847187, CUIL/UIT/CDI N° 20238471878, LUCAS TOMAS RUBINSTEIN, 09/10/1981, Soltero/a, Argentina, DOCENTE Y CPA, VUELTA DE OBLIGADO 3361 piso F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29146080, CUIL/UIT/CDI N° 20291460802, ESTEBAN EDUARDO MOCSKOS, 29/05/1974, Soltero/a, Argentina, Docente e investigador, AV. SEGUROLA 3169 piso 0 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24036010, CUIL/UIT/CDI N° 20240360102, . 2.- "nReal Sounds SAS". 3.- BOYACA AV. 961 piso C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ADRIAN PABLO NIRON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 961 piso C, CPA 1406 , Administrador suplente: GONZALEZ LEBRERO MARIANO CAMILO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 961 piso C, CPA 1406 LUCAS TOMAS RUBINSTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 961 piso C, CPA 1406 ESTEBAN EDUARDO MOCSKOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 961 piso C, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81279/24 v. 13/11/2024

PEP MOTORS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/11/2024. 1.- JUAN PABLO MUÑOZ CORONEL, 09/10/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, CPO. LAS PALMERAS CIRCS. 2 piso GENERAL_PAZ, DNI N° 45310018, CUIL/CUIT/CDI N° 23453100189, BRAIAN NAHUEL ESTARIO, 04/09/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P., LOPEZ Y PLANES 4930 piso VILLA BONICH GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 38916557, CUIL/CUIT/CDI N° 20389165574, . 2.- “PEP MOTORS SAS”. 3.- CUENCA 3117 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO MUÑOZ CORONEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 3117 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: BRAIAN NAHUEL ESTARIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 3117 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 81070/24 v. 13/11/2024

TALLER METALÚRGICO ARGENGUAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2024. 1.- NORMA BEATRIZ GOMEZ, 03/11/1964, Soltero/a, Argentina, EMPLEADA, CRISOLOGO LARRALDE 1615 piso AVELLANEDA, DNI N° 17772163, CUIL/CUIT/CDI N° 27177721633, ESTEBAN SINDULFO VILLALBA JARA, 26/12/1935, Viudo/a, Paraguay, JUBILADO, KENNEDY 467 piso QUILMES, DNI N° 93319761, CUIL/CUIT/CDI N° 20933197612, . 2.- “TALLER METALÚRGICO ARGENGUAY SAS”. 3.- LAVALLE 1783 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: NORMA BEATRIZ GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 4 B, CPA 1048 , Administrador suplente: ESTEBAN SINDULFO VILLALBA JARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 4 B, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/11/2024 N° 80922/24 v. 13/11/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADDA TECH INTEGRAL IT SOLUTIONS S.R.L.

Socios: Gastón Andrés ADDATI, argentino, casado en primeras nupcias con Gala FILIPPIS, Ingeniero en informática, 10-10-1980, DNI N° 28.406.299, domicilio: Manuel Belgrano 936, Longchamps, Pcia. Buenos Aires, 90.000 cuotas y, Federico Ángel ADDATI, argentino, soltero, abogado, 29-04-1986, domicilio: Manuel Belgrano 936, Longchamps, Pcia. Buenos Aires, 10.000 cuotas. Fecha de constitución 29-10-2024. Denominación ADDA TECH INTEGRAL IT SOLUTIONS S.R.L. Sede social: Calle José Pedro VARELA N° 3529, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociados a terceros las siguientes actividades: comercialización de soluciones informáticas, electrónicas, domóticas, eléctricas, corrientes débiles, termo mecánicas, así como las licencias, sistemas y/o softwares desarrollados por la sociedad y/o adquiridos a terceros de los sistemas antes mencionado. implementar sistemas de video vigilancia, soluciones de Big Data e Inteligencia Artificial. Brindar servicios de ciberseguridad, protección de datos personales, auditorías y cumplimiento normativo. Brindar cursos, seminarios y otras actividades para capacitación de personal externo para la venta, implementación, soporte y mantenimiento de las soluciones mencionadas. Finalmente, podrá comercializar hardware, equipos, accesorios necesarios para el funcionamiento de dichos sistemas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, integración 25%. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Gastón Andrés ADDATI con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado. Dra. Lorena Elizabeth DADINO T° 129 F° 895 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 29/10/2024

LORENA ELIZABETH DADINO - T°: 129 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81242/24 v. 13/11/2024

ALFE CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30708912472, esc. 216 09/10/2024 Francisca SCARCIA argentina 87 años divorciada de primeras nupcias de Juan Carlos Del Giudice DNI 3.617.065 CUIT 23-03617065-4 domiciliada en calle san jose de Calasanz 114 piso 20, depto. A CABA, jubilada, CEDIO 2500 CUOTAS DE \$ 2.500 de la sociedad "ALFE CONSTRUCCIONES S.R.L." POR \$ 1.000.000 a favor de Julieta Agustina DEL GIUDICE argentina 30 años soltera DNI 37.988.935 CUIT 27-37988935-8 empresaria domiciliada calle Artigas 4874, timbre 3 CABA. El capital social es de \$ 5.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Se modifico el artículo cuarto del contrato social que queda redactado: "CUARTA: El capital social es de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), dividido en DIEZ MIL CUOTAS de PESOS UNO (\$ 1) Valor nominal cada una. El capital social, se suscribe e integra de la siguiente forma: Alejandro Fabián Del Giudice suscribe 2.500 cuotas y Julieta Agustina Del Giudice suscribe 2.500 cuotas, encontrándose integrado en su totalidad el capital social.". Y se traslado sede a calle BURELA 1551, DEPTO. 1 CABA en la que se encuentra el efectivo funcionamiento de la administración y dirección de los negocios sociales.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1740

Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80917/24 v. 13/11/2024

AVELIMP S.R.L.

CUIT 30715368729. Acta Reunión Socios del 05/07/24. Se aprueba por unanimidad reformar art. 4° del estatuto. Nueva redacción: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en Pesos cien mil (\$ 100.000.-), dividido en cien cuotas de pesos mil (\$ 1000.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente forma: el señor Manuk Knkapapyan, suscribe la cantidad de ochenta cuotas de pesos mil (\$ 1000.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y la señora Mari Matosyan, suscribe la cantidad de veinte cuotas de pesos mil (\$ 1000.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.". Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 08/11/2024 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81320/24 v. 13/11/2024

AXONIA GLOBAL S.R.L.

Instrumento Privado: 10/10/2024. Socios: GABRIEL FERNANDO ANDRIOSSI, argentino, 54 años, casado, Administrador de empresas, DNI 21.532.744, con domicilio en calle Av. Iriarte N° 2605 CABA, MARÍA EUGENIA GONZALEZ, argentina, 51 años, casada, psicóloga, DNI 23521151, domicilio en Av. Iriarte N° 2605 CABA y CONSULTORA ARGON SRL, CUIT 30-70709435-0, con domicilio social en Teodoro García N° 2309, piso 5°, "12" CABA, representada por su socio Gerente, Sr. Ricardo Allen Geier Cavagna, peruano, 56 años, casado, Comerciante, DNI 92043343 con domicilio en Libertador N° 4510 CABA. Plazo: 30 años. Objeto Social: podrá por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Investigación, desarrollo, implementación, comercialización y consultoría en tecnologías innovadoras, incluyendo, pero no limitándose a, inteligencia artificial (IA), machine learning, desarrollo de software para empresas (B2B) y consumidores (B2C); B) Prestación de servicios especializados en el sector Fintech incluyendo pero no limitándose a la creación y gestión de soluciones de tipo chatbot y automatización, marketing digital basado en tecnologías de IA, y el desarrollo de plataformas tecnológicas; C) Desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas, informáticas, automatizadas, páginas web, redes sociales y/o software para la prestación de todo tipo de servicios y/o compraventa de bienes por parte de terceros; D) Creación y mantenimiento de compilaciones o bases de datos relacionadas con el punto precedente; E) Prestación de servicios de publicación de anuncios y mensajes publicitarios en sitios de internet propios o de terceros, así como todas aquellas actividades que hagan a la difusión comercial de bienes y servicios a través de Internet y/u otras redes o sistemas análogos. El objeto Social podrá llevarse a cabo directamente o mediante la participación en otras empresas o sociedades de objeto igual o similar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o este Estatuto. Administración: María Eugenia González, revestirá el cargo de gerente, con mandato por tiempo indeterminado. Domicilio especial Av. Iriarte N° 2605 CABA. Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/07. Capital Social: \$ 500.000. Compuesto por 2000 cuotas, de \$ 250 cada una, suscriptas en la siguiente proporción: Gabriel Fernando Andriossi 1.200 cuotas por un total \$ 300.000; María Eugenia González 400 cuotas por un total de \$ 100.000; CONSULTORA ARGON SRL, 400 cuotas por un total de \$ 100.000. Integración en dinero en efectivo por el 25% del capital social. El saldo respectivo en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción - Sede Social: San María del Buen Aire 589. CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/10/2024 RENSO AGUSTIN MEDINI - T°: 129 F°: 905 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80973/24 v. 13/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

* boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Mensaje *

Organismo / Empresa *

Enviar

BIT BASE GLOBAL ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 31/10/2024, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: BIT BASE GLOBAL ARGENTINA S.R.L.; 2) Socios: NADIA KARABIN, nacida el 20 de junio de 1987, soltera, argentina, empresaria, con domicilio real en Olga Cossettini 1691, departamento 112, CABA, y DNI 33.112.697; ZEUS BORREL GIL, nacido el 20 de diciembre de 1990, soltero, español, empresario, con domicilio real en Colón 469, Barrio La Encarnación, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, y Pasaporte Español PAL804585; MARCELO ARIEL DVOJAK, nacido el 9 de julio de 1984, casado, argentino, empresario, con domicilio real en General José Gervasio Artigas número 119, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, y DNI 30.619.875; 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: actividad principal de ser proveedor de servicios financieros. A tales efectos, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; b) actuar como proveedor de servicios de pago (PSP); c) la prestación de servicios de computación y procesamiento de datos, diseño y desarrollo de soportes lógicos (software); d) prestación de servicios de agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; e) realizar todo tipo de operaciones financieras, compraventa de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, tomar u otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía, incluyendo préstamos convertibles en participación societaria; f) mantenimiento de la tenencia de valores y fondos de terceros en cuentas bancarias recaudadoras y/o fideicomisos; g) la guarda, carga, acreditación, retiro y extracción de valores por medios electrónicos o magnéticos administradas por cuentas virtuales de los participantes del sistema como así también en establecimientos autorizados por la Sociedad; h) la administración de dichos fondos y valores a través de mandato otorgado por los participantes usuarios del sistema para realizar pagos, transferencias, compras, suscribir préstamos ofrecidos por terceros, y/u otros actos; i) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, adquisición, explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; j) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales, créditos, garantías, y financiaciones destinadas al consumo de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas del Banco Central de la República Argentina; k) la constitución de fideicomisos de cualquier tipo de objeto y la participación en los mismos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, conforme lo permita la legislación aplicable; l) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes; m) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina; y n) ejercer todo tipo de representaciones, gestiones, distribuciones, comisiones y mandatos a los fines de realizar las actividades antes descriptas. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este contrato social; 5) Capital Social: \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, de forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que sea colegiada; 7) Gerencia: Gerente Titular: Nadia Karabin. La Gerente fue designada por tiempo indeterminado y constituyó domicilio especial en Avenida Callao 1938, CABA; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede social: Avenida Callao 1938, CABA; y 11) Suscripción del capital social: i) Nadia Karabin: 300.000 cuotas representativas del 60% del capital social; ii) Zeus Borrel Gil: 100.000 cuotas representativas del 20% del capital social; y iii) Marcelo Ariel Dvojak: 100.000 cuotas representativas del 20% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/10/2024

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81274/24 v. 13/11/2024

BLACK PRAGMA S.R.L.

Por escritura del 11/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Gabriel ELTERMAN, 30/04/1970, DNI 21.552.748, Beauchef 897, piso 7, departamento D, CABA, 330.000 cuotas; y Cristian Walter Javier del CASTILLO, 17/12/1970, DNI 21.981.241, San Francisco 1046, Morón, Provincia de Bueno Aires, 170.000 cuotas, ambos argentinos, comerciantes y casados. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, fabricación y distribución de todo tipo de artículos de bazar, ropas, zapatos, marroquinería, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, zapatos y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, y bijouterie y accesorios para prendas de vestir. Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Avenida Corrientes 1386 piso 9, oficina 928, CABA. Gerente: Gabriel ELTERMAN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1597 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81333/24 v. 13/11/2024

CELLPHONE STORE S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento público del 21/10/2024. SOCIOS: 1. Lukas Gustavo Gonzalez, argentino, nacido el 01/05/2001, soltero, empresario, DNI 43.056.965, CUIT 20-43056965-2, domicilio en Acceso Arturo Illia 1978, Localidad y Partido de Roque Pérez, Pcia. Bs. As. y 2. Daniel Ismael Silvert, argentino, nacido el 08/05/1999, soltero, empresario, DNI 41.876.801, CUIT 20-41876801-1, domicilio en Malvinas Argentinas 92, Localidad y Partido de Roque Pérez, Pcia. Bs. As. DENOMINACION: CELLPHONE STORE S.R.L. SEDE SOCIAL: Pringles 162, piso 3° departamento "B", CABA. OBJETO: actividades relacionadas directa e indirectamente con la integración de tecnologías: a) Comerciales: operaciones de compra y venta, distribución, alquiler, exportación e importación de equipamiento tecnológico que se pueda integrar entre sí, o no, para dar servicio a los siguientes sistemas electrónicos, pero no limitado a los mismos, a saber: equipos de computación, consolas de video juegos, electrodomésticos, equipos eléctricos, electrónicos u otros destinados a la emisión de imágenes, audio, y/o cualquier otra forma de almacenamiento, hardware, desarrollo de sistemas informáticos (software) que puedan ser implementados en dispositivos como computadoras, tablets, celulares y/o afines. b) Servicios: La prestación de servicios relacionados con la instalación, configuración, reparación, puesta en marcha y mantenimiento de los sistemas arriba descritos, así como también la asesoría en dichas tecnologías para empresas y particulares, prestación de soporte técnico relacionado con todo lo anterior. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000, divididos en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. El socio Lukas Gustavo Gonzalez suscribe la cantidad de 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000 y el socio Daniel Ismael Silvert suscribe la cantidad de 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000, ambos integran la totalidad del capital social en el acto. GERENTES: Lukas Gustavo Gonzalez y Daniel Ismael Silvert quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Pringles 162, piso 3° "B", CABA. FISCALIZACION Prescinde órgano de fiscalización. CIERRE DE EJERCICIO 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1455 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 362

Maria Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81315/24 v. 13/11/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CENTRO MEDICO VARELA S.R.L.

1) Tachdjian Esteban Fernando, argentino, medico, 40 años, 16/2/1984, DNI 30885723, soltero Av Boyaca 750, CABA; MARCIA Myriam, argentina, Psicóloga social, 52 años 25/3/1972, DNI 22654608, soltera, Congreso 1908 Piso 4 Dpto A, CABA y Flamminio Silvina Andrea, argentina, Empresaria, 46 años, 13/4/1978, DNI 26583523, soltera, Estanislao del Campo 1332, Villa Sarmiento Haedo, Morón, Pcia. de Bs As. 2) Instrumento Privado de 7/11/24 3) CENTRO MEDICO VARELA SRL 4) Varela 672, CABA 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS la dirección técnica y administrativa de clínicas, centros, institutos y/o consultorios para la prestación de servicios médicos y odontológicos. Ejercer la medicina laboral, empresarial y asistencial, en todas sus modalidades y especialidades. La prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en aspectos relacionados con la salud a particulares, empresas y organismos públicos COMERCIAL: Compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación, exportación: productos químicos, farmacéuticos, drogas, medicamentos para uso humano, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de higiene y salubridad, prótesis, ortopedia en general, insumos médicos descartables, instrumental médico y odontológico, elementos de biotecnología, insumos, metales y metaloides, para uso de la medicina en general, máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico, servicio técnico y mantenimientos, provisión de aparatos, instrumental MANDATOS: Suscribir contratos y convenios con Mutuales, Obras Sociales, Entidades Médicas, Farmacéuticas, Laboratorios, Sujetos Autárquicos, Estado Nacional, Provincial, Municipal o cualquier Entidad Pública o Privada. A tales fines podrá actuar como mandataria y contratar con modalidades desagregadas o agregadas. Intervenir en concursos de precio y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de servicios y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Todas las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años 7) \$ 150000 en 150000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada socio suscribe 50000 cuotas 8) Administración y representación: desempeñada por los socios gerentes. Fiscalización: por los socios. Gerentes: Tachdjian Esteban Fernando con domicilio especial en sede social 10) 30/11 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/11/2024 Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80969/24 v. 13/11/2024

CHAPANAL S.R.L.

1) Constitución: 11/11/2024. 2) Constituyentes: Ernesto de Achával, argentino, 2/10/ 1962, casado, licenciado administración de empresas, DNI 16.062.071; Teresa María De Stefano, argentina, 2/6/1966, casada, licenciada en economía, DNI 18.299.776; ambos con domicilio en Castex 3361, Piso 6 A, CABA. 3) Denominación Social: CHAPANAL S.R.L. 4) Domicilio Legal: Carlos Pellegrini 961, Piso 2°, CABA. 5) Objeto: a) Constructora e Inmobiliaria: La compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. b) Explotación Agrícola Ganadera: Dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros a la explotación y/o arrendamiento de campos y/o establecimientos, forestales, hortícola y frutícolas, que sean propiedad de la sociedad o de terceros, como así también dedicarse a la cría, engorde, invernada, y cruce de ganado, actividad cabañera relacionada con especies ovinas, bovinas, equinas, caprinas y porcinas, explotación de granjas y tambos, cultivos de toda especie de plantas y cereales, forestaciones y reforestaciones y la comercialización e industrialización de todos los productos derivados de dichas actividades. c) Mandataria: ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, realizar operaciones de promoción y desarrollo de inversiones inmobiliarias, y actuar como fiduciaria. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 1.000.000 (Pesos un millón); dividido en 1.000 cuotas partes de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota. 8) Suscripción: Ernesto de Achával 900 cuotas; Teresa María De Stefano 100 cuotas; integración 25%. 9) Gerentes Titulares: Nicolás Benvenuto y Dolores María González Calderón, ambos con domicilio especial Carlos Pellegrini 961, Piso 2°, CABA. 10) Representación Legal: Ambos gerentes indistintamente. 11) Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado por Contrato privado de fecha 11/11/2024 Autorizado por Contrato privado de fecha 11/11/2024 MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 13/11/2024 N° 81191/24 v. 13/11/2024

CIRSAN S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Héctor Eduardo CIRIGLIANO, argentino, nacido el 2 de enero de 1966, divorciado, comerciante, DNI 17.801.420, CUIT 20-17801420-0, Old man n704, Lote 619, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Mayra Nataly CIRIGLIANO, argentina, nacida el 25 de febrero de 1993, soltera, abogada, DNI 37.278.776, CUIT 27-37278776-2, Beauchef 912, Departamento 805, CABA y Christian Xavier CIRIGLIANO, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1990, soltero, comerciante, DNI 35.374.590, CUIT 20-35374590- 6, Ambrosetti 108, quinto piso 5, Departamento "A",CABA; 2) Escritura N°144 del 29/10/2024; 3) CIRSAN S.R.L.; 4) Salta 372 CABA; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, grifería, caños, materiales en seco, perfiles, y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; 6) 99 años; 7) \$ 9.000.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, Héctor Eduardo CIRIGLIANO suscribe CUATRO MILLONES QUINIENTAS MIL CUOTAS; y los socios Mayra Nataly CIRIGLIANO y Christian Xavier CIRIGLIANO suscriben, cada uno, DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL cuotas; 8) GERENTES: Eduardo CIRIGLIANO, Mayra Nataly CIRIGLIANO y Christian Xavier CIRIGLIANO, quienes aceptan y fijan domicilio especial en el social; 9) Gerentes; 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 2178

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 13/11/2024 N° 81100/24 v. 13/11/2024

COMUNICACIONES Y CONSUMOS S.R.L.

CUIT 30-70964103-0. Comunica que (I) Por Reunión de Socios del 18/10/2023 se resolvió (1) aumentar el capital social en \$ 1.225.203.160, pasando de \$ 1.457.827.760 a \$ 2.683.030.920, quedando el capital compuesto por 268.303.092 cuotas de V/N \$ 10 c/u y con 1 voto por cuota, de acuerdo con el siguiente detalle: (a) ATC Argentina Coöperatief U.A.: titular de 166.338.979 cuotas; (b) American Tower Latam SLU titular de 88.552.654 cuotas; y (c) ATC Argentina Holding LLC: titular de 13.411.459 cuotas; y (2) reformar el art. 4° del Estatuto en consecuencia. (II) Por Reunión de Socios del 20/10/2023 rectificada mediante Reunión de Socios del 25/01/2024 se resolvió (1) aumentar el capital social en \$ 1.167.073.560, pasando de \$ 2.683.030.920 a \$ 3.850.104.480, quedando el capital compuesto por 385.010.448 cuotas de V/N \$ 10 c/u y con 1 voto por cuota, de acuerdo con el siguiente detalle: (a) ATC Argentina Coöperatief U.A.: titular de 283.046.335 cuotas; (b) American Tower Latam SLU: titular de 88.552.654 cuotas; y (c) ATC Argentina Holding LLC: titular de 13.411.459 cuotas; y (2) reformar el art. 4° del Estatuto en consecuencia. (III) Por Reunión de Socios del 27/10/2023 rectificada por Reunión de Socios del 25/01/2024 se resolvió (1) aumentar el capital social en \$ 1.536.649.460, pasando de \$ 3.850.104.480 a \$ 5.386.753.940, quedando el capital compuesto por 538.675.394 cuotas de V/N \$ 10 c/u y con 1 voto por cuota, de acuerdo con el siguiente detalle: (a) ATC Argentina Coöperatief U.A.: titular de 401.539.429 cuotas; (b) American Tower Latam SLU: titular de 119.098.317 cuotas; y (c) ATC Argentina Holding LLC: titular de 18.037.648 cuotas; y (2) reformar el art. 4 del Estatuto en consecuencia. (IV) Por Reunión de Socios del 15/03/2024 se resolvió (1) aumentar el capital social en \$ 1.101.100.000, pasando de \$ 5.386.753.940 a \$ 6.487.853.940, quedando el capital compuesto por 648.785.394 cuotas de V/N \$ 10 c/u y con 1 voto por cuota, de acuerdo con el siguiente detalle: (a) ATC Argentina Coöperatief U.A.: titular de 483.617.625 cuotas; (b) American Tower Latam SLU: titular de 143.443.045 cuotas; y (c) ATC Argentina Holding LLC: titular de 21.724.724 cuotas; y (2) reformar el art. 4 del Estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/03/2024

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81291/24 v. 13/11/2024

DIRECTORIO MOTORS S.R.L.

CUIT 30-70823703-1. Por escritura 246 de fecha 08/11/2024, se instrumentó: 1) Cesión de Cuotas Sociales, Ángel José CAMICHA cedió 1.000 cuotas de \$ 1,00 v/n c/u a favor de Susana Isabel CAMICHA. El capital social de \$ 10.000,00 representado por 10.000 cuotas de \$ 1,00 v/n c/u, queda suscripto e integrado: Juan Carlos CAMICHA (argentino, 21/01/1964, DNI 16.545.003, C.U.I.T. 20-16545003-6, casado, Aviador Curtis 7428, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires) 9.000 cuotas, representativas del 90%; y Susana Isabel CAMICHA (argentina, 28/09/1962, DNI 16.126.703, C.U.I.T. 27-16126703-7, Productora de Seguros, casada, Coronel Ramón L. Falcón 4999, CABA): 1.000 cuotas, representativas del 10%; y 2) Se elevó a escritura el Acta de Reunión de Socios del 08/11/2024 unánime donde se modifica el artículo tercero quedando redactado: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de \$ 10.000,00 (PESOS DIEZ MIL con 00/100) dividido en 10.000,00 (DIEZ MIL) CUOTAS de \$ 1,00 (UN PESO con 00/100) de valor nominal cada una, con derecho a 1 (UN) voto por cuota".- Implica reforma de Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1112

NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81323/24 v. 13/11/2024

DISTRIBUIDORA DE GAS LAS FLORES S.R.L.

Por esc del 09/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Micaela Sofia SIMONETTI, 28/05/2002, soltera, DNI 44.168.553, CUIL 27-44168553-5, estudiante, Federico Ezequiel DI GIORGIO, 22/12/1996, soltero, DNI 40.185.604, CUIT 20-40185604-9, estudiante, y Daniela Silvia GALLINARES, 31/03/1976, casada, DNI 21.806.646, CUIT 27-21806646-7, empresaria, todos argentinos, domiciliados en la Ruta 3 y Leandro N Alem s/n, Las Flores, Prov de Bs As. Capital \$ 10.000.000 en 1.000.000 cuotas de \$ 10 v/n c/a. Suscripción: Micaela Sofia SIMONETTI y Federico Ezequiel DI GIORGIO con 200.000 cuotas c/u y Daniela Silvia GALLINARES con 600.000 cuotas. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: 1.a) comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, y distribución de gas licuado (butano-propano), 1.b) comercialización, representación distribución importación y exportación, fabricación, reparación y mantenimiento de productos, maquinarias y envases para gas licuado, 1.c) realización de todo tipo de mandatos, representaciones, licitaciones, intermediaciones, comisiones y consignaciones, sean o no relativas a los objetos sociales precedentes, y 2.a) Operaciones agrícolas-ganaderas, y/o forestales comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias explotación de campos, cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, y tambo, feed Lot de hacienda vacuna, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo los relacionados a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación, compra, venta, comercialización, acopio, importación, exportación, consignación, y distribución referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Cierre de ejercicio: 30/06; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Federico Ezequiel DI GIORGIO, domicilio especial en la sede; Sede: calle Agüero 1821, piso 1º depto "F" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 09/11/2024 Reg. N° 5 de Las Flores Prov de Bs As
MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81101/24 v. 13/11/2024

DISTRIBUIDORA FRANCESCO S.R.L.

1) 11/11/24. 2) Fernando Ángel MAZZEI, (95.000 cuotas) DNI 23908022, 9/2/74, empresario; y Abril Agustina MAZZEI, (5.000 cuotas) 43196034, 1/2/01, comerciante. Ambos argentinos, solteros, Barlaro 437, Campana, Prov de Bs As. 4) Blanco Encalada 4580, piso 8 Depto E, CABA. 5) plantación, cultivo, procesamiento, manufactura, comercialización, transporte, administración y asesoramiento de tabaco y otros cultivos de la misma especie, importación de máquinas para la industria tabacalera, insumos y productos para la plantación y cultivo de tabaco y para industria tabacalera, cigarrillos y cigarras. Tabacalera, fabricación de cigarrillos, compra y venta de tabaco, filtros, papel, marquillas, y cualquier otro insumo utilizado para la fabricación de cigarrillos y de tabaco picado para armar cigarrillos, pipas y de mascar. forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos, viveros, instalación de depósitos, ferias, transporte referente a los productos, subproductos y derivados naturales o elaborados, pudiendo extender su actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, importaciones, exportaciones compra venta de maquinarias, rodados y vehículos referentes a explotación, transporte nacional e internacional; importación y exportación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Fernando Ángel MAZZEI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/11/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/11/2024 N° 81288/24 v. 13/11/2024

EL ALMIRANTE PROPIEDADES S.R.L.

Se rectifica edicto N° 71350/24 de fecha 10/10/2024. ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: LSe rectifica edicto N° 71350/24 de fecha 10/10/2024. ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, o por el sistema de franquicia y/o concesión, en el país o en el extranjero, tanto con bienes propios como de terceros las siguientes actividades: Se establece que toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por intermedio de ellos. a) Estudio, proyecto y dirección, dirección ejecutiva y/o consultoría y ejecución de obras; empresas de servicios en general, explotación de licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y/o venta de todo tipo de inmuebles y/u obras, sean públicas y/o privadas. Exceptuando toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales

con título habilitante, las cuales serán realizadas por medio de estos, sean arquitectos, ingenieros y/o profesional habilitado. b) Concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación nacional vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores, operaciones financieras en general, contratos de leasing de bienes muebles e inmuebles, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles a terceras personas, sean físicas o jurídicas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Convenio de modificación con certificación de firmas celebrado entre los socios de fecha 28/10/2024

ADRIAN LEONEL ROMERO - T°: 136 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80978/24 v. 13/11/2024

EL REY DE LA PASTA CONO SUR S.R.L.

Instrumento privado del 07/11/24: Gustavo Emiliano FAUEZ, argentino, soltero, 12/04/1976, Empresario, DNI 25184464, Av. Venustiano Carranza 1805, C 4, San Luis Potosí, México, 98000 cuotas, Nicolás Alberto José FAUEZ, argentino, soltero, 19/06/1983, Empresario, DNI 30367103, Lavalle 515, CABA, 1000 cuotas y Diego Federico HIDALGO, argentino, soltero, 14/02/1977, guía de turismo, DNI 25659663, Emilio Castro 246, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, 1000 cuotas; EL REY DE LA PASTA CONO SUR S.R.L.; La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a éstos, en comisión o por mandatos de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) Gastronomía: La explotación de locales de expendio de comidas y bebidas, tales como restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, casas de té, servicios de cafetería, fast food, food trucks y demás establecimientos vinculados al rubro, en todas sus formas y modalidades, incluyendo la producción, elaboración y comercialización de alimentos y bebidas tanto para consumo directo como para su distribución, importación y exportación, así como la importación, distribución y venta de bebidas alcohólicas de baja, media y alta graduación. b) Franquicias y Representación Comercial: El desarrollo, administración, otorgamiento y comercialización de franquicias comerciales para locales gastronómicos y similares, actuando como franquiciante en todas las etapas del contrato, incluyendo la representación de terceros en calidad de agente de franquicias, la concesión de licencias de uso de marcas, y la comercialización de bienes y servicios asociados. c) Distribución y Venta de Equipamiento y Maquinaria: La importación, distribución y venta de maquinaria y repuestos para la producción de alimentos, equipamiento de seguridad industrial y de grado militar o policial, accesorios y repuestos para armamentos, así como artículos deportivos y de caza. d) Bienes Inmuebles: La adquisición y arrendamiento de bienes inmuebles, incluyendo el subarrendamiento de los mismos, y la administración de negocios propios o de terceros en relación con estos inmuebles. e) Propiedad Intelectual e Industrial: La venta, cesión y sucesión de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo la comercialización de marcas, patentes y demás derechos protegidos, así como la intermediación en la transferencia de dichos derechos. f) Servicios de Proveeduría, Educación y Capacitación: La contratación y subcontratación de servicios de proveeduría y asistencia técnica para terceros, así como la prestación de servicios educativos y de capacitación profesional, destinados a formación en áreas técnicas, comerciales o empresariales. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contratarán profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar actos, contratos y negocios jurídicos que no sean prohibidos por leyes o por este contrato. Duración 99 años Capital \$ 1.000.000 de \$ 10 cada cuota Gerente Titular Nicolás Alberto José FAUEZ y Gerente Suplente Gustavo Emiliano FAUEZ aceptan el cargo y constituyen domicilio especial y sede social en Viamonte 1465, Piso 11, CABA. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/11/2024

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80916/24 v. 13/11/2024

ELEBA ARQUITECTURA S.R.L.

Por instrumento privado del 11/11/2024 comparecen Gabriel Lautaro GOMEZ ALVAREZ, argentino, 9/8/1990, DNI 35755846, soltero, arquitecto, Guayaquil 2573, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs As; Alicia Lidia ÁLVAREZ, argentina, 21/5/1953, DNI 10862567, casada, Bióloga, Guayaquil 2573, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs As; "ELEBA ARQUITECTURA S.R.L." duración 99 años; OBJETO: CONSTRUCTORA: De carácter público o privado, de obras civiles de ingeniería, viales en general, industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas e hidráulicas Construcción, comercialización, arquitectura y decoración de edificios por el régimen de la propiedad horizontal o no, de complejos o barrios, viviendas individuales o colectivas, incluyendo sus proyectos y playas de estacionamiento, armado de "stands" y todo tipo de ferias y/o exposiciones, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. Compra, venta, provisión, distribución, importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales de construcción relacionados y necesarios para el desarrollo del objeto. Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Gabriel Lautaro GOMEZ ALVAREZ suscribe 475000 cuotas sociales y Alicia Lidia ÁLVAREZ suscribe 25000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Gabriel Lautaro GOMEZ ALVAREZ, domicilio especial en sede social Soldado de la Independencia 810, piso 7, depto A, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 11/11/2024

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81159/24 v. 13/11/2024

FILOBAR S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 365, de fecha 24/10/2024, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, titular del registro 1354 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Gustavo Fabian SUAREZ, argentino, nacido el 20 de octubre de 1976, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 25.101.765, CUIT 20-25101765-5, casado en primeras nupcias con Vilma Beatriz Monzón, domiciliado en la calle Carlos Encina número 528, de esta Ciudad; Ramon Osvaldo SEGOVIA, argentino, nacido el 20 de abril de 1970, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 21.492.514, CUIT 20-21492514-2, soltero, hijo de Marta Segovia y de Osvaldo Gonzalez, domiciliado en la calle Pringles número 338, de esta Ciudad y Diego Daniel RODRIGUEZ, argentino, nacido el 10 de abril de 1980, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 28.043.684, CUIT 23-28043684-4, soltero, hijo de Jorge Daniel Rodriguez y de Olga Alicia Naumczuk, domiciliado en la calle Charcas número 448, Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: explotación comercial y servicio de Bar, Confitería, Pizzería, Restaurante, Casa de Lunch, Cafetería, pub, Kiosco y toda actividad relacionada con la gastronomía, con elaboración y comercialización de alimentos en general, con servicio a domicilio (delivery), y en domicilio (catering), con expedición de bebidas con o sin alcohol. Pudiendo efectuar mandatos, representaciones y gestiones de negocios, vinculados exclusivamente con el presente objeto social. A fin de poder cumplir su objeto social tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Capital Social: PESOS CINCO MILLONES CIEN MIL (\$ 5.100.000), dividido en quinientas diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Gustavo Fabian SUAREZ 170.000 cuotas, Ramon Osvaldo SEGOVIA 170.000 cuotas y Diego Daniel RODRIGUEZ 170.000 cuotas.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Diego Daniel RODRIGUEZ, quien acepta el cargo y fijan su domicilio especial en Pedro Goyena número 1402, CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- 8) Sede Social: Pedro Goyena número 1402, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81163/24 v. 13/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



FITZ ROY 1947 S.R.L.

CUIT 33715035559 Reunión de socios 20/09/2024 resolvió: reconducción de la sociedad y reforma de Art. Segundo. 6) Por reconducción hasta el 31 de diciembre de 2025. Y cambio de sede a Fitz Roy 1947 piso 3 of 301 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 20/09/2024
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81240/24 v. 13/11/2024

FLOGISTICS S.R.L.

Constitución por instrumento privado el 07/11/24. Socios: SACCO, Pablo Alberto, nacido el 18/12/88, DNI 34308394, autónomo, con domicilio en Sanchez de Loria 1753, CABA suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; y SEGOVIA STASIUK, Priscila Antonela, nacida el 11/10/91, DNI 36501909, empleada, con domicilio en Juan Jose Paso 1414, Muñiz, San Miguel, Prov. de Bs. As., suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; ambos solteros, Argentinos. Capital: \$ 100.000, dividido en cien mil (100.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Plazo 99 años. Objeto: Importación y exportación de bienes y mercaderías, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación de mercaderías. Prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio y asesoramiento en los procesos de importación y exportación de mercaderías y servicios. Explotación de servicios de agentes marítimos, agentes de cargas, despachantes de aduanas, contratistas, estibadores, transportes aduaneros y de transportes nacionales e internacionales terrestres, aéreos, marítimos, fluviales, y/o ferroviarios. Cierre de ejercicio: 30/09. Gerente titular SACCO, Pablo Alberto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sede social: Av. Belgrano 687, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/11/2024
Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80904/24 v. 13/11/2024

FRIULI ALPINO S.R.L.

Por instrumento del 12/11/2024 FEDERICO ROQUE ROSITANO, argentina, soltero, empresario, 26/09/1988, dni 33.745.385, French 2710 pb depto a de caba; y MARCO Paolo BLASUTIG (gerente), argentina, divorciado, empresario, 08/12/1967, dni 18.555.438, Blanco Encalada 2975 de caba, suscribe 30.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) prestación de servicios de limpieza de todo tipo en todas sus etapas, limpieza de vidrios de altura, mantenimiento general, mantenimiento de áreas verdes, lavandería, fumigación, desinfección, desratización, desinsectación, desobstrucción, saneamiento, control de plagas y vectores de oficinas, industrias, hospitales, medios de transporte, plazas, calles, parques y todo tipo de bienes muebles e inmuebles, para cumplimentar el objeto social y cualquier otra actividad afín y conexas al objeto. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerente: French 2710 pb depto a de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/11/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81313/24 v. 13/11/2024

GLM PULVERIZACIONES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 11/11/24, que me autoriza.- 2.- LAURO HORACIO GILARDI, argentino, divorciado, 7/8/73, empresario, DNI 23.454.135, Aristóbulo del Valle 1014, Martínez, Provincia de Buenos Aires y RODOLFO LAGOS MARMOL, argentino, soltero, 6/7/73, ingeniero, DNI 23.327.695, Azcuénaga 1739 piso 2 departamento E, CABA 3.- "GLM PULVERIZACIONES S.R.L." 4.- 99 años.- 5.- a) SERVICIOS: Pulverizaciones, fumigaciones, aplicaciones de fungicidas - herbicidas - siembras - fertilizaciones - todo en lotes destinados producción agrícola.- Monitoreo de cultivos y malezas, Consultoría Agrícola integral. Capacitación y entrenamiento de pilotos de drones, inspecciones y relevamientos aéreos, cuidado ambiental y demás aplicaciones que pueda dársele a los vehículos aéreos no tripulados y/o sistemas de vehículos aéreos no tripulados. Compra, Venta Importación y Exportación de drones, su servicio técnico, reparaciones y mantenimiento de drones. Aplicación de inteligencia artificial, así como de licencias, software y hardware vinculadas a los vehículos aéreos no tripulados y sus sistemas. Para las

actividades que así lo requieran se emplearán profesionales con título habilitante.- b) EL EJERCICIO de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias siempre relacionadas con el objeto principal. 6.- Cerrito 1070, Piso 4 Oficina 75, CABA.- 7.- \$ 1.000.000 en 1.000 cuotas de \$ 1.000.- Lauro Horacio Gilardi suscribe Quinientas cuotas, equivalentes a \$ 500.000.- con derecho a 500.000 votos y Rodolfo Lagos Mármol suscribe Quinientas cuotas, equivalentes a \$ 500.000.- con derecho a 500.000 votos.- 8.- Administración y representación legal: Gerentes: Lauro Horacio Gilardi y Rodolfo Lagos Mármol y fijaron domicilio especial en la Sede Social.- 9) Ejercicio 31/12.- Carlos D. Litvin.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/11/2024 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80911/24 v. 13/11/2024

GRUPO CIAKRU S.R.L.

Acto privado constitución 30/10/24. Socios: Eva María Kotelchuk, 34 años, argentina, casada, Comerciante, DNI: 34.643.751, CUIT: 27-34643751-6, Pampa 1252, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. Ernesto Carlos Uriarte, 36 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 33.529.552, CUIT: 20-33529552-9, Pampa 1252, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As.; Nicolás José Ciampo, 44 años, argentino, viudo, Técnico, DNI: 28.418.601, CUIT: 20-28418601-0, Gaceta de Buenos Aires 4135, Ciudadela, Pcia. Bs. As. Rafael de Jesús Kruk, 28 años, argentino, casado, Contratista, DNI: 39.228.433, CUIT: 20-39228433-9, Bulnes 1526, 1° Piso, Dto. "B", CABA. Denominación: "GRUPO CIAKRU S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de pinturería, ferretería y sanitarios mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización de toda clase de pinturas, esmaltes, barnices, sus accesorios, repuestos, partes, componentes y artículos de ferretería, todo tipo de sanitarios, en sus distintas modalidades y materiales, y todo otro producto anexo, vinculado y complementario al objeto social. Capital: \$ 200.000. suscripto en un 100% así: Eva María Kotelchuk 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Ernesto Carlos Uriarte 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Nicolás José Ciampo 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Rafael de Jesús Kruk 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerente: Eva María Kotelchuk, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Bulnes 1526, 1° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 30/10/2024. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80931/24 v. 13/11/2024

HANGAR FIFTY TWO S.R.L.

Escritura 251 del 6/11/24 Reg. 39 CABA. 1) Matías Federico Silva Klecker 25/2/1980 DNI 28053305, y Mariela Aixa Burns 27/03/1977 DNI 25895806, ambos argentinos cónyuges entre si empresarios, Castro 1306 CABA. 2) 99 años. 3) a) Comercial, Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes. Trabajo y transporte aéreo de personas, cargas y correspondencia de carácter nacional e internacional, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias al ramo: explotación de escuelas e instrucción de vuelo y hangaraje de aeronaves. b) Industrial: Construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aviones, sus motores, y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, helicópteros, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de éstos a cuyo fin podrá construir, habilitar y operar los talleres e instalaciones apropiados que sean necesarios y/o arrendar otros ya establecidos c) Carrocería y Reparación Mediante la construcción, montaje, reconstrucción, modificación y reparación de aeronaves, tales como aviones, helicópteros, planeadores, vehículos espaciales, dirigibles, y globos aerostáticos, así como cualquier otro tipo de actividad, que directamente se relacionen con el objeto. Toda actividad en la que corresponda estará a cargo de profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 4) \$ 10.000.000 10000 cuotas \$ 1000 valor nominal y un voto por cuota. Suscripción: Matías Federico Silva Klecker 5.000 cuotas, integra \$ 1.250.000. Mariela Aixa Burns: 5.000 cuotas, integra \$ 1.250.000.- Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/12. Administración: Gerentes Titulares Matías Federico Silva Klecker y Mariela Aixa Burns. Domicilio social y especial gerentes Castro 1306 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 39 MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80970/24 v. 13/11/2024

HC COMPANY S.R.L.

1) Leandro Nicolás CARDOZO, argentino, nacido el 30/04/1988, DNI 33.709.068, CUIL/T 20-33709068-1, casado en primeras nupcias con Priscilla Denise Murias, ingeniero, domiciliado en Mozart 24, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Esteban Gabriel COLACINO, argentino, nacido el 23/10/1984, DNI 31.146.067, CUIL/T 20-31146067-7, soltero, hijo de Antonio Francisco Colacino y de María Elisa Gousabarthé, empresario, domiciliado en Espora 9730, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; 2) 06/11/2024; 3) HC COMPANY S.R.L.; 4) Ecuador 1537 Piso 1, departamento F, de la Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) La fundición, laminación, importación, exportación, distribución, compra y venta de metales ferrosos y no ferrosos y otros productos siderúrgicos, incluyendo hierros, aceros, aluminios y sus derivados; la fabricación y comercialización de máquinas, motores, herramientas, equipos y piezas metálicas para la industria metalúrgica, así como de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos. Esto incluye el mecanizado, matricería y estampería de estos productos y la fabricación de sus partes, repuestos y accesorios. b) La fabricación de compresores, grifos, válvulas y demás componentes de aplicación en diversos sectores industriales. c) La fabricación de maquinaria y equipo de uso general para la industria manufacturera, abarcando todo tipo de equipos, dispositivos y componentes necesarios para procesos productivos. d) La venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos, así como de otros materiales secundarios relacionados con la industria metalúrgica. e) La prestación de servicios de asesoramiento técnico y consultoría especializada por personal calificado en el ámbito metalúrgico, a empresas, organismos y particulares, en temas vinculados a la producción, instalación, mantenimiento y optimización de procesos y productos metalúrgicos. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por personal idóneo o profesional habilitado a tal fin. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto.; 6) 99 años; 7) \$ 500.000, dividido y representado 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; Leandro Nicolas CARDOZO, suscribe 255.000 cuotas representativas de \$ 255.000, y Esteban Gabriel COLACINO, suscribe 245.000 mil cuotas representativas de \$ 245.000, integrándose en este acto el 25% en dinero en efectivo y el 75% restante se integrará en un término no mayor de dos años contado desde la fecha de inscripción; 8) Gerente: Leandro Nicolás CARDOZO, con domicilio Especial Ecuador 1537 piso 1, departamento F, de la Ciudad de Buenos Aires; 9) Administración/Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. 10) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 1304

fernanda yoseli cortez - Matrícula: 5645 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 Nº 81131/24 v. 13/11/2024

HERRAJES SOTO S.R.L.

CUIT 30-70210129-4. Por escritura 240 de fecha 01/11/2024, se elevó a escritura el Acta de Reunión de Socios del 31/10/2024 con carácter de unánime donde se resolvió la reconducción de la sociedad y la modificación del artículo segundo del contrato social: "Segunda: El plazo de duración de la Sociedad es de 50 años a contar desde la fecha de su inscripción originaria en la Inspección General de Justicia, o sea desde el 27 de Octubre de 1999".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 1112

NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 Nº 81306/24 v. 13/11/2024

HOME PITZA S.R.L.

Constituida por Esc. 219 del 08/11/2024, Reg 1752 C.A.B.A. SOCIOS: Carlos Eduardo VIOTTI, argentino, nacido el 14/02/1969, soltero, empresario, DNI 20.608.275, CUIT 20-20608275-6, domicilio en Juan de Garay 3528, Olivos, Vte López, Prov. Bs As; y Richard Jorge CORREA, uruguayo, nacido el 23/06/1969, soltero, empresario, DNI 92.413.157, CUIT 20-92413157-9, domicilio en Charlone 4857, Villa Ballester, Gral San Martín, Prov. Bs As. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, industrialización y comercialización de toda clase de productos y subproductos del ramo de la alimentación y gastronómico. Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, distribución, explotación, franquicias, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidos al ramo de la alimentación y

gastronómico. Explotación de bares, restaurantes, confiterías, pizzerías, cantinas, bodegones, panaderías, casa de pastas, pastelerías, productos panificados, heladerías, casa de comidas y rotisería, elaboración de comidas para llevar, delivery, catering, venta y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y de todo tipo de servicios, negocios y establecimientos relacionados con el rubro gastronómico y alimenticio en general. Organización de eventos tales como agasajos, recepciones, reuniones tanto en el ámbito público como privado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000, dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal, cada una y con derecho a un voto. Suscriben Carlos Eduardo VIOTTI y Richard Jorge CORREA 1.000.000 cuotas sociales cada uno. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Se designa gerente a Carlos Eduardo VIOTTI constituye domicilio especial en calle Mendoza 2420, PB, CABA. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. DOMICILIO SOCIAL: Mendoza 2420, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1752
PAOLA MARIA ITATI LAFFAILLE - Matrícula: 5189 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81135/24 v. 13/11/2024

L&R VIAL GROUP SOLUTIONS S.R.L.

1) Claudio Fabian Retacco, 17/7/67, dni 18360950, soltero, Tapia de Cruz 1169, piso 3°, Depto "A", Belen de Escobar, Prov. de Bs. Aires y Hector Daniel Lopes, 17/3/65, dni 17318009, divorciado, Estrada 432, Belen de Escobar, Prov. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura pública N° 326 del 11/11/24. 3) L&R VIAL GROUP SOLUTIONS S.R.L. 4) Jorge Luis Borges 2363, Piso 8°, Depto "C", C.a.b.a. 5) a) Movimiento de suelos, obras y servicios viales. b) comercialización de maquinarias y equipos relacionados al rubro vial. c) Construcción de todo tipo de inmuebles. d) Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, fraccionamiento y loteos. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 500.000: Claudio Fabian Retacco 250.000 cuotas y Hector Daniel Lopes 250.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Claudio Fabian Retacco por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1479
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81227/24 v. 13/11/2024

LAZZARINI SEGURIDAD INDUSTRIAL S.R.L.

Socios: Ana Clara LARROSA, argentina, 26/9/1974, docente, DNI 24.171.133, viuda, domicilio: Sánchez de Loria 651, piso 1, depto 7 CABA; y Valentina LAZZARINI, argentina, 12/9/ 2006, estudiante, DNI 47.348.417, soltera, domicilio: Las Heras 1533, Ramos Mejia, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 7/11/2024 Denominación: LAZZARINI SEGURIDAD INDUSTRIAL SRL. Sede social: Sánchez de Loria 651, piso 1, departamento 7 CABA, Objeto: 1) SEGURIDAD INDUSTRIAL: Desarrollo, fabricación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación de elementos de seguridad de todo tipo y material para su uso industrial, comercial, rural, automotriz y doméstico; comprende textiles, herramientas, cuerdas, cascos, uniformes, balizas, arneses, protecciones eléctricas, extintores, máscaras, entre otros. Como así también brindar el servicio de capacitación, certificaciones y asesoramiento en todas sus modalidades para el uso adecuado de los elementos y la protección de las personas, vehículos, instalaciones y maquinarias. 2) COMERCIALIZACION: compraventa, consignación, importación, exportación, distribución, comercialización por mayor y menor de artículos de ferretería y otros productos vinculados, herramientas, artículos para jardinería, artículos para el hogar, bazar, juguetería, limpieza, mueblería, electrodomésticos y artículos electrónicos. En consecuencia, se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 50.000 cuotas de \$ 1 y 10 voto cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 25.000 CUOTAS integración: 25%. Gerente Titular: Ana Clara LARROSA, Gerente Suplente: Valentina LAZZARINI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 550
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81234/24 v. 13/11/2024

LIBERSOFT S.R.L.

30-71533150-7.- Se comunica que por Escritura Pública del 11/11/2024, Verónica Inés VAZQUEZ, DNI 23.205.638, domiciliada en Pavón 3391, CABA CEDIÓ a María Antonia CATALAN, DNI 2.733.394, domiciliada en Cerrito 1560, 3° piso, departamento "G", CABA, 15.000 cuotas sociales a un valor nominal \$ 1,00 cada una representativas del 50% del capital social de LIBERSOFT SRL. Como consecuencia de la cesión de cuotas, el capital quedara repartido de la siguiente manera: Jorge Horacio Grande 15000 y María Antonia Catalan 15000. Publíquese en Boletín oficial por el plazo de un día. Se reformó el Artículo 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81205/24 v. 13/11/2024

LURO TECH S.R.L.

Esc. Nro. 422 11/11/2024. 1. Ramiro ANTONINI, argentino, empresario, nacido 28/07/2000, DNI 42.776.454, soltero, domicilio Cabo Morado 2560, El Palomar, Morón, Pcia BsAs; Santiago Leonel DI MARZO, argentino, empresario, nacido 14/06/1995, DNI 38.994.353, soltero, domicilio Avenida de Mayo 1204, piso, dpto E, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia Bs As; Nicolás TODOROFF, argentino, empresario, nacido 22/08/1983, DNI 30.449.323, soltero, domicilio en el Pasaje Cortes 742 CABA Y Brian Agustín GIRIBALDI, argentino, empresario, nacido 16/07/2001, DNI 43.405.734, soltero, domicilio Buenos Aires 731, Rio Grande, Tierra del Fuego. 2. LURO TECH S.R.L. 3. Guardia Nacional 25 CABA. 4. Objeto: Compraventa al por mayor y/o por menor, importación y exportación de aparatos, material y accesorios de telefonía móvil, teléfonos celulares y electrónica en general. Asesoramiento a clientes y servicio técnico de celulares, telefonía en general, computación y aparatos de electrónica, incluyendo el diseño y desarrollo de páginas web, programación y servicios relacionados. 5. 99 años; 6. \$ 10.000.000, representado por 10000 cuotas de \$ 1000 c/u, aportando cada uno de los socios 2500 cuotas equivalentes a \$ 2.500.000. 7. Gerente: DI MARZO y TODOROFF en forma indistinta. Constituyen Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 422 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81328/24 v. 13/11/2024

MEGA HERMANOS S.R.L.

Se rectifica aviso TI 80840/24 del 12/11/2024 donde dice Mecag ganadera SRL debio decir Mega Hermanos SRL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 477 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81339/24 v. 13/11/2024

MISOPRA S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 07/11/2024. Denominación: MISOPRA S.R.L. Socios: KIM KYUNG EUN, coreana, nacida el 23 de Enero de 1970, Titular del D.N.I. nro. 92.769.985, C.U.I.T: 27-92769985-6, estado civil soltera, comerciante, con domicilio en Gavilan 719 Piso 2 Dpto. A CABA, y HWANG, Manuel, nacionalidad argentina, nacido el 2 de Marzo de 1995, Titular del D.N.I. nro. 38.995.418, C.U.I.T: 20-38995418-8, estado civil soltero, comerciante, con domicilio en Gavilan 719 Piso 2 Dpto. A CABA. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de VN \$ 1.000 con derecho a un voto. Suscriben 2.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% en termino no mayor a 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/04; Sede Social: Moron 3145 P.B. Local A CABA; Administración y Representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual, indistinta o conjunta designados por tiempo indeterminado. Podrán designarse uno o más suplentes. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier forma admitida por la Ley en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: I) Compra, Venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados, y las materias primas que lo componen; II) Elaboración, fabricación, y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; III) Establecer y explotar fábricas de hilados, de bordados de telas, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya

sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas, industrialización en todas sus etapas de tejidos, hilados, estampados de telas, y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, incluyendo su teñido, estampado y apresto, compra, venta, importación y exportación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos; IV) Fabricación y venta por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir, ropa de trabajo, ropa deportiva, indumentaria para dama, caballero, para niños; mercadería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas, calzados, artículos de cuero, y de todo tipo; industrialización de todo género de sedas, nailon, y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, del calzado y derivados; fabricación de hebillas, botones, y equivalentes. Gerente: KIM KYUNG EUN con domicilio especial y sede social en Moron 3145 P.B. Local A CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 07/11/2024 Paula Graciela Higa T° 74 F°: 788 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 07/11/2024
PAULA GRACIELA HIGA - T°: 74 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80930/24 v. 13/11/2024

MORGUL S.R.L.

Por escritura del 11/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Alejandro DLUGACH, argentino, abogado, 18/02/1970, DNI 21.414.281, casado, Jerónimo Salguero 3031, piso 8, departamento "B", CABA, 12.500 cuotas; Romina GULICH, argentina, comerciante, 11/08/1971, DNI 22.337.618, casada, Jerónimo Salguero 3031, piso 8, departamento "B", CABA, 12.500 cuotas; Andrés Rubén ALSTER ROSENBERG, chileno, comerciante, 10/06/1968, DNI 15.052.352, divorciado, Gregorio Jaramillo 3268, departamento "2", CABA, 12.500 cuotas; y Paula Jessica MORKIN, argentina, comerciante, 03/12/1972, DNI 23.120.312, soltera, Gregorio Jaramillo 3268, departamento "2", CABA, 12.500 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra, venta, importación y exportación, comercialización, distribución de todo tipo de mercaderías en general y artículos que sean autorizados por el nomenclador aduanero nacional. A su vez podrá importar, exportar y comercializar en forma especial y en particular artículos de outdoors, de camping y de montaña. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gregorio Jaramillo 3268, departamento "2", CABA. Gerentes: Romina GULICH y Andrés Rubén ALSTER ROSENBERG, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 622 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 630
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80934/24 v. 13/11/2024

ONLY MISTIC S.R.L.

Constitución: 21/10/2024 Socios: Guillermo Hernan Pineles, Argentino, DNI 18.009.576, CUIT 20-18009576-5, nacido el 09/12/1967, domiciliado en Diagonal Salta 1340, Martínez, Prov. de Buenos Aires, productor audiovisual, casado, suscribe quinientos mil (500.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos quinientos mil (500.000) Y Paula Andrea Pineles, Argentina, DNI 17.577.598, CUIT 27-17577598-1, nacida el 04/03/1965, domiciliada en Zavalía 2070, 3° piso, CABA, psicóloga, casada, suscribe quinientos mil (500.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos quinientos mil (500.000).Capital UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Zavalía 2070, 3° piso, CABA; Cierre ejercicio: 31/01; Objeto: Importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, envasado, comercialización, asesoramiento, venta por mayor y menor de aromatizantes, perfuminas y perfumes para el hogar, oficinas, empresas, instituciones educativas, bares y restaurantes; y repelentes de uso humano. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: SANTIAGO PINELES, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/10/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80913/24 v. 13/11/2024

OSLO DESARROLLOS Y BENEFICIOS S.R.L.

Rectifico aviso nro. 76669/24 publicado el 29/10/2024. Por homonimia la sociedad denominada OSLO GROUP SRL se va a llamar OSLO DESARROLLOS Y BENEFICIOS SRL. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 24/10/2024

Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81187/24 v. 13/11/2024

POLE POSITION COFFEE S.R.L.

Por escritura 598 del 05/11/2024 se constituyó POLE POSITION COFFEE SRL: 1) Socios: Bussola Julieta Abril, argentina, soltera, comerciante, DNI 46.214.729, nacida 29/09/2004, CUIT 27-46214729-0; Bussola Tobias Agustin, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/01/2002, DNI 43.920.326, CUIT 23-43920326-9, ambos domiciliados en Carmen Puch 1000, lote 182, de Pilar, Pcia. de Buenos Aires 2) Duración: 99 años 3) Objeto: a) La explotación de negocios del ramo bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados b) la producción, elaboración y comercialización de viandas, postres y productos alimenticios saludables; c) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de tortas, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general; Importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de alimentos y viandas y artículos de gastronomía; d) Prestación de servicios de gastronomía, y en general cualquier actividad relacionada en la actualidad y en el futuro con el rubro de la gastronomía; la prestación de servicios de catering a particulares y empresas; 4) Domicilio social Av. Olazabal 2783, CABA; 5) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; 6) Gerente titular: Bussola Tobías Agustín, constituyendo domicilio especial en la sede social. Fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550; 7) Capital Social: \$ 4.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 598 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 11

GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81121/24 v. 13/11/2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

CUIT 30525733870. Por reunión de socios del 30/06/2023 por unanimidad: 1) Se aprobó la cesión de cuotas de: A) Marcelo Daniel PFAFF D.N.I. 14.152.652, CUIT N° 23-14152652-9, a favor de: i) María Mercedes BAÑO D.N.I. 29.151.609, CUIT N° 27-29151609-8:189 cuotas; ii) Martin Tomás STURMER D.N.I. 28.752.716, CUIT N° 20-28752716-1: 111 cuotas, B) Armando Luis RIOPEBRE D.N.I. 14.018.854, CUIT N° 20-141018854-9, a favor de: iii) Martin Tomás STURMER D.N.I. 28.752.716, CUIT N° 20-28752716-1:78 cuotas, iv) Juan Manuel GALLEG0 TINTO D.N.I. 27.685.235, CUIT N° 20-27685235-0: 189 cuotas; v) Maximiliano Enrique MOURE D.N.I. 31.026.209, CUIT N° 23-31026209-9: 28 cuotas. 2) Los Sres. Marcelo Daniel Pfaff y Armando Luis Riopedre renunciaron a sus cargos de socios-gerentes 3) Por unanimidad se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Marcelo Daniel Pfaff y Armando Luis Riopedre al cargo de Socio Gerente y se designó como socio gerente administrador por tiempo indeterminado a Maximiliano Enrique MOURE para incorporarse a la gerencia, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Hipólito Bouchard 557 piso 8 de C.A.B.A. 4) Se reformó el artículo quinto (Capital) del Contrato Social, quedando redactado: ARTICULO QUINTO: CAPITAL: El capital de la Sociedad se fija en \$ 131.100 (pesos ciento treinta y un mil cien) y se halla dividido en 13.110 cuotas con derecho a un voto por cuota y de \$ 10.- (pesos diez) de valor nominal cada una de la cual son titulares los socios de la siguiente forma: Paula Verónica ANIASI: 28 cuotas; Sebastián AZAGRA: 300 cuotas; María Mercedes BAÑO: 217 cuotas; Carlos Martín BARBAFINA: 556 cuotas; Guillermo Miguel BOSIO: 300 cuotas; Carlos Javier BRONDO: 300 cuotas; Nicolás Ángel CARUSONI: 300 cuotas; Nicolás Agustín CASARINO: 20 cuotas; Claudia Noemí COPPOLA: 300 cuotas; Reinaldo Sergio CRAVERO: 300 cuotas; Marcelo Pablo DE NICOLA: 428 cuotas; María del Carmen FRANCICA: 28 cuotas; Juan Manuel GALLEG0 TINTO: 217 cuotas; María Carolina GARCIA ZUÑIGA: 300 cuotas; Eduardo Marcelo GIL ROCA: 549 cuotas; Gastón INZAGHI: 300 cuotas; Mario Ángel JULIO: 300 cuotas; Eduardo Alfredo LOIACONO: 300 cuotas; Diego LOPEZ, 285 cuotas; Gabriel Rolando MARTINI: 556 cuotas; Flavia MASLATON: 13 cuotas; Santiago José MIGNONE: 556 cuotas; Ezequiel Luis MIRAZON: 300 cuotas; Norberto Fabián MONTERO: 556 cuotas; Sebastián MORAZZO: 300 cuotas; Maximiliano MOURE: 28 cuotas; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO: 300 cuotas; Gabriel Marcelo PERRONE: 300 cuotas; Fernando Alberto RODRIGUEZ: 300 cuotas; Norberto Néstor RODRIGUEZ: 300 cuotas; Hernán Pablo

RODRIGUEZ CANCELO: 300 cuotas; Alejandro Javier ROSA: 300 cuotas; Edgardo Horacio SAJON: 5 cuotas; Diego Luis SISTO: 300 cuotas; Martín Tomás STURMER: 217 cuotas; Andrés SUAREZ: 300 cuotas; Martín TARRIO: 28 cuotas; Sergio Luis TESTONI: 467 cuotas; Mariano Carlos TOMATIS: 300 cuotas; Marcelo Alejandro TRAMA: 300 cuotas; Miguel Ángel URUS: 556 cuotas; Gustavo Ariel VIDAN: 300 cuotas; Raúl Leonardo VIGLIONE: 300 cuotas; Jorge Frederico ZABALETA: 300 cuotas; y Walter Rafael ZABLOCKY: 300 cuotas.” 5) Se reformó el artículo noveno del Contrato Social, quedando redactado: “ARTICULO NOVENO: Administración. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios que se indican a continuación y que tendrán la calidad de socios gerentes: Paula Verónica ANIASI, D.N.I. 24.892.381; Sebastián AZAGRA, D.N.I. 23.513.391; María Mercedes BAÑO, D.N.I. 29.151.609; Carlos Martín BARBAFINA, D.N.I. 17.341.756; Guillermo Miguel BOSIO, D.N.I. 22.738.386; Carlos Javier BRONDO, D.N.I. 22.407.041; Nicolás Ángel CARUSONI, D.N.I. 22.970.512; Nicolás Agustín CASARINO, D.N.I. 27.939.252; Claudia Noemí COPPOLA, D.N.I. 21.110.403; Reinaldo Sergio CRAVERO, D.N.I. 25.061.783; Marcelo Pablo DE NICOLA, D.N.I. 17.367.950; María del Carmen FRANCICA, D.N.I. 28.864.876; Juan Manuel GALLEGO TINTO, D.N.I. 27.685.235; María Carolina GARCIA ZUÑIGA, D.N.I. 22.500.258; Marcelo Eduardo GIL ROCA, D.N.I. 14.771.116; Gastón INZAGHI, D.N.I. 24.445.582; Mario Ángel JULIO, D.N.I. 22.709.475; Eduardo Alfredo LOIACONO, D.N.I. 20.026.327; Diego Hernán LOPEZ, D.N.I. 23.906.685; Gabriel Rolando MARTINI, D.N.I. 16.054.191; Santiago José MIGNONE, D.N.I. 17.119.447; Ezequiel Luis MIRAZON D.N.I. 21.475.522; Norberto Fabián MONTERO, D.N.I. 14.851.358; Sebastián MORAZZO, D.N.I. 23.697.681; Maximiliano Enrique MOURE, D.N.I. 31.026.209; Hernán Rodolfo PÉREZ RAFFO, D.N.I. 20.694.494; Gabriel Marcelo PERRONE, D.N.I. 16.976.548; Marcelo Daniel PFAFF, D.N.I. 14.152.652; Armando Luis RIOPEDRE, D.N.I. 14.018.854; Fernando Alberto RODRIGUEZ, D.N.I. 16.402.198; Norberto Néstor RODRIGUEZ, D.N.I. 17.050.887; Hernán Pablo RODRIGUEZ CANCELO, D.N.I. 21.478.674; Alejandro Javier ROSA, D.N.I. 24.886.300; Edgardo Horacio SAJON, D.N.I. 18.737.460; Diego Luis SISTO, D.N.I. 22.293.085; Martín Tomás STURMER, D.N.I. 28.752.716; Andrés SUAREZ, D.N.I. 17.203.505; Martín TARRIO, D.N.I. 26.105.068; Sergio Luis TESTONI, D.N.I. 16.474.760; Mariano Carlos TOMATIS, D.N.I. 22.147.772; Marcelo Alejandro TRAMA, D.N.I. 14.643.938; Miguel Ángel URUS, D.N.I. 17.781.536; Gustavo Ariel VIDAN, D.N.I. 16.321.217; Raúl Leonardo VIGLIONE, D.N.I. 17.254.854; Jorge Frederico ZABALETA, D.N.I. 92.454.330; Walter Rafael ZABLOCKY, D.N.I. 22.870.443.” 6) El capital social es de \$ 131.100 (pesos ciento treinta y un mil cien) y se halla dividido en 13.110 cuotas con derecho a un voto por cuota y de \$ 10.- (pesos diez) de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/06/2023
THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81127/24 v. 13/11/2024

PRICE WATERHOUSE & CO. ASESORES DE EMPRESAS S.R.L.

CUIT 30708642084. Por reunión de socios del 30/06/2023 por unanimidad: 1) Se aprobó la cesión de cuotas de Marcelo Daniel Pfaff D.N.I. 14.152.652, CUIT N° 23-14152652-9, a favor de: i) Roberto Porfirio CRUZ D.N.I. 18.470.914, CUIT N° 20-18470914-8: 145 cuotas; ii) Reinaldo Sergio CRAVERO D.N.I. 25.061.783, CUIT N° 20-25061783-7: 115 cuotas; iii) Martín Tomás STURMER D.N.I. 28.752.716, CUIT N° 20-28752716-1: 35 cuotas; iv) María del Carmen FRANCICA D.N.I. 28.864.876, CUIT N° 27-28864876-5: 5 cuotas. 2) El Sr. Marcelo Daniel Pfaff renunció a su cargo de socio-gerente. 3) Por unanimidad se aceptó la renuncia de Marcelo Daniel PFAFF al cargo de socio gerente y se designó como socios gerentes administradores, por tiempo indeterminado a María del Carmen FRANCICA y Martín Tomás STURMER para incorporarse a la Gerencia, quienes aceptaron el cargo para los que fueran designados y fijaron su domicilio especial en Hipólito Bouchard 557 Piso 8 C.A.B.A. 4) Se reformó el artículo quinto (Capital) del Contrato Social, quedando redactado: “ARTICULO QUINTO: CAPITAL: El capital de la Sociedad se fija en \$ 101.550 (pesos ciento un mil quinientos cincuenta) y se halla dividido en 10.155 cuotas sociales con derecho a un voto por cuota y de \$ 10.- (pesos diez) de valor nominal cada una de la cual son titulares los socios de la siguiente forma: Pablo Alberto ANSELMO: 30 cuotas; Ignacio Jorge AQUINO: 300 cuotas; Carlos Martín BARBAFINA: 500 cuotas; Roberto Marcelo BRANDARIZ: 300 cuotas; Gustavo CAMPOS: 45 cuotas; Nicolás Ángel CARUSONI: 35 cuotas; Reinaldo Sergio CRAVERO: 150 cuotas; Roberto Porfirio CRUZ: 150 cuotas; Marcelo Pablo DE NICOLA: 395 cuotas; Juan Carlos FERREIRO: 300 cuotas; María del Carmen Francica: 5 cuotas; María Carolina GARCIA ZUÑIGA: 35 cuotas; Eduardo Marcelo GIL ROCA: 655 cuotas; Silvina GUTIERREZ: 300 cuotas; Fernando ISLER: 250 cuotas; Mario Ángel JULIO: 250 cuotas; Ana Carolina LAGUIA: 30 cuotas; Diego Hernán LOPEZ: 5 cuotas; Lisandro Martín LOPEZ CACCIABUE: 30 cuotas; Juan Manuel MAGADAN: 30 cuotas; Sandra Panambi MAGGIANI: 5 cuotas; Gabriel Rolando MARTINI: 380 cuotas; Rosana Alicia Etel MAZZA: 60 cuotas; Mariana MELBARDIS: 30 cuotas; Santiago José MIGNONE: 590 cuotas; Ezequiel Luis MIRAZON: 300 cuotas; Norberto Fabián MONTERO: 600 cuotas; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO: 300 cuotas; Gabriel Marcelo PERRONE: 230 cuotas; Claudio Antonio PICCHI: 30 cuotas; Juan Martín PROCACCINI: 250 cuotas; Karin Lilian REISE: 300 cuotas; Leandro Matías ROMANO: 30 cuotas; Norberto Néstor RODRIGUEZ: 300 cuotas; Ignacio Eduardo RODRIGUEZ: 250 cuotas; Néstor Raúl ROSSI: 30 cuotas; Roberto SANCHEZ VILARINO: 5 cuotas; José María SEGURA: 300 cuotas; Hernán Horacio SORIA: 30 cuotas; Martín Tomás STURMER: 35 cuotas; Enzo Ítalo TAIBI: 300 cuotas;

Diego Federico TAICH: 30 cuotas; Sergio TESTONI: 460 cuotas; Mariano Carlos TOMATIS: 35 cuotas; Marcelo Alejandro TRAMA: 300 cuotas; Miguel Ángel URUS: 595 cuotas; Damián Eduardo VAZQUEZ: 300 cuotas; Silvia VILLARINO: 250 cuotas y Walter Rafael ZABLOCKY: 35 cuotas.” 5) Se reformó el artículo noveno del Contrato Social, quedando redactado: “ARTICULO NOVENO: Administración. La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de los socios que se indican a continuación y que tendrán la calidad de socios gerentes: Pablo Alberto ANSELMO, D.N.I. 92.758.417; Ignacio Jorge AQUINO, D.N.I. 22.991.045; Carlos Martín BARBAFINA, D.N.I. 17.341.756; Roberto Marcelo BRANDARIZ, D.N.I. 23.472.322; Gustavo CAMPOS, D.N.I. 24.703.946; Nicolás Ángel CARUSONI, D.N.I. 22.970.512; Reinaldo Sergio CRAVERO, D.N.I. 25.061.783; Roberto Porfirio CRUZ, D.N.I. 18.470.914; Marcelo Pablo DE NICOLA, D.N.I. 17.367.950; Juan Carlos FERREIRO, D.N.I. 20.349.498; María del Carmen FRANCICA, D.N.I. 28.864.876; María Carolina GARCIA ZUÑIGA, D.N.I. 22.500.258; Eduardo Marcelo GIL ROCA D.N.I. 21.477.116; Silvina Beatriz GUTIERREZ, D.N.I. 16.055.945; Fernando ISLER, D.N.I. 22.846.666; Mario Ángel JULIO, D.N.I. 22.709.475; Ana Carolina LAGUIA, D.N.I. 25.640.971; Lisandro Martín LOPEZ CACCIABUE, D.N.I. 24.856.905; Diego Hernán LÓPEZ D.N.I. 23.906.685; Juan Manuel MAGADAN, D.N.I. 27.032.333; Sandra Panambi MAGGIANI, D.N.I. 24.873.397; Gabriel Rolando MARTINI, D.N.I. 16.054.191; Rosana Alicia Etel MAZZA, D.N.I. 21.588.738; Mariana MELBARDIS, D.N.I. 26.997.219; Santiago José MIGNONE, D.N.I. 17.119.447; Ezequiel Luis MIRAZON, D.N.I. 21.475.522; Norberto Fabián MONTERO, D.N.I. 14.851.358; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO, D.N.I. 20.694.494; Gabriel Marcelo PERRONE, D.N.I. 16.976.548; Claudio Antonio PICCHI, D.N.I. 23.157.607; Juan Martín PROCACCINI, D.N.I. 22.148.449; Karin Lilian REISE, D.N.I. 20.251.681; Leandro Matías ROMANO, D.N.I. 28.483.304; Norberto Néstor RODRIGUEZ: D.N.I. 17.050.887; Ignacio Eduardo RODRIGUEZ, D.N.I. 23.753.205; Néstor Raúl ROSSI, D.N.I. 22.890.785; Roberto SANCHEZ VILARINO, D.N.I. 95.992.606; José María SEGURA, D.N.I. 22.616.425; Hernán Horacio SORIA, D.N.I. 25.431.752; Martín Tomás STURMER, D.N.I. 28.752.716; Enzo Ítalo TAIBI, D.N.I. 20.573.026; Diego Federico TAICH, D.N.I. 23.205.111; Sergio Luis TESTONI, D.N.I. 16.474.760; Mariano Carlos TOMATIS, D.N.I. 22.147.772; Marcelo Alejandro TRAMA, D.N.I. 14.643.938; Miguel Ángel URUS, D.N.I. 17.781.536; Damián Eduardo VAZQUEZ, D.N.I. 22.931.046; Silvia VILLARINO, D.N.I. 21.710.140 y Walter Rafael ZABLOCKY, D.N.I. 22.870.443. Su designación será por tiempo indeterminado mientras dure su calidad de socios, sin perjuicio de la revocación de su designación por el voto de la mayoría de los socios. La designación y la remoción deberán ser publicadas e inscriptas en el Registro Público de Comercio. Gerentes. La actuación de los socios gerentes será individual, no integrando los mismos una gerencia colegiada, y pudiendo cualquiera de ellos realizar, en forma indistinta, los actos de administración, bajo su responsabilidad individual. Gerentes Delegados. En el supuesto en que el número de gerentes designados excediera de ocho, la reunión de socios designará anualmente, de entre los mismos, a cinco de ellos que actuarán, por delegación del conjunto de los socios, como Gerentes Delegados, y a otros tres que, como suplentes, reemplazarán a los Gerentes Delegados en caso de ausencia o impedimento de éstos. Los Gerentes Delegados tendrán la responsabilidad de celebrar y llevar adelante ciertos actos de administración mediante la firma conjunta de dos de ellos, sin que esto implique el desempeño de una gerencia colegiada ni acarree para los firmantes una responsabilidad que exceda la que les corresponda por su intervención directa en los actos en que hayan participado. Se requerirá la actuación de al menos dos Gerentes Delegados para obligar a la Sociedad en los siguientes casos: i) para realizar actos de disposición de bienes de la Sociedad; ii) para celebrar alianzas estratégicas, Uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otra forma legal de actuar conjuntamente con otra sociedad o firma; iii) Celebración de contratos relevantes entendiéndose por tales aquellos cuyo monto supere el que anualmente establezca al efecto la reunión de socios. No se encuentran incluidos en esta limitación los contratos de venta de servicios propios del objeto social, los que podrán ser celebrados individualmente por cada socio gerente; iv) para endeudar a la Sociedad por una suma mayor a la que anualmente determine al efecto la reunión de socios; v) para suscribir pagarés, letras de cambio y otros títulos de crédito, u otorgar fianzas o avales, que obliguen a la Sociedad. Los socios gerentes tienen prohibido comprometer a la Sociedad en actos extraños al objeto social, o dar fianzas o avales a favor de terceras personas por razones ajenas a las actividades sociales. La Sociedad podrá disponer por el voto de la mayoría de sus socios que todos o algunos de los socios gerentes se desempeñen en relación de dependencia. La garantía que prestarán los socios gerentes será de pesos \$ 10.000 o su equivalente, o el mayor importe que pudiera exigir la normativa vigente al momento de cada designación. Dicha garantía deberá consistir, a opción de cada administrador, en bonos, títulos públicos, sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de los fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.” 6) El capital social es de \$ 101.550 (pesos ciento un mil quinientos cincuenta) y se halla dividido en 10.155 cuotas sociales con derecho a un voto por cuota y de \$ 10.- (pesos diez) de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/06/2023 THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

PUPI STYLE S.R.L.

Por instrumento privado del 11/11/2024 comparecen Adam WU CHEN, argentino, 29/12/1987, DNI 33306367, casado, asesor comercial, Almte. Guillermo Brown 2151, Barrio Sausalito, Lote 96, Pilar, Pcia Bs As; Patricio FERRO, argentino, 16/5/1989, DNI 34510188, soltero, abogado, Avenida Congreso 2595, piso 2, depto A, CABA; "PUPI STYLE S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Importación, exportación, comercialización por mayor y por menor en general; depósito, despacho y almacenamiento de mercaderías acondicionadas en todo tipo de envases como bultos, equipajes, containers y también a granel.- Gestión de trámites aduaneros.- Agencia de cargas terrestres, marítimas y aéreas; traslado de bultos, encomiendas o bienes a cualquier punto del territorio nacional y/o del exterior por cualquiera de las vías posibles, ya sea tierra, aire, mar o ríos; y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital social \$ 100.000, 100.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Adam WU CHEN y Patricio FERRO suscriben 50000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Adam WU CHEN, domicilio especial en sede social Florida 274, piso 7 oficina 76, CABA; ejercicio social cierra el 31/10 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 11/11/2024

GABRIEL ALBERTO MARTINEZ GROSS - T°: 126 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81160/24 v. 13/11/2024

ROBLES CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71688899-8. Mediante reunión de socios del 07/11/2024 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero (objeto social) del contrato constitutivo, reemplazando su redacción actual por la siguiente: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: Asesoramiento: Asesoramiento en materia de inversiones de terceros en el ámbito del mercado de capitales actuando en carácter de agente productor (AP) en los términos del artículo 2° de la ley 26.831, difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina con sujeción a las disposiciones, términos y alcances previstos al efecto en los Capítulos V y VII del Título VII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la captación y referenciación de clientes para los agentes registrados de negociación (AN), de liquidación y compensación (ALyC) y asesor global de inversión (AAGI) según corresponda, suscribiendo al efecto los convenios de vinculación pertinentes. Representaciones, Mandatos y Administración de Bienes: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, promoción de inversiones inmobiliarias y financieras. administración de bienes de particulares y de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes y realizar todas las operaciones comerciales necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Queda expresamente excluida la gestión de órdenes y la administración de carteras de valores negociables de clientes y demás inversiones en los términos y alcances contemplados en el Título VII de las Normas CNV. Comercial: Compraventa, comisión, cesión, consignación, y/o comercialización de bienes muebles, mercaderías, rodados, máquinas, patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras y diseños y modelos industriales. Constitución y participación en sociedades nacionales o extranjeras. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, y locación de propiedades inmuebles incluyendo aquellas comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto." Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 07/11/2024

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81157/24 v. 13/11/2024

SAN TELMO SHOES S.R.L.

Esc. 148 del 06/11/2024: Jesica Nayla KESSEL, 24/10/86, DNI 32.757.596, Diseñadora de Calzado, Carlos Calvo 474, Departamento 1 con 2.700 cuotas; y Sabrina MEDRANO, 09/10/97, DNI 40.748.808, estudiante, Presidente José E. Uriburu 115 Piso 4° Departamento J con 300 cuotas; ambas argentinas, solteras y de CABA. SAN TELMO SHOES S.R.L. 30 años. a) Compra, venta, diseño, confección, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de calzado y productos de marroquinería, prendas

de vestir y de la indumentaria, sus accesorios y componentes. b) Explotación de bares, cafeterías, restaurantes, confiterías y demás establecimientos de servicios gastronómicos. c) Brindar servicios de organización de eventos en establecimientos propios o arrendados, incluyendo o no, los servicios de catering. Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 c/u. Gerente: Jesica Nayla KESSEL, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Defensa 1009, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1011
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 13/11/2024 N° 80909/24 v. 13/11/2024

SMARTI S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Emilio Juan MANGANELLI, argentino, comerciante, nacido el 3 de octubre de 1952, soltero, DNI 10.717.628, CUIT 20-10717628-5, San Martín 2433, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; y Guillermo Luis MANGANELLI, argentino, comerciante, nacido el 2 de diciembre de 1956, casado, DNI 12.960.741, CUIT 20-12960741-7, Pedro Lozano 5470 de esta ciudad; 2) Escritura N°148 del 01/11/2024; 3) SMARTI S.R.L.; 4) Pedro Lozano 5470, CABA; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la implementación, comercialización y mantenimiento de soluciones tecnológicas para la gestión de información técnica de instalaciones industriales y grandes edificaciones. Esto incluye pero no se limita al diseño, programación y administración de sistemas de software orientados a la actualización, digitalización y optimización de planos, documentación técnica y procesos de mantenimiento. Asimismo la sociedad podrá realizar la venta, distribución, importación y exportación de equipos y soluciones tecnológicas, incluyendo hardware necesario para la implementación de los sistemas. También podrá exportar los servicios de desarrollo y consultoría relacionados con el sistema SMARTI a mercados internacionales. Podrá también realizar toda otra actividad comercial, industrial, inmobiliaria o de servicios relacionada directa o indirectamente con su objeto principal, así como participación en otras empresas nacionales o extranjeras, relacionadas al sector tecnológico, de gestión de información y afines; 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto. Es suscripto por ambos socios en partes iguales, cada uno suscribe la cantidad de QUINIENTAS MIL cuotas sociales; 8) GERENTES: Emilio Juan MANGANELLI y Guillermo Luis MANGANELLI quienes aceptan y fijan domicilio especial en el social; 9) Gerentes; 10) 31 de Agosto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 2178
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 13/11/2024 N° 81165/24 v. 13/11/2024

SUIZA & CO S.R.L.

Por Escritura N° 180 del 11/11/2024, se constituye Roberto Marcelo SARMIENTO, 18/04/1971, DNI 22.179.541, casado, domicilio San Nicolás 1937, departamento "3", CABA y Emiliano Matías CASTROGIOVANNI, 22/07/1982, DNI 29.594.862, soltero, domicilio Av. Rivera Indarte 1365, CABA. Ambos argentinos y empresarios y GERENTES denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Rivera Indarte 1365, CABA 1) SUIZA & CO S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos y productos de limpieza y productos accesorios, afines o conexos así como la limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales.- B) Comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido. C) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Roberto Marcelo SARMIENTO y Emiliano Matías CASTROGIOVANNI: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 11
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81084/24 v. 13/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

UKU S.R.L.

CUIT 33-71635392-9. Por Actas de Reunión de Socios del 05/11/2021 y del 26/09/2024 y de la Gerencia del 12/09/2024 se aprobó: i) la renuncia de Alberto Wenceslao Escalante al cargo de Gerente Titular; b) la designación de Luz Escalante como Gerente Titular y de Ana Escalante como Gerente Suplente, ambas fijaron domicilio especial en Sarmiento 1586 Piso 2 Oficina A CABA y c) reformar la cláusula tercera, por inclusión de una nueva actividad, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil, de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. Financieras: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de los comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganado, tambos y cabañas. Cinergetica: Coto de caza mayor y menor, como así también a la cría en cautiverio de fauna silvestre y toda actividad relacionada con estas modalidades. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con aquél." Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/09/2024

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81042/24 v. 13/11/2024

ZOHARMED SERVICES S.R.L.


Contrato del 05/11/24: Zohar Rosaura CADENA HERNANDEZ, médica, 06/01/1994, DNI 96075998 y Juan Alberto MARTINEZ REQUENA, programador, 10/08/1988, DNI 96132745, ambos venezolanos, solteros, domiciliados en Av.Gral.Tomás de Iriarte 2281, CABA.ZOHARMED SERVICES SRL. 99 años.a) La organización, instalación, administración, gerenciamiento y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, abarcando todas las especialidades que lo relacionan directamente con aquellas actividades médicas, realizando toda clase de estudios médicos, tales como análisis clínicos, de laboratorio, radiológicos, ecográficos o por imágenes.Quedan excluidas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante.b) Importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de medicamentos, equipamientos e insumos médicos, productos y artículos de higiene.\$ 1.000.000 dividido 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.Zohar Rosaura CADENA HERNANDEZ 500 cuotas y Juan Alberto MARTINEZ REQUENA 500 cuotas.Gerentes: Zohar Rosaura CADENA HERNANDEZ y Juan Alberto MARTINEZ REQUENA, ambos con domicilio especial en la sede social. 30/09.Sede: Av.Gral.Tomás de Iriarte 2281, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/11/2024

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 13/11/2024 N° 80886/24 v. 13/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES con CUIT: 30-54634305-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 02/12/2024 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta. 2-Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico Correspondiente al Ejercicio n° 59, cerrado el 30 de Junio de 2024 3- Elección de autoridades Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 202 DE FECHA 25/12/2022 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80936/24 v. 20/11/2024

CLUB ATLETICO RIVER PLATE (ASOC.CIVIL)

CUIT. 30-52674844-8.- ASAMBLEA ORDINARIA.- Señores Representantes: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión del 07 de noviembre de 2024, convoco a Ustedes a la Asamblea Ordinaria -Artículos 31°, 41° y 42° del Estatuto- que se celebrará en el Estadio "Mâs Monumental", Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7597, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 22 de noviembre del 2024 a las 18.00 horas, en el SUM de los quinchos, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea. 2) Lectura de los informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 01/09/2023 y el 31/08/2024 y el cumplimiento anual de la Resolución IGJ 9/2016 (Normativa Revalúo Técnico Contable). 4) Consideración del Calculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.- Sin otro particular, los saluda atentamente.- Jorge Pablo Brito, Presidente.- Designado según instrumento privado acta asuncion autoridades de fecha 16/12/2021 Jorge Pablo Brito - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81257/24 v. 13/11/2024

CLUB ATLETICO RIVER PLATE (ASOC.CIVIL)

CUIT. 30-52674844-8.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.- Señores Representantes: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión del 07 de noviembre de 2024, convoco a Ustedes a la Asamblea Extraordinaria -Artículo 32° del Estatuto- que se celebrará en el Estadio "Mâs Monumental", Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7597, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 22 de noviembre del 2024 al termino de la Asamblea Ordinaria, la cual comenzará a las 18.00 horas, en el SUM de los quinchos, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración del acuerdo de concesión arribado con la empresa "FORAIN S.A." por la explotación del servicio gastronómico de la Confeitería del Club. 3) Consideración de las condiciones basadas en la carta de intención enviada por la empresa "GREATNESS GROUP S.A.". Sin otro particular, los saluda atentamente.- Jorge Pablo Brito, Presidente.- Designado según instrumento privado acta asuncion autoridades de fecha 16/12/2021 Jorge Pablo Brito - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81258/24 v. 13/11/2024

CREDITAN COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA**CONVOCATORIA**

Señores Asociados de CREDITAN COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA. CUIT 30-70804507-8. San Martín 969-7° "B". CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. - De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración de la cooperativa decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el 29 de noviembre del 2024, a las 16,00 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle San Martín N° 969, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea general ordinaria, conjuntamente con el presidente y secretario de la cooperativa.

1. Motivos de la Convocatoria fuera de plazo
 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Notas a los Estados Contables e Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio N.º 24, iniciado el 01 de Julio de 2023 y cerrado el 30 de junio de 2024.
 3. Tratamiento del Resultado resultados acumulados, y del ajuste de capital
 4. Consideración de la gestión del Consejo de Administración.
 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura
 6. Renovación de Autoridades por vencimiento de mandato
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 04 noviembre del 2024.

Presidente Secretaria

Alfonso María Aida Otaso Rosana Karina

Designado según instrumento privado Acta Consejo de Administración Nro. 370 de fecha 6/12/2021 MARIA AIDA ALFONSO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81086/24 v. 13/11/2024

CREDITAN COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA**CONVOCATORIA**

Señores Asociados de: CREDITAN COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA. CUIT 30-70804507-8. San Martín 969 7° "B" CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. -De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración de la cooperativa decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Asociados para el 29 de noviembre del 2024, a las 14 horas la cual se realizará en el inmueble sito en la calle San Martín 969 Piso 7 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea general ordinaria, conjuntamente con el presidente y secretario de la cooperativa.

1. Aprobación del Código de Conducta y Ética
 2. Aprobación del Manual De Prevención de LA/FT de la Coop. (marzo)
 3. Informe de Auditoria Externa Anual
 4. Plan anual de Prevención
 5. Socios nuevos suscripción e Integración de Acciones
 6. Incremento servicio administrativo
 7. Inversiones en Ticocas
 8. Transferencias de titularidad de acciones
 9. Aprobación del Manual De prevención LA/FT de la Coop. (Version-2)
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de noviembre del 2024.

Presidente Secretaria

Maria Aida Alfonso Otaso Rosana Karina

Designado según instrumento privado Acta Consejo de Administración Nro. 370 de fecha 6/12/2021 MARIA AIDA ALFONSO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81087/24 v. 13/11/2024

CTC ADMINISTRADORA S.A.

(CUIT: 30-71248127-3). Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2024. Destino del resultado del ejercicio. 3) Comisión Fiscalizadora: Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2023 y el 31/08/2024. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reelección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2023 y el 31/8/2024). Remuneración de los Directores y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Modificación del Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. 6) Delegación en el Directorio de la registración de las decisiones adoptadas en la Asamblea. Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/11/2023 RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81124/24 v. 20/11/2024

DIELO S.A.

C.U.I.T. N° 30-51565826-9 Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2024. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 03 de diciembre de 2024 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de la propuesta efectuada por el Directorio en Acta N°442 y decisión referida a los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 27 de noviembre de 2024, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 439 de fecha 21/11/2023 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81083/24 v. 20/11/2024

DOS COPETES S.A.

Cuit 30-70823713-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria día 2/12/ 2024, Marcelo T.de Alvear 624 piso 6 oficina 50 Caba, 11 hs primera convocatoria y 12 hs. segunda convocatoria. Orden del Día: Designación de nuevo Directorio. Firma: María Josefina Donovan DNI 6360874, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Acta de Directorio del 10/10/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/10/2024 MARIA JOSEFINA DONOVAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/11/2024 N° 80946/24 v. 20/11/2024

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CUIT 30-69689730-8 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de Diciembre del 2024 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs horas en segunda convocatoria en Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 3) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado 4) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 Aprobación de su gestión. 6) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio considerado 7) Consideración del destino de los fondos disponibles en la cuenta corriente en Dólares Banco Macro originados como Aportes Irrevocables. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el 3 de Diciembre de 2024, en la administración Cardales, con domicilio en la calle Echeverría 336, Los Cardales, Provincia de Buenos Aires o en Pte Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires;

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/12/2021 SEBASTIAN ANDRES ASTEGIANO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81206/24 v. 20/11/2024

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

C.U.I.T. N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2024, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de la absorción de los resultados no asignados negativos, por \$ 1.191.964.988.- resuelta por el Directorio incluida en los estados financieros considerados en el punto 2 del orden del día de esta Asamblea, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 1.191.964.988.- 5. Consideración de las remuneraciones y Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024, por \$ 417.694.741.- el cual arrojó quebranto computable en los términos del artículo 261 de la Ley N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2025. 6. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 450.000.000.- para hacer lugar al pago de dividendos; conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2025. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 10.265.805.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de Diciembre de 2023. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2024 - 2025. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2024. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 11 de Diciembre de 2024, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1018 DE FECHA 20/12/2023 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80919/24 v. 20/11/2024

HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 05/12/2024 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2024, 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2024 y su aplicación, 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración, 7) Municipalidad de Pilar, reclamo por Tasa de Servicios Generales sobre calles interiores del barrio, 8) Actualización del Reglamento de Construcción, 9) Actualización del Reglamento de Seguridad y Convivencia, 10) Proyecto de ampliación del Barrio Haras del Sol, 11) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad.

NOTA: Para la consideración de los puntos 1) a 2) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Para la consideración de los puntos 3) a 6) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Para la consideración de los puntos 7) a 11) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta directorio 129 de fecha 29/4/2022 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81336/24 v. 20/11/2024

INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.

CUIT30-63969193-0 Convócase a los accionistas de INVESTIGACIONES MÉDICAS S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 3/12/2024 en la calle Hipólito Yrigoyen 2311, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 y 16, en primera y segunda convocatoria, respectivamente para tratar el siguiente orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2024. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del artículo 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Razones para la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238, 2° párrafo de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 29/12/2023 DIEGO FERNANDO DI FONZO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80925/24 v. 20/11/2024

LINEA 22 S.A.

C.U.I.T. 30-57189536-2-CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 11/12/2024, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 47 cerrado el 31/08/2024.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 47.6) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de septiembre de 2024.Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 49 de fecha 02/12/2022 y designado por Acta de Directorio N° 461 de fecha 05/12/2022.EL PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 461 de fecha 5/12/2022 SALVADOR SANTIAGO RICCIARDO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81335/24 v. 20/11/2024

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 3 de diciembre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación del firmante del acta una vez transcripta al libro; 2. Designación de Director Suplente en reemplazo del Director renunciante Juan Christian Kindt; 3. Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 173.196.569 (pesos ciento setenta y tres millones ciento noventa y seis mil quinientos sesenta y nueve) es decir, de la suma de \$ 5.429.001.337 hasta la suma de \$ 5.602.197.906. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. 4. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 5. Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2024 BRIAN ANTHONY - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81318/24 v. 20/11/2024

REPROEL S.A.

30-60526171-6.- Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 03/12/2024 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en Blanco Encalada 5551 piso 8° "B", Caba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1°) de la ley 19.550 al 30/06/2024 y la gestión del Directorio; 3°) Consideración del resultado al 30/06/2024 y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 04/04/2024 SERGIO MARTIN EL ID - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81263/24 v. 20/11/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.**

CUIT: 30-69441059-2. EDICTO COMPLEMENTARIO al publicado el 31/10/2024 bajo el N° 77330/24. La Asamblea del 23/12/2022 aprobó la renuncia presentada el 30/11/2022 por el Directorio saliente aceptó y aprobó su gestión unánimemente. Los Directores designados en la Asamblea del 23/12/2022 aceptaron su cargo en la reunión de Directorio del mismo día y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1312 piso 2° departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/01/2023 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/01/2023

NICOLAS BREA - T°: 145 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81210/24 v. 13/11/2024

AGROPECUARIA DON BARTOLOME S.A.

CUIT 30-68360519-7. Por Asamblea Ordinaria del 05/05/23 resolvió renovar directorio: Presidente: María Fernanda Gorgo y Director Suplente: Gonzalo Eduardo Gorgo. Ambos con mandato por 2 años y domicilio especial: calle 11 de Septiembre N° 4787, piso 7, oficina D, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2024

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 13/11/2024 N° 80903/24 v. 13/11/2024

AKEV GROUP S.A.

CUIT 30- 71573663-9.- Por Actas de asamblea y directorio del 23/09/2024, resolvió designar: Presidente: Adrián Gustavo PUPKIN; Director Suplente: Guillermo Mario KARAS; ambos fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 524 Piso 8 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1681
Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81296/24 v. 13/11/2024

ANATU S.A.

C.U.I.T. 30-67653458-6. Por escritura número 122 del 07/11/2024, pasada al folio 493, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizaron las siguientes actas: a) acta de asamblea de fecha 25/02/2009 por la cual se modifica la sede social de la Avenida Pueyrredon número 807 CABA a la calle Libertad 360 2° Piso Of. 85 CABA, se aumenta el capital social de \$ 0,001 hasta la suma de \$ 12.000- y se reforma y reordena el estatuto social; b) actas de asamblea de fechas 30/04/2018, 07/09/2020 y 24/04/2023 por las cuales se designan autoridades y c) actas de directorio de fechas 02/05/2018, 09/09/2020 y 24/04/2023 por las cuales se distribuyen los cargos, siendo elegidos en todas las asambleas los siguientes: PRESIDENTE: Claudio Serafin TUTUNDJIAN, argentino, nacido el 15/09/1962, divorciado de sus primeras nupcias de María Susana Vázquez, D.N.I. 14.951.880, C.U.I.T./L. 20-14951880-1, con domicilio Libertad 360, Piso 1°, oficina 66 CABA; VICEPRESIDENTE: Fabián Ricardo TUTUNDJIAN, argentino, nacido el 06/08/1966, casado en primeras nupcias con Dolores Tagtachian, D.N.I. 17.802.706 y C.U.I.T. 23-17802706-9, con domicilio en Las Campanillas 602, lote 112, Pilar, Pcia de Buenos Aires y DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Mónica TUTUNDJIAN, argentina, nacida el 15/12/1970, divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Jorge Chismechian, D.N.I. 21.953.979 y C.U.I.T. 27-21953979-2, con domicilio en la Av. Del Libertador 2213, 2° Piso CABA; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Libertad número 360, piso 2°, oficina 85 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80939/24 v. 13/11/2024

ARANILLAS S.A.

CUIT 33-70949089-9. Por Asamblea Unánime del 12/6/24 se designó Presidente a Daniel Pérez Torres y Director Suplente a Diego Pérez Torres, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1480, 13° Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81041/24 v. 13/11/2024

ARISTEL S.A.

CUIT 30682457372. Acta de Asamblea del 6/11/2024, se aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente María Rita Annan, Director Suplente María de los Ángeles Annan, ambas domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2024
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81255/24 v. 13/11/2024

ARTES Y EVENTOS INTERNACIONALES S.A.

CUIT 30-71018759-9. Por Acta de Directorio del 20/09/2024 se trasladó la sede social a Juana Azurduy 2157 Planta Baja depto A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/09/2024
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81043/24 v. 13/11/2024

AUDITORIA EN SALUD S.R.L.

30718253167 Cesión de cuotas del 6/9/2024 Gabriela Soledad Cafre cede todas sus cuotas (50.000) a María Victoria Roch. En consecuencia, el Capital \$ 100.000 100.000 cuotas \$ 1 c/u se adjudica: María Victoria Roch 50.000 cuotas 50% y Sergio Gabriel Janin 50.000 cuotas 50%. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/09/2024

MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80924/24 v. 13/11/2024

BALROM S.A.

CUIT 30-70889522-5.- Por acta del 04/09/2024 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente Mauricio Antonio Martínez, Director suplente: Mariano Alberto Martínez, ambos con domicilio especial Niceto Vega 5629, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 13/11/2024 N° 81158/24 v. 13/11/2024

BANETEX S.A.

(C.U.I.T. 30-71722846-0). Por Acta de Directorio 02/07/2024: se aprueba por unanimidad a Irma Carmen SEIJAS como Director Titular y Presidente y a Néstor Gustavo FORNO como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en la sede social Lavoisier 3351, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/07/2024

Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81259/24 v. 13/11/2024

BESARES 3250 S.A.

CUIT 30717058565 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Acta de Asamblea del 22/12/2023 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Juan Antonio Campbell y Director Suplente: Sr. Carlos Andres Fernandez Abadie ambos con domicilio especial en la calle Juncal 3699, piso 7 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2023

ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81192/24 v. 13/11/2024

BINBAIRES S.A. Y TRAYLON S.A.

BINBAIRES S.A. ("Sociedad Absorbente"), C.U.I.T. 30-68659820-5, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ("DPPJ") el 12/12/1997, bajo la Matrícula 48.924, del Legajo N° 89.750 de Sociedades Comerciales, cuyo cambio de denominación fue inscripto mediante Resolución N° 8081 de la DPPJ, inscrita el día 08/10/2010, con domicilio en Pte. Perón 3435, Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, y TRAYLON S.A. ("Sociedad Absorbida"), C.U.I.T. 30-70791887-6, inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 29/10/2001, bajo el número 14.734 del libro 16 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Elvira Rawson de Dellepiane s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican por el plazo de tres días, que, i) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades,

celebradas el día 28 de octubre de 2024, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual BINBAIRES S.A. absorberá a TRAYLON S.A., que se disolverá sin liquidarse; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28 de octubre de 2024; ii) La Asamblea de BINBAIRES S.A. aprobó el aumento del capital social de la suma de 113.402.160 a la suma de \$ 150.961.537 mediante la emisión de 37.559.377 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, que serán distribuidas entre los accionistas de TRAYLON S.A., en canje por sus acciones; iii) se resolvió modificar los artículos cuarto (capital social) y décimo (fiscalización) de la Sociedad Absorbente; iv) La valuación de los activos y pasivos en base a los Balances Generales Especiales de Fusión y Balance Especial de Fusión al 31 de agosto de 2024 es la siguiente: Sociedad Absorbente: Activo total: \$ 27.467.678.488; Pasivo total: \$ 14.753.002.239, y Patrimonio neto de \$ 12.714.676.249. Sociedad Absorbida: ActivoTotal: \$ 8.392.821.877; Pasivo total: \$ 4.181.655.914; y Patrimonio neto: \$ 4.211.165.963. Balance Consolidado de Fusión: Activo total \$ 35.860.500.364; Pasivo total \$ 18.934.658.153, y Patrimonio neto \$ 16.925.842.211. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados en el presente.

Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de BINBAIRES S.A. y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de TRAYLON S.A. de fecha 28/10/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81117/24 v. 15/11/2024

BIO LEDESMA S.A.U.

CUIT: 30-71095551-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2024 se resolvió aprobar la renuncia de Carlos Herminio Blaquier, y designar a Juan Ignacio Pereyra Iraola como Presidente, y a Carlos Alberto Blaquier como Director Titular, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 12, CABA. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Pereyra Iraola, Vicepresidente: Alejandro Blaquier, Director Titular: Carlos Alberto Blaquier, Directores Suplentes: Santiago Blaquier e Ignacio Blaquier. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2024

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81222/24 v. 13/11/2024

BRABULNES S.R.L.

CUIT 33715755039 En Reunión unánime de socios 05/07/2024 Víctor Waibschnaider renuncia a la gerencia, la que es aceptada, y se designa a Jonathan Mario Maleh como gerente, constituye domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 146, Piso 9, dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 05/07/2024

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81305/24 v. 13/11/2024

BRAKU S.A.

CUIT 30-71081116-0.- Por Escritura N° 405 del 31/03/2024, F° 1617, Reg. 1853, Cap.Fed., y según Acta de Directorio 46 de fecha 24/9/2024 se resolvió cambiar la sede social, el que quedará fijado en Dorrego 2239 Piso 3 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1853

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81133/24 v. 13/11/2024

C&F CONSULTORES S.A.

CUIT. 30-71060342-8. Rectifica publicación del 18-09-2024 TI 64513/24 Domicilio constituido directores Av de Mayo 570 piso 3 oficina 25 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 05/08/2024

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80945/24 v. 13/11/2024

CAP-CON S.A.

30-70957310-8. Por Esc. 499 F° 1622 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 27/05/24 donde se resolvió: a) Por cese de autoridades se renuevan los cargos quedando: Presidente: Gustavo Andrés García Villanueva, CUIT: 20-14588106-5, Director Suplente: Ignacio GARCIA VILLANUEVA, CUIT: 20-41396542-0; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; b) Por Acta de directorio del 27/9/24 se traslada la sede a Avenida Santa Fe 1881, piso 4, departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 499 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81237/24 v. 13/11/2024

CAPRIA HERMANOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-53280301-9.- Por acta de Asamblea 30/10/2020 con la presencia del 100% del capital, por unanimidad se designó Presidente: José Antonio Capria, Vicepresidente: Salvador Carlos Alberto Capria, Directora Titular: Agustina Enriqueta Otero, y Director Suplente: Agustín Nicolás Capria.- Y por acta de Asamblea del 02/11/2023 con la presencia del 100% del Capital se resolvió por unanimidad las siguientes autoridades: PRESIDENTE: José Antonio CAPRIA; VICEPRESIDENTE: Salvador Carlos Alberto CAPRIA; DIRECTOR TITULAR: Agustín Nicolás CAPRIA; DIRECTOR SUPLENTE: Francisco CAPRIA; quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1730 SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81162/24 v. 13/11/2024

CARANT S.A.

CUIT 30-71744563-1.- Por Asamblea Gral. Ordinaria del 13/09/2024, se acepto la renuncia de la Presidente María Victoria Battaglia y se designó Presidente a María Florencia Battaglia y Director Suplente a Ignacio Tomás Battaglia, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 13/11/2024 N° 81289/24 v. 13/11/2024

CASHINGAPP S.R.L.

CUIT 30-71487302-0. Por reunion socios 1/11/2024 se designa nuevo gerente a Vanesa Paola Benedetto Vara, DNI 20230293. Constituye domicilio especial Av. Alvear 1851 4C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2024

LUIS ANTONIO PROBAOS - T°: 57 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81071/24 v. 13/11/2024

CASHINGAPP S.R.L.

CUIT 30714873020.POR CESION DE CUOTAS del 01/07/2024 Francisco Pichon Riviere Y Agustin Pichon Riviere ceden 12.600 y 4.500 cuotas sociales respectivamente a Vanesa Paola Benedetto Vara quedando integrado el capital asi: capital Social \$ 180.000 dividido en 18.000 cuotas V.N. \$ 10 C/U. Francisco Pichon Riviere, 900 y Vanesa Paola Benedetto Vara 17.100 cuotas sociales respectivamente. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION CUOTAS de fecha 01/07/2024

LUIS ANTONIO PROBAOS - T°: 57 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81074/24 v. 13/11/2024

CATALINAS CLUB S.A.

CUIT 30-65604106-0. Acta de Asamblea 25/06/2024, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Federico BITRAN, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Daniel COLAREZ, ambos domicilio especial San Martín 645, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 Nº 81290/24 v. 13/11/2024

CEREALCO S.A.

30-69098835-2 En asamblea general ordinaria del 14/08/2024 se designó directorio, por tres ejercicios: presidente Ricardo Claudio Gandolfo y directora suplente María Luján Gandolfo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, oficinas 730/738, CABA. Ningún director cesó en el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/08/2024
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - Tº: 144 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 Nº 81156/24 v. 13/11/2024

CICLES MATE S.R.L.

CUIT 33-71494081-9. Por Escritura Nº 104 del 1/11/2024, Fº387, Reg. 2096, Cap.Fed., y según Acta de Reunion de Socios de fecha 1/10/2024 se resolvió cambiar la sede social, el que quedará fijado en Dorrego 2239 Piso 3 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 2096
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 Nº 81134/24 v. 13/11/2024

CLOVERSUD S.A.

CUIT 30708800275 Acta 08/11/2024 Renuncia Fernando J. Moreno - Federico N. Moreno Designación Presidente Jonathan E. Requielme Director Suplente Alexandro G. Balzola constituyen domicilio especial Av. Belgrano 427 piso 2 of 18 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/11/2024
Javier Esteban RADI MAS - Tº: 88 Fº: 788 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 Nº 81002/24 v. 13/11/2024

COFFEERY S.A.

CUIT 30-71781541-2.- Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2024, se resolvió: RENUNCIA DIRECTORIO: Presidente: Carlos María QUIROGA- Directora Suplente: Clara Beatriz GATTONE.- DESIGNACION NUEVAS AUTORIDADES: Presidente: Agostina ANDREU.- Director Suplente: Juan Ignacio HERNANDEZ.- Ambos constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 621, Planta Baja, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 30/10/2024 Reg. Nº 30
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 Nº 81129/24 v. 13/11/2024

COR PACH S.A.

CUIT 30715576941. La asamblea del 15.6.2023 designó presidente a Matías Sebastián Pacheco, vicepresidente a Andrés Tomás Corti y director suplente a Agustín Sebastián Pacheco y la asamblea del 10.7.2024 aceptó la renuncia de Andrés Tomás Corti quedando el directorio compuesto por Matías Sebastián Pacheco como único director titular y presidente y Agustín Sebastián Pacheco como director suplente. Todos con domicilio especial en Jorge Newbery 3466 piso 10 departamento 1002 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/07/2024
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 Nº 80907/24 v. 13/11/2024

CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A.

CUIT 30-71024220-4. Por Acta de Asamblea de fecha 04 de noviembre de 2024 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores, resultando: Oscar Félix Helou (Director Titular y Presidente) y Julio Cesar Marchione (Director Suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 141 4° "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2024
Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81136/24 v. 13/11/2024

CUENCA AGRO S.R.L.

CUIT 30-71715818-7. Por Acta de Gerencia del 14 de octubre de 2024 se resolvió cambiar la Sede Social a San Martín 1155 1er piso, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 14/10/2024 Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 14/10/2024
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81016/24 v. 13/11/2024

DEBED S.A.

CUIT 33717742139. Por Asamblea General Ordinaria del 07/10/2024, se resolvió por unanimidad: Designar por vencimiento de autoridades a Presidente: Marcela Alejandra BATTISTON, DNI 34.538.360 y Directora Suplente: Marcela Alejandra BLANCO, DNI 33.346.478, ambas constituyen domicilio especial en Ituzaingo 580, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2024
DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80888/24 v. 13/11/2024

DIGITAL PART S.R.L.

CUIT 30-71720292-5 Comunica que por acta de gerencia y reunión de socios del 30/9/2024 resolvió: 1) aprobar la cesión de cuotas de Miguel Angel Castro, DNI 32.784.047 de 25.000 cuotas de \$ 1 valor nominal al Sr. Matías Uriel Podrojsky DNI 32.638.265 y 5000 cuotas de \$ 1 valor nominal a Ariel Kuperman, DNI 32.318.897 y de Alejandro Bonil, DNI 32.370.847 de 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal a Matías Uriel Podrojsky, DNI 32.638.265. Como consecuencia total capital social \$ 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal los cuotapartistas son: Matías Uriel Podrojsky 95.000 cuotas de \$ 1 valor nominal (95% del capital) y Ariel Kuperman 5.000 cuotas de \$ 1 valor nominal (5% del capital) 2) aprobar la renuncia de Miguel Angel Castro y Alejandro Bonil como gerentes y designar a Matías Uriel Podrojsky como único gerente. Acepta su cargo y constituye domicilio en Federico Lacroze 1817, 7° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 30/09/2024
Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81275/24 v. 13/11/2024

DPR SOLUTIONS S.R.L.

30-71840119-0. Por contrato privado de cesión de cuotas sociales de fecha 25/10/2024 Paola Margarita SIMES titular de 700 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 c/u, cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus cuotas: 1) 630 cuotas a Marco STEFANI; y 2) 70 cuotas a Tomas GALVALISI. Nueva tenencia: Marco STEFANI 930 cuotas sociales y Tomas GALVALISI 70 cuotas sociales. Total de capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de valor \$ 1000 c/u Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 25/10/2024
maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81089/24 v. 13/11/2024

DRAGONES VC S.A.

30716131617. Por Asamblea del 1/11/24 se designó Directorio y se distribuyeron cargos. Presidente: Diego Hernan Zbar, DNI 14223554. Director Suplente: Daniel Adrián Aisenberg, DNI 16055876. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Húsares 2080, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2024
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81334/24 v. 13/11/2024

DUHATEX S.A.

33715118969 Por Asamblea 19/09/24 se designó Directorio Presidente Grissel GARCÍA SALAZAR boliviana 19/11/85 CUIT 27942345343 dom Portela 660 CABA Director Suplente Melany Eliana ZAMBRANA ALMENDRAS argentina 28/09/93 CUIT 27378698213 dom. Lacarra 1443 CABA. Ambas con dom especial en Tucumán 1455 piso 5 oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 19/09/2024
Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81078/24 v. 13/11/2024

DYCASA S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Por resolución de la Comisión Fiscalizadora y del Directorio del 31/10/2024 se resolvió (i) aceptar las renunciaciones de Javier Fernando Balseiro, Ramón Astor Catalán, Bernardino Antonio Olivera, Eduardo Freytes, Luis Alberto Gustavo Magaldi, Marcelo Arias, Rubén Eduardo Murray y Sergio Cornejo Remy; y (ii) designar a Ezequiel Martín Fernández como Presidente, a Gastón Alemán como Vicepresidente, a Juan Ignacio Abuchdid, Gonzalo Venancio, María José Van Morlegan y Ricardo Zurlo como Directores Titulares, y a Haroldo Ramón Gavernet como Director Suplente. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Comisión Fiscalizadora y del Directorio de fecha 31/10/2024
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81040/24 v. 13/11/2024

EDSA SALUD S.R.L.

CUIT 30716936070. Por cesión del 24/10/2024 Sarita Padilla Echenique renuncia a gerencia. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/10/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81188/24 v. 13/11/2024

EDUO S.A.

CUIT 30-71052795-0. Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Eduo S.A., cuyo domicilio legal es en Peru 1707, C.A.B.A. y celebrada el día 28 de marzo de 2024, acepto la renuncia presentada por los Sres. Eduardo Madrid y Daniel Bagnati. A su vez, designo a las siguientes autoridades: Presidente: Liliana Virginia Escala. Director Suplente: Laura Emilia Escala. Moción aprobada por unanimidad. Los directores han constituido domicilio especial en Peru 1707, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/03/2024
CLAUDIA MARIA MARTINEZ - T°: 264 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81223/24 v. 13/11/2024

EHAL S.A.

CUIT 30-69331648-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/09/2024, se resolvió por unanimidad: (i) Remover al Sr. Director Titular y Presidente: Martín Nicolás Parrotta y al Director Suplente: Diego Alejandro González; (ii) designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Sra. Regina Vanesa Campioni, Director Suplente: Sra. Carla Paola Campioni, fijando todas ellas domicilio especial en Av. Rivadavia 1611, piso 12, Dpto "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 04/10/2024
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80943/24 v. 13/11/2024

EL BORDO DE GUALIAMA S.A.

SIN CUIT. Para regularizar situación ante AFIP. Por Asamblea Unánime del 12/6/24 se designó Presidente a Daniel Pérez Torres y Director Suplente a Diego Pérez Torres, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1480, 13° Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81326/24 v. 13/11/2024

EL CAROZO ALEGRE S.A.

CUIT 30-71649923-1. Por escritura 534 del 07/11/2024, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/09/2022, que resolvió la designación de autoridades: Presidente: Isabel Guerrero y Director Suplente: Santiago Quintín Romero, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 16, piso 4 oficina 44 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81325/24 v. 13/11/2024

EL RAPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICROOMNIBUS S.A.

Cuit 30-54622230-2, Por Esc. 333 del 9/10/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 17/5/24 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Juan Luis Lejona; 2.Tomar conocimiento del fallecimiento del Director Suplente Jorge Alberto Luján Cardinali; 3.Designar el siguiente directorio: Presidente: Federico Joaquín Nuñez; Vicepresidente: Santiago Alealdo Ferrari; Directora Titular: Johanna Yanet Chaves, todos con domicilio especial en Uruguay 328 piso 3 of. 6 CABA; 4.Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: María Victoria Nuñez Ponzinibbio, Jimena María Adam González y Eduardo Humberto Pascucci. Síndico Suplente: Susana Beatriz Michel. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80901/24 v. 13/11/2024

EMPRENDIMIENTOS LATINOAMERICANOS S.R.L.

CUIT: 30-71195610-3. Comunica que por Acta de Gerencia de fecha 13 de noviembre de 2023 se resolvió por unanimidad fijar la nueva sede social de la sociedad en la calle Mendoza 4251, Dto. 502 (CP 1431), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia N° 21 de fecha 13/11/2023
Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81116/24 v. 13/11/2024

ERD GASTRO S.A.

CUIT: 30-71731374-3. Por acta de asamblea unánime del 5/4/2024 se renueva el directorio. Presidente: Cintia Soledad Cardozo; director suplente: Natalia Analia Cardozo. Ambas aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede sito en Alicia Moreau de Justo 740 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81076/24 v. 13/11/2024

ESTRUCTURAS INDUSTRIALES S.A.

CUIT: 30-711490198. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 05/11/2024, la sociedad fijó nueva sede social en la calle Paraguay 580, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2024

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81125/24 v. 13/11/2024

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69685004-2 IGJ 1641572. Por Asamblea General Ordinaria del 08/11/2024 se aceptó la renuncia del director titular y presidente Sr. Chi Sheng TSAI y se designó como reemplazo a Ching-Yi LIN, constituyendo domicilio especial en Pasaje Carabelas 344, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 08/11/2024

Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81090/24 v. 13/11/2024

EVERGREEN SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.

IGJ 1958099 CUIT 33-71699948-9. Por Asamblea General Ordinaria del 07/11/2024 se aceptó la renuncia del director titular y presidente Sr. Chi Sheng TSAI y se designó como reemplazo a Ching-Yi LIN, constituyendo domicilio especial en Pasaje Carabelas 344, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 07/11/2024

Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81091/24 v. 13/11/2024

F.V. S.A.

CUIT 30-50098787-8. En Acta de Directorio del 8 de octubre de 2024 se aceptó la renuncia del Sr. Francisco Enrique Viegner a su cargo de presidente, conservando su condición de Director Titular hasta el vencimiento del mandato, y se realizó una redistribución de cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: Guillermo VIEGENER; Vicepresidente: Miguel VIEGENER; Directores Titulares: Juan Pablo PASINI; Francisco Enrique VIEGENER; Jorge VIEGENER y Diego VIEGENER. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/10/2024

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80889/24 v. 13/11/2024

FCAAA S.A.

30-71504257-2 Acta de Asamblea del 7/9/24 Por vencimiento de mandatos, se designa Hang LIN(Presidente),Xiodan LIN(Directora Suplente) Aceptan los cargos, domicilio especial Teniente General Juan Domingo Perón 2825, piso 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81332/24 v. 13/11/2024

FORESTAL PALOMARES S.A.

CUIT 33-55982199-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/2022 y Acta de Directorio del 14/08/2024 renunció la Sra. Andrea Beccar Varela al cargo de Directora Titular, y se designó Directora Titular a la Sra. Mónica Beccar Varela y como Directora Suplente a la Sra. Margarita María Goyheneix, ambas con domicilio especial en Tucumán 1, Piso, 4, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/08/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80942/24 v. 13/11/2024

FRIGOEXPORT S.A.

30-67772904-6.- Por Asamblea del 06/08/2024 se resolvió: 1) Designar el sgte Directorio: Presidente: Maria Gabriela Rizzuti, y Director Suplente: Alvaro Dario Ramirez, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 3471, 7° piso departamento A, Caba; 2) Trasladar la sede social a Avenida Cabildo 3471, 7° piso departamento A, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 619 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 632

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81261/24 v. 13/11/2024

FYLTACH S.A.

CUIT 30-71527899-1. Rectifica publicación del 18/09/2024 TI 64515/24. Domicilio constituido directores Av de Mayo 570 piso 3 oficina 25 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 31/12/2023

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80951/24 v. 13/11/2024

GANADERA SAN AGUSTIN S.A.

IGJ 1664316. CUIT: 30-70197206-2. Asamblea General Ordinaria del 18/10/2024. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: José María ROSALEN; Director Suplente: Marta Inés RUIZ MAGNASCO. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Corrientes 2076, Piso 13, Dto "C", CABA. Cesan en sus cargos: José María ROSALEN y Marta Inés RUIZ MAGNASCO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80915/24 v. 13/11/2024

GARAJE NEPTUNO S.A.

CUIT 30-71002427-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/08/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Sebastián Cavalieri y María Antonia Ferro en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Sebastián Cavalieri, y Directora Suplente: María Antonia Ferro, ambos con domicilio especial en Bonpland 2461, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 01/08/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80940/24 v. 13/11/2024

GARVISA S.A.

33-71138357-9. Por Esc. 509 F° 1667 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 27/05/24 donde se resolvió que: Por cese de autoridades se renuevan los cargos quedando: Presidente: Gustavo Andrés García Villanueva, CUIT: 20-14588106-5, Director Suplente: Ignacio GARCIA VILLANUEVA, CUIT: 20-41396542-0; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Güemes 4454, piso 6, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 509 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81236/24 v. 13/11/2024

GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.

CUIT 30-70749537-1. Por Asamblea del 15/03/2024 designó como director titular y presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como director titular y vicepresidente a Guillermo Libertini y como Director Suplente a Santiago Castro Feijoo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2024 Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80956/24 v. 13/11/2024

**GOYAIKE S.A.A.C.I. Y F. - PAUEN S.A. - SUDACIA S.A.U.
- SICMA S.A. - PCFG ADVISORY S.A.**

GOYAIKE S.A.A.C.I. y F (SOCIEDAD ABSORBENTE) CUIT: 30-57838001-5 - PAUEN S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-71141522-6 - SUDACIA S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-50795077-5 - SICMA S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-66325826-1 - PCFG ADVISORY S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-67971714-2 S/ FUSIÓN POR ABSORCIÓN. A los fines de dar cumplimiento al art. 83 inc. 3 y al art. 10 inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que (1) Goyaike S.A.A.C.I. y F., con sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia (en adelante, la "IGJ") el 25 de diciembre de 1969, bajo el N° 6417, del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; (2) Pauen S.A., con sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, Piso 8°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 27 de mayo de 2010, bajo el N° 9453, del Libro 49, Tomo - de Sociedades por Acciones; (3) Sudacia S.A.U., con sede social en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 24 de julio de 1952, bajo el N° 726, del Libro 49, Tomo 77 de Estatutos Nacionales; (4) Sicma S.A., con sede social en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A, inscrita en Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 3 de agosto de 1993, bajo el N° 7070, del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas; y (5) PCFG Advisory S.A., con sede social en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A, inscrita en Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 28 de diciembre de 1994, bajo el N° 13760, del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; COMUNICAN (A) que han resuelto su fusión mediante la absorción de Pauen S.A., Sudacia S.A.U., Sicma S.A. y PCFG Advisory S.A., sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse y se cancelarán registralmente, por parte de Goyaike S.A.A.C.I. y F., que será continuadora de las anteriores; (B) como consecuencia de la fusión, Goyaike S.A.A.C.I. y F. no aumentará su capital social de \$ 12.235.125.787, no reformará su estatuto social, ni modificará su domicilio ni sede social; (C) según el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión al 30/06/2024, las valuaciones del activo y pasivo (en miles de pesos) de las sociedades son las siguientes: (1) Goyaike S.A.A.C.I. y F.: (i) Activo: \$ 193.309.829, (ii) Pasivo: \$ 60.375.833 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 132.933.996; (2) Pauen S.A.: (i) Activo: \$ 29.622.637, (ii) Pasivo: \$ 181.232 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 29.441.405; (3) Sudacia S.A.U.: (i) Activo: \$ 141.443.377, (ii) Pasivo: \$ 2.675.184 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 138.768.193; (4) Sicma S.A.: (i) Activo: \$ 407.963, (ii) Pasivo: \$ 1.398 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 406.565; y (5) PCFG Advisory S.A. (i) Activo: \$ 460.008, (ii) Pasivo: \$ 120.581 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 339.427. El valor combinado resultante de la fusión conforme el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión al 30/06/2024, determinó en miles de pesos un Activo de \$ 219.570.936 y un Pasivo de \$ 63.354.228, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 156.216.708; (D) el Compromiso Previo de Fusión fue suscripto entre Goyaike S.A.A.C.I. y F., Pauen S.A., Sudacia S.A.U., Sicma S.A. y PCFG Advisory S.A. el 30/09/2024 y aprobado por las respectivas reuniones de Directorio y Asambleas, todas del 30/09/2024; y (E) las oposiciones de ley deberán realizarse en el plazo legal en Bouchard 680, Piso 12°, C.A.B.A., de lunes a viernes, a excepción de feriados nacionales, de 9 a 18 o en el siguiente correo electrónico info@goyaike.com.ar. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asamblea de todas las sociedades de fecha 30/09/2024. MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81088/24 v. 15/11/2024

HARD WOK S.R.L.

CUIT 30-71687021-5. RECTIFICACION DE PUBLICACION DE EDICTOS DE FECHA 05/11/2024 – TRAMITE 78791/24 – anuncio 997540. “HARD WOK S.R.L.”. Por vista de IGJ, la gerenta Noelia Romina BERTA, CUIT 27-30218292-8 fija domicilio especial en calle Paraguay 2420, piso 4, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1935
MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80882/24 v. 13/11/2024

HENKEL ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-51928195-9. Por asamblea general ordinaria de accionistas del 08/07/2024 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Roberto Strapasson; Vicepresidente: Matias Priegue; Director Titular: María José Farfan. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2024
Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81303/24 v. 13/11/2024

HID S.A.

CUIT 30-61783980-2. Por reunión de Directorio de fecha 17/10/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Ferrari 372, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Arenales 1376 UF 1 y UF 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81294/24 v. 13/11/2024

HID S.A.

CUIT 30-61783980-2. Por reunión de Directorio de fecha 17/10/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Ferrari 372, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Arenales 1376 UF 1 y UF 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81260/24 v. 13/11/2024

INABAL S.A.

CUIT 30680662408. Asamblea del 4/10/2024, aprobó gestión de Directores que renuncian: Presidente Javier Hernán DI LAURI, Director Suplente Dante DI LAURI; y designó por 3 años: Presidente: Fernando Damián DI LAURI, Director Suplente Javier Hernán DI LAURI, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/10/2024
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81256/24 v. 13/11/2024

INDUSTRIA TEXTIL SAF S.R.L.

CUIT 30-71807485-8. POR VISTA IGJ. RATIFICO EDICTO N° 70677/24 PUBLICADO 08/10/2024: Domicilio especial del liquidador y tenedor de libros es CESPEDES 2459 5 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/12/2023 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 28/12/2023
LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81229/24 v. 13/11/2024

INFORPYME S.R.L.

“INFORPYME S.R.L.” CUIT 30-71416857-2. Según Instrumento Privado de cesión del 27/2/2024: 1) María del Rosario RARIZ FEDERICO CEDE a Carlos DABOUL 16.500 CUOTAS de \$ 1 valor nominal y de UN VOTO cada una; Adriana Virginia BRUSA SOSA CEDE a María del Carmen FERNANDEZ 16.500 CUOTAS de \$ 1 valor nominal y de UN VOTO cada una; 2) capital de \$ 33.000,00 dividido en 33.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y de UN VOTO cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos DABOUL suscribe 16.500 cuotas, o sea \$ 16.500; María del Carmen FERNANDEZ suscribe 16.500 cuotas, o sea \$ 16.500. Autorizado según instrumento privado de cesión de fecha 27/02/2024

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80899/24 v. 13/11/2024

ITSYNCH S.R.L.

CUIT: 30-71016675-3. Por acta de reunion de socios unánime del 29/10/2024 Alejandro Oscar de Carli renuncia a su cargo de gerente y se designa para el cargo a Jorge Adrian de la Cruz, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social sito en Gascon 657 Piso 17 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 29/10/2024

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81075/24 v. 13/11/2024

LA PIONERA S.A.

CUIT 30-66201726-0. Rectifica publicación del 27/08/2024 TI 57306/24. Domicilio constituido directores Av de Mayo 570 piso 3 oficina 25 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 23/01/2023

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80950/24 v. 13/11/2024

LA PONDEROSA MASCHWITZ S.A.

30-71775043-4

Por Asamblea del 19-03-2024: a) Renuncia el Presidente Carlos Alberto Noronha.- b) Se designa Presidente Paonessa Juan Jose con domicilio especial en Calle 20 bis s/n Casa 785, Barrio Hipolito Irigoyen, Balcarce, Pcia. de Bs. As.; y se ratifica como Director Suplente: Laster Jaime Felix con domicilio especial en Luis Maria Campos 4357, Caseros, 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As.- c) Se traslada la sede social a Diagonal Roque Saenz Peña 885 piso 6° Oficina R, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 19/03/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/11/2024 N° 81183/24 v. 13/11/2024

LUCRE S.R.L.

30-68848509-2 Por Oficio declaratoria de herederos s/sucesión ab-intestato” Expte N.º 102616/19 del 16/09/2022 y ampliatoria de junio de 2023 el Causante: Vazquez Rodolfo Saturnino adjudicó a sus herederos 2400 cuotas sociales, de la siguiente manera: Nieve del Carmen Rodriguez 800, Rodolfo Renato Vazquez 800 y Guillermo Nestor Vazquez 800. Capital social \$ 12.000, 12.000 cuotas sociales de \$ 1 VN c/u. Las cuotas sociales quedan suscriptas de la siguiente manera: Antonio Bermudez 1920, Sucesión Mariano Romero 1440, Fernando Perez 360, Gabriel Perez 360, José López 720, Oscar Joaquín Perez 360, Eulogio Perez Ogando 2100, Adrian Marcelo Ravera 900, Nieve del Carmen Rodriguez 800, Rodolfo Renato Vazquez 800 y Guillermo Nestor Vazquez 1040, Sucesión Raúl Canosa 1200 Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 22/10/2024

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81337/24 v. 13/11/2024

LUMINICO INVESTMENT S.A.

30714838098. Por acta de asamblea del 28/04/2023 se resolvió la liquidación y disolución y designar como liquidador de la sociedad a Alejandro Lionel Villa quien constituyo domicilio especial en la sede social de la calle Talcahuano 452 piso 7 of 26 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/04/2023 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81312/24 v. 13/11/2024

MADDEL GROUP S.A.

CUIT 30-71222995-7. Rectifica publicación del 27/08/2024 TI 57304/24 domicilio constituido directores Av de mayo 570 piso 3 oficina 25 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/04/2024 Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80949/24 v. 13/11/2024

MANNY BRICKS S.A.

IGJ 1936513. CUIT: 30-71633054-7. Asamblea General Ordinaria del 24/10/2024. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Daniela Mariel Vicente TIZIBULKA; Director Suplente: Fernando Raúl TRABA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 2396, departamento 1, CABA. Cesan en sus cargos: Daniela Mariel Vicente TIZIBULKA y Benjamín BAIGROS. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/10/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80914/24 v. 13/11/2024

MAYORISTA S.A.

CUIT 30-67902215-2. Asamblea 10/10/24, Directorio 25/09/24 y 10/10/24. Designan Presidente: Carola Jorgelina Manassero. Director Suplente: Mauro Fermin Manassero, todos con domicilio especial en Patagones 2937, Caba. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 10/10/24. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/10/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81130/24 v. 13/11/2024

MEGACAR S.A.

CUIT: 30-70960224-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/04/2024 y Actas de Directorio del 23/04/2024 y 24/04/2024, se designó el Directorio: Presidente: José Faija, Vicepresidente: Angel Luis Faija, Director Titular: José Antonio Santoli, y Director Suplente: Luis Andrés Rodríguez, quienes fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 288 piso 7° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81102/24 v. 13/11/2024

MERCOCENT S.R.L.

CUIT 30-70843351-5. .Por reunión de socios del 28/10/2024 del 15/6/2024 se informa la renuncia de los gerentes Patricia Gabriela Quintana y Daniel Sansalone y se designa gerente por todo el plazo de duración de la sociedad a Francisco Domingo Santoro quien constituye domicilio en Lambare 1109 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/10/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81238/24 v. 13/11/2024

MINI ESTADIO S.A.

CUIT: 30-62035486-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/11/2024, se fijó 1 Director Titular y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato del directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Marcelo Rodolfo Perinotti y Director Suplente: Eduardo José Perinotti. Constituyeron domicilio especial en Av. Las Heras 1750 - C.A.B.A. El Directorio saliente: Presidente: Marcelo Rodolfo Perinotti y Director Suplente: Eduardo José Perinotti, no se encontraba inscripto en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/11/2024

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81327/24 v. 13/11/2024

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0, CESIÓN DE CARTERA DE CREDITOS. Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la "OFERTA DE CESIÓN DE CREDITOS CON RECURSO N° XVII" del 24/10/2024, formulada por Moni Online S.A., como cedente (la "Cedente"), debidamente aceptada (el "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos") en la misma fecha por Banco de Valores S.A., como cesionaria (la "Cesionaria"), la Cedente cedió a la Cesionaria créditos originados por préstamos personales otorgados por la Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 82.889.532,98 (los "Créditos Cedidos"). La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los Créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. De conformidad con los términos del Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte de la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 07/11/2024

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81085/24 v. 13/11/2024

MONTEGON PREMIER S.A.

CUIT 30-71211144-1. Por escritura: 394, del 07/11/2024, folio 1297, Registro 813 de Capital Federal se formalizó la Reducción de Capital y Reforma de Estatuto de la siguiente manera: Monto de la Reducción: \$ 10.000.- Capital Anterior: \$ 30.000.- Capital Resultante: \$ 20.000.- Composición del Capital anterior: \$ 30.000.- Último capital inscripto: \$ 30.000.- Inscripción en la Inspección General de Justicia el 12/12/2011, bajo el N° 30.368 del Libro 57 de Sociedades por Acciones.- Composición del capital reducido: \$ 20.000.- MODIFICACIÓN DEL ARTICULO CUARTO, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA. El Capital Social es de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por Dos Mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de Diez Pesos, valor nominal cada una y de un voto por acción.- El Capital Social podrá elevarse hasta el quintuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la Ley 19.550, en acciones ordinarias nominativas.- Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción.- Para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la Ley 19.550 las acciones de voto plural sólo gozarán de un voto por acción".- La resolución pertinente se adoptó por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 30, de fecha 04/07/2024, celebrada con la presencia del 100% del Capital Social y en forma unánime.- En el punto e) del Acta menciona que con motivo de la escisión, Montegón Premier S.A. reducirá su capital de \$ 30.000 (Pesos Treinta Mil) a \$ 20.000 (Pesos Veinte Mil) mediante la cancelación de las 1.000 (un mil) acciones de valor nominal \$ 10 cada una que la accionista Mercedes Luisa De la Torre ha entregado en canje de las acciones emitidas por la sociedad escisionaria.- A los fines de oposición de terceros se constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1752, 7° piso departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81140/24 v. 15/11/2024

MOTOZUNI S.A.

Cuit 33-71101230-9. Por acta de asamblea general ordinaria N° 26 del 5/11/2024 se reelije Presidente Gustavo Pedro Sidabra dni 17613071 y Director suplente Ivana Gabriela Guevara dni 17836564 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social a Avenida Cordoba 3411, C.a.b.a Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 26 de fecha 05/11/2024
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81208/24 v. 13/11/2024

MUDANZAS IL CASTELLO S.A.

CUIT 30-65766877-6 Por Escritura N° 125 del 30/10/2024 y Acta del 25/09/2024 Se designa PRESIDENTE: Laura Antonia FUCARACCIO y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Francisco CASTELLI, ambos con domicilio especial en Lavalle 321, San Nicolas, Prov. Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 2186
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/11/2024 N° 80952/24 v. 13/11/2024

NUBICAM S.A.

CUIT 30-71529857-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2023 se ha designado al Sr. Hernán Martín Gips como Presidente y Director Titular y al Sr. Iván Saubidet Garrido como Director Suplente. Los Sres. directores electos constituyen domicilio especial en Darwin 1154, Piso 1°, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 31/10/2024
JORGE ALBERTO PERAGALLO SOMMER - T°: 124 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81189/24 v. 13/11/2024

NUEVOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

30716610043. Asamblea del 11/11/24: aprobó renuncia del Director Suplente, Javier Gustavo SZWARCMAN, y se designó nuevo Director Suplente hasta completar mandato a Jaime Hernan Sanchez Gonzalez, con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/11/2024
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81293/24 v. 13/11/2024

OBRAS METALICAS S.A.

CUIT 30-66104018-8. Se hace saber que por Asamblea General ordinaria de Accionistas Nro. 39 de Fecha 26/07/2023 se designó al Directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Jorge Daniel Lentino, VICEPRESIDENTE: Ernesto Carlos Isabello, DIRECTORES TITULARES: Horacio Vicente Lentino, Esteban Laureano Alzualde, Ernesto Luis Isabello, Maria Emilia Lentino y Rosa Viviana Soto; y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto Zirolli. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Intendente Francisco Rabanal 3050, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 895
graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81284/24 v. 13/11/2024

ORBITH S.A.

30-71553907-8 Por Reunión de Directorio de fecha 11/11/2024 se resolvió el traslado de la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacia Av. Caseros 3039, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2024
Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81053/24 v. 13/11/2024

OTTO BOCK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70708019-8. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2024 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Nydia Gonzalez Garzon a su cargo de Vicepresidente de la Sociedad, quedando el Directorio conformado según el siguiente detalle: Presidente: Romina Alicia Gabriele, Director Titular: Alberto Luis Navarro Castex, Director Suplente: Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2024

MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81118/24 v. 13/11/2024

PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50264083-2 Esc n° 401, PATRICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL protocolizó: Acta de Asamblea del 31/10/2024 y Acta de Directorio de misma fecha, eligió y designó nuevo Directorio, por un nuevo período, compuesto por: Presidente: Juan Spanje, Vicepresidente: Jorge Antonio Ferrini, Directores: Gabriela Spanje, Marta Susana Mendez de Ferrini y Adriana J. Tadic de Majer y Nicolás Lorenzo Oreb. Síndicos Titulares: Juan Carlos Ferreyra, Carlos Enrique Spina y Juan Manuel Presutti. Síndicos suplentes: Abogado Dr. Eugenio Hernando José Griffi, Contador Público Dr. Federico José Ferreyra y Contador Público Dr. Gonzalo Enrique Ferreyra. Revisor de Cuentas: Cdor Pub. María Noemí Fernandez. Certificadores de Balance: Cdor. Púb. Dr. Juan Carlos Ferreyra y suplente Dr. Carlos Enrique Spina. Las designaciones son en todos los casos por un año. Todos constituyen domicilio especial en Rivadavia 1545 14 H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80902/24 v. 13/11/2024

PET DRINK S.A.

CUIT 33-71505595-9. Por asamblea del 29/04/2024 se aprobó el balance final de liquidación cerrado al 31/12/2023, se resolvió la cancelación registral de la sociedad y se designó como depositario de la documentación societaria al Sr. Salvador Ricardo Ruggeri, quien constituyó domicilio en Av. Córdoba 996, 7° Piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81104/24 v. 13/11/2024

PINTURERIAS MAFER S.A.

CUIT 30-55354794-2. Por Asamblea 28/10/24: Cesó Directorio: Presidente Ilse Klein, y Directora Suplente Alejandra María Escobar; y Designó Directorio: ambos domicilio real/especial en Av. Bartolomé Mitre 2120, Munro, Prov. Bs. As. PRESIDENTE: Mario Marcelo KLEIN; y DIRECTORA SUPLENTE: Ilse KLEIN. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2024

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81122/24 v. 13/11/2024

PRODUCCIONES SATURNO S.R.L.

CUIT: 30-71832257-6. En reunión de socios del 5/11/2024, se resolvió el cambio de sede social sin reforma de estatuto a Maipú 267 7° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 05/11/2024

Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81224/24 v. 13/11/2024

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CUIT 30-57172077-5. Se rectifica aviso N° 59331/24 del 02/09/2024 donde dice Sarmiento 212 Entre Piso CABA debio decir Virrey Arredondo 2447 piso 2 departamento C CABA. autorizado esc. 292 19/08/2024 Reg. 1963
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81082/24 v. 13/11/2024

RADIOSERVICIOS MOVILES S.A.

CUIT 30-66171375-1. Por asamblea del 24/07/2023, se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Guillermo Laplace y Director Suplente: David Chapiro Deutsch, quienes constituyen domicilio especial en Chacabuco N° 646 de CABA. Por reunión de directorio del 17/09/2024 se resolvió trasladar la sede social a Chacabuco N° 646 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/07/2023
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80892/24 v. 13/11/2024

RAICO S.A.

CUIT 30623356856.- POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE 08/11/2024, SE DESIGNA NUEVO DIRECTOR SUPLENTE A Alberto Fernando PUYOL, DNI 31.202.636, hasta la finalización del mandato el 30/09/2025.- Quedando Ernesto Nogues como Presidente. Acepta cargo y constituye domicilio especial en 25 de mayo 460, 6to piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/11/2024
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81209/24 v. 13/11/2024

RAINAP S.A.

CUIT 30-69615328-7. Por Asamblea General Ordinaria del 24/07/2024, con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades con mandato por tres años: Presidente: Ricardo Fabián RAJNERMAN, Directores Titulares: Diego RAJNERMAN y Andrés RAJNERMAN, Directora Suplente: Claudia Mónica IMVENTARZA; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Del Libertador 6810 piso 17 oficina A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2024.
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81300/24 v. 13/11/2024

RED GLOBAL S.A.

CUIT 30-70861030-1. Por Asamblea del 19/03/2024 se designó como Director Titular y Presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como director titular y vicepresidente a Andrés María Uranga, como Directora titular a Cintia Elizabeth Isetta y como directora suplente a María Laura Catalano, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2024
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80955/24 v. 13/11/2024

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. La asamblea de accionistas del 5/11/2024 designó: a) DIRECTORES TITULARES: Santiago Enrique Riva (Presidente), Carlos Eduardo Ibañez (Vicepresidente), Daniel Alfonso López Ricciardi, Sofía Marcela Riva y Raúl Nicolás Olgúin. b) DIRECTORES SUPLENTE: Miguel Angel Vicente Rossi, Luis Eduardo Faiella, Estela Beatriz Bisio, Francisco Javier Ávila y Horacio Oscar Fernández De Diego. Todos con domicilio especial en Suipacha 1067 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ACCIONISTAS de fecha 05/11/2024 CAROLINA RIVA - T°: 52 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81239/24 v. 13/11/2024

ROOT PARTNERS S.A.

CUIT: 30716981165: Por Asamblea Ordinaria del 8/5/2024 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Diego Fernando KARDJIAN; Vicepresidente: Pablo Alejandro MAVILIAN; Director Titular: Paulo Luciano D'ANGELO; Director Suplente: Cristian Martin EKIZIAN; todos con domicilio especial en Corrientes 1454 Piso 6° Oficina 5 de CABA; donde por Acta de Directorio del 10/10/2023, se fijó la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2024

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 13/11/2024 N° 80910/24 v. 13/11/2024

ROUPAS S.A.

CUIT 30717195295. Por Asamblea General Ordinaria del 07/10/2024, se resolvió por unanimidad: Designar por vencimiento de autoridades a Presidente: Marcela Alejandra BLANCO, DNI 33.346.478 y Director Suplente: Gustavo Emmanuel AREBALO, DNI 33.618.666, ambos constituyen domicilio especial en Asamblea 859, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2024

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80887/24 v. 13/11/2024

SARAM S.R.L.

30625066898- Por acta del 4/11/24 se renovó la gerencia a Emma Mabel PEREZ, domicilio especial Reconquista 336, Piso 3 oficina 63, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/11/2024 N° 81285/24 v. 13/11/2024

SEEDS ENERGY DE VENADO TUERTO S.A.

CUIT 30-71572988-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2024 se resolvió: fijar en dos (2) en número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Andreas Ignacio Keller Sarmiento como Director Titular y Presidente, a la Sra. Cecilia Remiro Valcarcel como Directora Titular y al Sr. Jorge Claudio Mayer como Director Suplente, todos ellos por el periodo estatutario de dos ejercicios o hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 3 de octubre de 2025, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Andreas Ignacio Keller Sarmiento; Directora Titular: Cecilia Remiro Valcarcel; Director Suplente: Jorge Claudio Mayer. Presentes en el acto, la totalidad de los directores aceptaron los cargos para que los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Avenida del Libertador 6680 piso 3 CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 27/05/2024 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2024

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81304/24 v. 13/11/2024

SEEDS ENERGY S.A.

CUIT 30-71566191-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2024 se resolvió: fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Andreas Ignacio Keller Sarmiento como Director Titular y Presidente, a la Sra. Cecilia Remiro Valcarcel como Directora Titular y al Sr. Jorge Claudio Mayer como Director Suplente, todos ellos por el periodo estatutario de dos ejercicios o hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 3 de octubre de 2025, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Andreas Ignacio Keller Sarmiento; Directora Titular: Cecilia Remiro Valcarcel; Director Suplente: Jorge Claudio Mayer. Presentes en el acto, la totalidad de los directores aceptaron los cargos para que los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Avenida del Libertador 6680 piso 3 CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 15/02/2024 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2024 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81302/24 v. 13/11/2024

SEMEX ARGENTINA S.A.

30-70799707/5, Esc. 159, Fo. 540, del 24/10/2024, Reg. Not. 121: Art. 60: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/2024. PRESIDENTE: Matthew MCCREADY, canadiense, nacido 12/10/1979, casado, domicilio real 92 Glenmorris Street, Cambridge, ON N1S 2Y7 Canada; Pasaporte Canadiense HC861755. VICEPRESIDENTE: Jorge Osvaldo CARCANO, argentino, nacido 03/12/1954, casado, DNI 11.392.856, CUIT: 20-11392856-6, domicilio real Calle 115 N°1769/1900, La Plata, Prov. Bs.As. DIRECTOR TITULAR: Ignacio María BERENGUA, argentino, nacido 04/01/1962, casado, DNI 14.611.935, CUIL: 20-14611935-3, domicilio real Cabello 3438 4°B, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Robert MACDONALD, canadiense, nacido el 14/01/1982, casado, domicilio real 12 Hawthorne Drive, Cambridge, Ontario, N1S, 3J9, Canadá; Pasaporte Canadiense HK268693. Todos con domicilio especial en Virrey Cevallos 1180, Planta Baja, CABA. ACEPTAN LOS CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80920/24 v. 13/11/2024

SERIPA S.A.

C.U.I.T. 30-71016533-1. Por escritura número 123 del 07/11/2024, pasada al folio 509, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizó acta de asamblea de fecha 19/07/2024 por la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, siendo elegidos: PRESIDENTE: Claudio Serafin TUTUNDJIAN, argentino, nacido el 15/09/1962, divorciado de sus primeras nupcias de María Susana Vázquez, D.N.I. 14.951.880, C.U.I.T./L. 20-14951880-1, con domicilio Libertad 360, Piso 1°, oficina 66 CABA; DIRECTOR TITULAR: Fabián Ricardo TUTUNDJIAN, argentino, nacido el 06/08/1966, casado en primeras nupcias con Dolores Tagtachian, D.N.I. 17.802.706 y C.U.I.T. 23-17802706-9, con domicilio en Las Campanillas 602, lote 112, Pilar, Pcia de Buenos Aires y DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Mónica TUTUNDJIAN, argentina, nacida el 15/12/1970, divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Jorge Chismechian, D.N.I. 21.953.979 y C.U.I.T. 27-21953979-2, con domicilio en la Av. Del Libertador 2213, 2° Piso CABA; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Libertad número 360, Primer, piso 1°, "48" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80937/24 v. 13/11/2024

SHIPMENTBOX S.R.L.

CUIT 30-71796367-5. Por escritura del 08/11/2024 Ezequiel Axel VILLACORTA cedió 1.500 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 de valor nominal y derecho a UN VOTO cada una a favor de Paulo Cesar NUÑEZ. El Capital Social es de \$ 100.000 representado en diez mil (10.000) cuotas de valor nominal un peso (\$ 10.-) cada una y derecho a un voto cada una.- Conformación capital previo a cesión: Emilio Omar FIDALGO 8.500 cuotas; Ezequiel Axel VILLACORTA 1.500 cuotas.- Conformación capital posterior a cesión: Emilio Omar FIDALGO 8.500 cuotas; Paola Paulo Cesar NUÑEZ 1.500 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81185/24 v. 13/11/2024

SISTEMAS DE VIDEO COMUNICACIÓN S.A.

CUIT. 30-60661559-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 45 del 11/10/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Domingo Alfredo Simonetta, Norma Teresa Trinchitella, Mariano Eugenio Simonetta, Ricardo Daniel Pagnotti, y Gustavo Alfredo Trinchitella, en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente, respectivamente; y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Domingo Alfredo Simonetta, Vicepresidente: Norma Teresa Trinchitella, Directores Titulares: Mariano Eugenio Simonetta y Ricardo Daniel Pagnotti y Director Suplente: Gustavo Alfredo Trinchitella, todos con domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 198, Piso 5°, Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 45 de fecha 11/10/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80941/24 v. 13/11/2024

SISTEMAS PRIVADOS DE SALUD S.A.

CUIT: 30-59255895-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 54 del 07/11/2024 y de Directorio N° 114 del 08/11/2024, se designó el Directorio: Presidente: Martín Damián Faray y Director Suplente: Mariano Pedro Lorenzo, quienes fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1333 piso 6° oficina 55 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 114 de fecha 08/11/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81166/24 v. 13/11/2024

SMART CITY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71458045-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2023 se resolvió: fijar en dos (2) en número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Gastón Douek como Director Titular, al Sr. Matías Eduardo Macera como Director Titular y al Sr. Manuel Alejandro Van Morlegan como Director Suplente, todos ellos por el plazo de tres ejercicios, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular: Gastón Douek; Director Titular: Matías Eduardo Macera; Director Suplente: Manuel Alejandro Van Morlegan. Presentes en el acto, la totalidad de los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Avenida del Libertador 6680 piso 3 CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2023 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81321/24 v. 13/11/2024

SOLUCIONES VISUALES S.A.

30-71248757-3 por Asamblea del 06/09/2024 se determinó el número de directores en un titular y un suplente, y se renovaron autoridades por vencimiento de mandatos, resultando: Presidente: Hugo Legaria, DNI 25173176 y Directora Suplente: Gabriela Inés Sánchez, DNI 26549737. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Perú 359 Piso 11° Oficina 1106, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2024 Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 80948/24 v. 13/11/2024

SPOSATO Y ASOC. S.A.

30716931745- Por asamblea del 14/10/24 cesaron los cargos deL Presidente Andrés German SPOSATO y Director suplente Rodrigo José SANMIGUEL, y se designo Presidente a Andrés Germán SPOSATO y Directora suplente a Nadia Elisabet RAPP ZUMPARNO, ambos domicilio especial en Talcahuano 452, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/11/2024 N° 81287/24 v. 13/11/2024

STAR MEDICAL S.A.

30712932208. STAR MEDICAL S.A. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 6/11/24 designa autoridades por finalización mandato Presidente Raúl González, argentino 05/12/50 divorciado 8.461.174 20084611744 Av. Cazón 145, Tigre Pcia Bs As y Directora Suplente María Celeste Victoria Scolari argentina 05/11/79 divorciada 27709347 27277093478 Av. Cazón 145, Tigre Pcia Bs As ambos directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Uruguay 362, piso 7 departamento F CABA. Trasladar la sede social a la calle Uruguay 362, piso 7 departamento F CABA siendo antes Paraná 489 piso 8 oficina 50 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/11/2024

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81225/24 v. 13/11/2024

SUOLA S.A.

CUIT 33-70948377-9.- Por Esc.N°406, del 31/10/2024, F° 1619 del Registro 1853 de Cap.Fed., y según resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral.Ordinaria del 16/10/2023, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Anibal Orlando Areste, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 21/6/64, Comerciante, DNI 16.800.285, CUIT 20-16800285-9, domiciliado en Av.Dorrego 2239, CABA.- Vicepresidente: Ariel Gustavo Kusneras, argentino, divorciado, nacido el 7/4/67, comerciante, DNI 18.226.410, CUIT 20-18226410-6; domiciliado en Av.Dorrego 2239, CABA.- Director Suplente: Andrés Leonardo Braun argentino, casado en primeras en nupcias, nacido el 29/1/67, Comerciante, DNI 18.226.813, CUIT 20-18226813-6, domiciliado en Av.Dorrego 2239, CABA.- Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Av.Dorrego 2239, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1853

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81132/24 v. 13/11/2024

SWAT CORPORATION S.A.

30-71444057-4. Por escritura 346 de fecha 04/11/2024, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria 19 de fecha 01/09/2024 con carácter de unánime de la cual surge la elección y distribución de los miembros del nuevo Directorio; y 2) Acta de Directorio 37 de fecha 01/09/2024 en la que se aceptaron los cargos, y así resulta: Presidente: Martín Oscar Lanza Cianchi; Vicepresidente: Fernando Gabriel Lanza Cianchi; Directora Titular: Marcela Viviana Nicolosi; Director Titular: Daniel Nicolas Galván; y Director Suplente: Fabián Adolfo Villemín; quienes constituyeron domicilio especial en Av. Juan B. Justo 9700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No implica reforma del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81324/24 v. 13/11/2024

TAFCO S.A.

30-68895567-6. Por Esc. 510, F° 1670 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/11/23 donde se resolvió: Por cese de autoridades se renuevan los cargos quedando: Presidente: Héctor Emiliano SALVO, CUIT: 20-08275238-3, Director Suplente: Ezequiel Adrián SALVO, CUIT: 20-27680940-8; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 2925 piso 7, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81235/24 v. 13/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

TDI AUTOPARTES S.A.

C.U.I.T. 30710725116. Asamblea 10/11/23, Directorios 19/10/23 y 10/11/23 Designan Presidente: Gabriela Mariana Momo. Director Suplente: Leandro Jose Iraola. Todos con domicilio especial en French 2853, piso 5, depto A, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 10/11/2023. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/11/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81126/24 v. 13/11/2024

TECNODINAMIA FUNDAL S.A.

CUIT 30-58376898-6.- Se rectifica T.I. 77469/24 del 31/10/2024.- Siendo el apellido correcto del Presidente: Hector Eduardo Puglisi, y de la Directora Suplente: Julia Foiguel.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTOR 178 de fecha 17/10/2024

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81319/24 v. 13/11/2024

TFP PRODUCTEC S.A.

CUIT N° 30-70739886-4. Comunica que: 1) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/12/2023, se aprueban las renunciaciones de Ariel Matías Foti al cargo de Director Titular y de Adrián Acebedo al cargo de Director Suplente, se designa al señor Alfredo Ángel Esperón como director suplente y se ratifican los restantes directores, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Antonio Foti, Vicepresidente: Miguel Ángel José Castellan y Director Suplente: Alfredo Ángel Esperón. 2) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/10/2024, se aprueba la renuncia de Alfredo Ángel Esperón al cargo de Director Suplente, se designa a Ariel Matías Foti como Director Titular y Adrián Acebedo como Director Suplente y se ratifican las restantes autoridades, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Antonio Foti, Vicepresidente: Miguel Ángel José Castellan, Director Titular: Ariel Matías Foti, y Director Suplente: Adrián Acebedo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2024

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81220/24 v. 13/11/2024

THE TRUCK SERVICE S.A.

CUIT 30712059601. Por Acta de Asamblea del 24/10/2024, aceptan renunciaciones de Rosalia Kasianoff y Norma Alicia Barrera. Designan Presidente: ROSALIA KASIANOFF y Directora Suplente: NATALIA KASIANOFF. Ambas denuncian domicilio especial en Paraná 378, piso 4°, oficina "8", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/10/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2024 N° 80921/24 v. 13/11/2024

TRUST RISK MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70882245-7. Por acta de directorio del 5/11/2024 se resuelve el traslado de la sede social a Avenida Leandro N. Alem 855 piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81164/24 v. 13/11/2024

TUCUMANA HOLDING S.A.

CUIT. 30-68298229-9. Comunica que según Asamblea y Acta de Distribución de Cargos del 18/03/2024, se resolvió: (i) Fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar por 3 ejercicios Directorio: Directores Titulares: Hugo Ernesto María Miguens Campos y Diego Hernán Camerlingo; Director Suplente: José Miguel Puccinelli. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81228/24 v. 13/11/2024

UROMAC S.A.

30-71569857-5 por asamblea del 26/05/2023 designó Presidente a Hugo Manuel Reche y Director Suplente a Rodrigo Hugo Reche, ambos con domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686 piso 2 oficina 15 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2023
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81123/24 v. 13/11/2024

VACCARO HNOS S.A.

CUIT: 30-54200012-7 Por contrato del 01/10/2024 y Acta del 02/08/2024 se designan Presidente: Monica Maria Teresa Vaccaro, Vicepresidente: Martina Vaccaro, Director titular: Luis Vaccaro y Director Suplente: Carla Razeto, todos con domicilio especial en Moreno 800, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/10/2024
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/11/2024 N° 81314/24 v. 13/11/2024

VANE BEAUTY S.R.L.

CUIT 30-71727162-5. Por reunion socios del 01/11/2024 se designa nueva gerente a Vanesa Paola Benedetto Vara, DNI 20230293. Constituye domicilio especial Av. Alvear 1851 4C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2024
LUIS ANTONIO PROBAOS - T°: 57 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81072/24 v. 13/11/2024

VANE BEAUTY S.R.L.

CUIT 30-71727162-5.POR CESION DE CUOTAS del 01/08/2024 Francisco Pichon Riviere Y Agustin Pichon Riviere ceden 12.600 y 4.500 cuotas sociales respectivamente a Vanesa Paola Benedetto Vara. Capital social \$ 180.000 dividido en 18.000 cuotas de V.N. \$ 10 C/U. Francisco Pichon Riviere, 900 y Vanesa Paola Benedetto Vara 17.100 cuotas sociales respectivamente. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION CUOTAS de fecha 01/08/2024
LUIS ANTONIO PROBAOS - T°: 57 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81073/24 v. 13/11/2024

VAZALI S.R.L.

CUIT 30-71681457-9.- Se hace saber que por cesión de cuotas del 05/11/2024 Matías Parodi cedió sus 200 cuotas en iguales proporciones a Carlos Hernán Alioto y Jorge Vazquez Gonzalez.- Capital actual de \$ 100.000, divididos en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integrado: Carlos Hernán ALIOTO 500 cuotas; y Jorge VAZQUEZ GONZALEZ 500 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1
ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 13/11/2024 N° 81292/24 v. 13/11/2024

WIRSOLUT S.A.

CUIT 30-71068738-9 Comunica que por acta de directorio y asamblea extraordinaria del 30/9/2024 resolvió aprobar la renuncia de Matías Uriel Podrojsky como director titular y vicepresidente y designar a Miguel Angel Castro como director titular y Presidente y a Alejandro Bonil, Joaquín Salto Lastra y Bruno Alexis Ferrante como Directores Titulares y a Macarena Rocío Barbeito como Directora Suplente. Aceptan su cargo y constituyen domicilio en Federico Lacroze 1817, 7° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2024 Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81138/24 v. 13/11/2024

WONDERLAND CO S.A.

CUIT 30-64257585-2. Por asamblea ordinaria del 09/10/2024 se designaron: Presidente Patricia Mónica Viola de Botta, y Directora Suplente: Nancy Mariela Arce, ambos con domicilio en Av. Colonia 337, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81299/24 v. 13/11/2024

YIATRO COMPANY S.A.

CUIT 30-71125761-2 Por acta del 24/04/24 reelige Presidente Elsa Recupero y Suplente Stella Maris Dobal ambos con domicilio especial en José León Suarez 5747 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/04/2024 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81226/24 v. 13/11/2024

ZEGG SERVICIOS INTEGRADOS S.A.

CUIT: 33-71868737-9. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7/10/2024 se resolvió (i) fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) elegir a Presidente y Director Titular a Andrés Guaragna, Santiago José María Tassano Viaña como Vicepresidente y Director Titular y a Nicolás Santurio, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 11/11/2024 Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81241/24 v. 13/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.10.24 en el Exp. Nro. 2408/2024 se decretó la quiebra de QUALI QUIMICA S.R.L. (CUIT Nro. 30-71496144-2) con domicilio en Marcos Sastre 3093 CABA inscripta en IGJ bajo N° 2441 del L° 145 con fecha 01.04.15. Hasta el día 13.02.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 2408/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.10.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290052010000035188543 de titularidad de la síndico Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27-12204249-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Uruguay 390, piso 8, Depto. "B" CABA (tel. 4862-5619) vía email a mdelc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i" del decisorio de fecha 30.10.24 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 01.04.25 y 02.06.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 16.04.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29.05.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 81018/24 v. 20/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3°, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días, a Herederos del Sr. Elias Fabian Folgar (20-18553653-0), para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FOLGAR, ELÍAS FABÍAN Y OTRO S/ Ejecución Prendaria" (Expte. 9334/2021), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días. Buenos Aires, de octubre de 2024. Federico Alberto Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 13/11/2024 N° 77728/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos "ACCURO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 24928/2023, comunica por cinco días que el 8/4/24, se decretó la apertura de concurso preventivo de ACCURO S.A. (CUIT N° 30-70833697-8) con domicilio social en la calle Bonpland 1281 Piso 4° Dept. 403, CABA y se designó síndico a Silvia Liliana Couto, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com, en el incidente de consulta 24928/2023/1 y en soporte

papel en el domicilio sindical sito en Bolivia 1280 CABA, tel 1555683403. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 19/02/25 y 09/04/25, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 03/10/25 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 79262/24 v. 20/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO JUDICIAL

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo de la Dra. Mercedes Maquieira, Secretaria N° 18 a cargo del Dr. Miguel Augusto Alvarez, sito en Libertad 731 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "YPF SA C/ PETROLERA LOMAS SA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N°17543/1996), en los cuales se ha dispuesto: "Buenos Aires, 1 de agosto de 2023. Cítese por edictos a las codemandadas Mercedes Puentes y Graciana Puentes para que, en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial mediante el Sistema de Gestión Judicial -Edictos- y en el diario CLARIN (conf. arts. 145, 146 y 531 inc. 2do. del Código Procesal) Fdo.: Marcelo Gota.". Buenos Aires, de octubre de 2023.- Mercedes Maquieira Jueza Federal

e. 13/11/2024 N° 64951/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, secretaria única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220, piso Cuarto. CABA, en autos caratulados: "CORRADINI, SOLEDAD LORENA s/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte. Nro 68.141/2024, cita y emplaza por el plazo de dos meses de conformidad con lo previsto en el art. 70 del C.C.C.N. a quienes puedan oponerse a la adición del prenombre BÁRBARA al nombre de Soledad Lorena Corradini. El presente deberá publicarse por una vez por mes en el lapso de dos meses en Boletín Oficial. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 13/11/2024 N° 72484/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO, Secretaria Única a cargo de la Dra. JIMENA CARRILLO, con asiento en Talcahuano N° 550, sexto piso, de CABA., ha ordenado librar el presente edicto en la causa caratulada: "ESCOBAR MARTINEZ, RUMILDA y OTRO C/ FOLETTTO, JUSTO MARTIN Y OTROS S/DAÑOS y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)" Expte. N° CIV 079848/2015, a fin de citar a los herederos del codemandado JUSTO MARTIN FOLETTTO, DNI N° 4.820.604, emplazándolos para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. A tal fin, publíquense edictos, por dos días en el "BOLETIN OFICIAL" haciéndose saber que el actor goza de beneficio de litigar sin gastos provisional de conformidad con lo normado por el art. 83 del CPCCN "Hasta que se dicte resolución la solicitud y presentaciones de ambas partes estarán exentas del pago de impuestos y sellado de actuación. Estos serán satisfechos, así como las costas, en caso de denegación. El trámite para obtener el beneficio no suspenderá el procedimiento, salvo que así se solicite al momento de su interposición". Buenos Aires, de noviembre de 2024. Jimena Carrillo Secretaria

e. 13/11/2024 N° 81023/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 interinamente a cargo de la Dra. Marcela Somer, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 6 emplaza por diez días a SILVINA DE MITRI para que comparezca a tomar intervención en los autos "FERNANDEZ HORACIO RAMON C/DE MITRI SILVINA S/ Privación de la Patria Potestad", Expte 38974/2024 en orden al traslado dispuesto bajo apercibimiento de los arts. 56 y 356 del C. Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de Noviembre del 2024. marcela P Somer Juez - Maria florencia bucich Secretaria

e. 13/11/2024 N° 81146/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1°, Capital Federal, de Capital Federal (Civil), cita y emplaza por el término de UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES, a Ana Martina Robles DNI 5.734.628, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: ROBLES, Ana Martina S/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto conforme lo dispuesto en el artículo 88 del CCCN.- "Buenos Aires, 30 de agosto de 2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante seis meses (conforme arts. 85 y 88 del CCCN), a fin de que la Sra. ANA MARTINA ROBLES, con DNI 5.734.628, comparezca dentro del plazo referido en los autos caratulados " ROBLES, Ana Martina s/ ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte 42.215/2022) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 35 a cargo del Juez subrogante Ramiro Güiraldes, Secretaria única cargo de la Dra. Adriana Sylvina Moron, sito en avda de los Inmigrantes 1950 primer piso de CABA, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto conforme lo dispuesto en el artículo 88 del CCCN... Ramiro Güiraldes. Juez. Publíquese por una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- Ramiro Güiraldes Juez - ADRIANA SILVINA MORON SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 78844/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Juez JULIO CARLOS (H) SPERONI, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 Piso 3ro. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese al Sr. SALVADOR AMADO, titular de la Libreta de Enrolamiento Nro. 01.663.607, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "AMADO SALVADOR S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte Nro. 104143/2013.- FDO. JULIO CARLOS SPERONI JUEZ. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de OCTUBRE del 2020. Fdo Paula Benzecry, secretaria JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 49763/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 11, a cargo con carácter subrogante de la Dra. María Claudia Jueguen, Secretaría única a cargo de la Dra. Ana María Balian, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 6° piso, C.A.B.A., comunica por un día en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "NUÑEZ, SERGIO ADRIAN C/ EDITORIAL SARMIENTO S.A. Y OTROS S/DESPIDO", expte. 57349/201 que en virtud de la resolución de fecha 11/11/2024 se ha procedido a suspender la subasta decretada en autos para el día 21/11/2024 que fue publicada en el Boletín Oficial N° 35.544 2da. Sección, de fecha 11/11/2024 con aviso N° 80289/2024. A tal fin se transcriben los autos correspondientes: "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024. Agréguese y téngase presente el acuerdo de pago presentado por las partes. Hágase saber al perito martillero. Atento ello, librese oficio a la Oficina de Subastas a fin de hacer saber la suspensión de la subasta decretada para el día 21/11/2024. OFICIESE mediante deox. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. Publíquese por edicto por un día en el Boletín Oficial lo dispuesto en la resolución de fecha 11/11/2024 en relación a la suspensión de la subasta. Buenos Aires 12 de noviembre de 2024. Dra. María Claudia Jueguen- Juez Subrogante. Dra. Ana María Balian- Secretaria. Maria Claudia Jueguen (subrogante) Juez - Ana Maria Balian Secretaria

e. 13/11/2024 N° 81172/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 11, a cargo con carácter subrogante de la Dra. María Claudia Jueguen, Secretaría única a cargo de la Dra. Ana María Balian, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 6° piso, C.A.B.A., comunica por un día en el Boletín Oficial, en los autos caratulados “NUÑEZ, SERGIO ADRIAN C/ EDITORIAL SARMIENTO S.A. Y OTROS S/DESPIDO”, expte. 57349/201 que en virtud de la resolución de fecha 11/11/2024 se ha procedido a suspender la subasta decretada en autos para el día 21/11/2024 que fue publicada en el Boletín Oficial N° 35.544 2da. Sección, de fecha 11/11/2024 con aviso N° 80289/2024. A tal fin se transcriben los autos correspondientes: “Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024. Agréguese y téngase presente el acuerdo de pago presentado por las partes. Hágase saber al perito martillero. Atento ello, líbrese oficio a la Oficina de Subastas a fin de hacer saber la suspensión de la subasta decretada para el día 21/11/2024. OFICIESE mediante deox. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. Publíquese por edicto por un día en el Boletín Oficial lo dispuesto en la resolución de fecha 11/11/2024 en relación a la suspensión de la subasta. Buenos Aires 12 de noviembre de 2024. Dra. María Claudia Jueguen- Juez Subrogante. Dra. Ana María Balian- Secretaria. María Claudia Jueguen (subrogante) Juez - Ana Maria Balian Secretaria

e. 13/11/2024 N° 81177/24 v. 13/11/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a DAVID OSCAR GIACONE OVIEDO, D.N.I. N° 30.991.312, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GIACONE OVIEDO, DAVID OSCAR s/EJECUCIONES VARIAS”, expediente N° 42011/2022, bajo aperebimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2° y ccdtes. del C.P.C.C.N.), Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 13/11/2024 N° 81000/24 v. 13/11/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/10/2024	VENTRICI ROBERTO	77490/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/11/2024	GORAYEB ELIAS JOSE Y MURAD MATILDE	78818/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/02/2024	TORRES VICENTE MARIO	4164/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/10/2024	PILATO MARIA LUISA	75704/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/11/2024	LEON JULIO ROBERTO	80227/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/11/2024	MULLER ANA ELISABET	80595/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2024	MARIANO JOSE ORGEIRA	80261/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/11/2024	FRACHEA ROQUE	79543/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/11/2024	SUSINNA JOSE RICARDO	79549/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/11/2024	TERMINE ALICIA	80783/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/11/2024	BISAZZA CARLOS LUIS	80799/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/11/2024	ROMERO ADELA	80463/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2024	NILDA ELVA FULLANA	79581/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/11/2024	LILIA GRACIELA TREJO GALVAN	79865/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/11/2024	ADRIANA TRINIDAD MARTINEZ	80771/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/11/2024	HEINZMANN IRENE JOSEFA O ROCA IRENE JOSEFA Y ALBERTO JOSÉ ROCA	80743/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/11/2024	JUAN TROIAN	80893/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/11/2024	JEAN PIERRE MARIE EDOUARD JALLADE	80894/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/11/2024	BARRERA FELIX OSVALDO	80646/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/11/2024	ALBERTO FULUGONIO	78403/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/11/2024	NEGRINI OSVALDO BERNABE	80005/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/11/2024	JUAN CARLOS DABUL Y ELVA MANSILLA	80707/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	05/11/2024	LILIA BARDONE	79254/24
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC'DONNELL	29/10/2024	CASSANO ANTONIO GERARDO Y GONZALEZ AUREA	77155/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/10/2024	BARCIELA SUSANA FELISA	71893/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/11/2024	MARTINEZ CARLOS ALBERTO	79054/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2024	ROJAS ALICIA SUSANA	80989/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2024	RUDI ANTONIO, PERONACE ANGELA Y RUDI VICTORIA JOSEFINA	81019/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2024	PATALLO IRMA MERCEDES	81027/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	08/11/2024	ERNESTO JUAN SCURI, MARCELINA INES LARDIES Y SUSANA LYDIA SCURI	80254/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/09/2024	MENNELLA MIGUEL	62951/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2024	DORA DIMAND	75264/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/11/2024	FERNANDO LUIS RONCO	80655/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/11/2024	VELIA PALMIERO	80706/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/11/2024	ALFREDO NOYA	79482/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	07/11/2024	CEJUDO CARLOS GABRIEL	79971/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	11/11/2024	NIETO MIRIAM NOEMI	80642/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	11/11/2024	CERVINI CESAR Y MONTEDONICO ROSA AMELIA	80645/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/10/2024	CARBONE OSCAR ALBERTO	75861/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/10/2024	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ	77209/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	08/11/2024	TRILLINI CARLOS ALBERTO	80328/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	09/08/2024	MICHELTORENA NORMA ESTER	52549/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/11/2024	FAUR ELIAS Y BODEK REGINA	80281/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/11/2024	ISABEL TERESA FERNANDEZ	80240/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/11/2024	ROSA ELISABETH FLORES	80280/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/11/2024	HÉCTOR ANÍBAL MAGALLON	80290/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/11/2024	CELIA ESPERANZA VERA	80597/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/11/2024	LEON AUSLENDER	80699/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/11/2024	MARCELO LUIS VALENTINO	80701/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/11/2024	ALICIA RAQUEL NEMEROVSKY	80963/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/11/2024	HILDA GRACIELA OLIVA	80964/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/11/2024	LIDIA TERESA NEGRETE	80224/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/12/2023	LUIS HERNÁN RODRIGUEZ FELDER	102049/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	11/11/2024	LUZ MARINA MARIA GOMEZ ZABALEGUI	80676/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/11/2024	ADOLFO AMITRANO	81045/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/11/2024	LUCIA DE VINCENZO	80584/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/11/2024	JORGE HORACIO REIDEL Y DELIA HAMUI	80664/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/11/2024	SACCA ANTONIO	80755/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/11/2024	ALARCON CYNTHIA ANDREA	80761/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	17/10/2024	DE PONTI ENRIQUE	73801/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	30/10/2024	CHAMBER LUIS RICARDO	77355/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	04/11/2024	SANSOTTA MARIA SANTA	78643/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	01/11/2024	MIGUEL ANTONIO GONZALEZ	78592/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	29/10/2024	NESTOR HUMBERTO SPINASSI	77298/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/11/2024	NORA NOEMI DEL GENER	80300/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/11/2024	ALEJANDRO HORACIO RAZZANI	80375/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/11/2024	ALICIA CRISTINA BORDAS	79796/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/10/2024	CARLOS ALBERTO MARTINEZ	71816/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/11/2024	EDUARDO FÉLIX BRAVO CASARES	80829/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/11/2024	ALFREDO RODOLFO FRANCISCO HEER	80392/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/11/2024	RAMON VICTOR CABALLERO	78473/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/11/2024	AMANDA ELVA TORRES	80782/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	18/10/2024	MIGUEL ANGEL COBAS	74022/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	08/11/2024	ISABEL ZARA	80340/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/11/2024	MATILDE MIRIAN JABIF	79910/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	05/11/2024	ROMANOW MIGUEL	79213/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/11/2024	JOSÉ NORBERTO TEMPRA	80619/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/11/2024	JOSÉ FRANCISCO PATLALLAN	80635/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	07/11/2024	TERESA PEREZ	79869/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/11/2024	ADOLFO ENRIQUE PITA	78710/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	07/11/2024	CARBALLO VICENTE LAUDINO	79859/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/11/2024	GARCIA JOSE ENRIQUE	80406/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/10/2024	RODRIGUEZ BRIAN LEONEL	74015/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/11/2024	ANA ADELA RICCI	81029/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	10/11/2024	LEONARDO ISAIAS POLLACH	80587/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/11/2024	MAGDALENA JUSTINA CALIFANO	80236/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/11/2024	SIPPTON ELSA	80613/24
89	UNICA	MARINA IMBROGNO	03/10/2024	ANA LUISA TRENKEL	69617/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/10/2024	SOTO ALEJANDRO RAMON	68757/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/11/2024	MARIA PANTANO	80466/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	31/10/2024	EDMUNDO ANGEL GABAGLIO Y LUCÍA MARTA DILEO	77752/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/11/2024	BECCAR VARELA JUAN CRUZ	79086/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	30/10/2024	RODOLFO HECTOR ANDRIETTI	77556/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/08/2024	CERVIÑO ADOLFO MANUEL	57959/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/10/2024	GIL SERGIO GREGORIO	76562/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/10/2024	PASSICOT HERNAN	75839/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/11/2024	LOCATELLI MONICA LEONOR	78382/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/11/2024	JAMONICOLAS CARLOS ALBERTO	78837/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2024	RUBEN HORACIO PEREZ	75039/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/11/2024	TERESA COLOMBO	80551/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/11/2024	KOWAL JULIO	78350/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/11/2024	EDUARDO ROQUE LOPEZ	79043/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	30/10/2024	MATTIOLI NILDA ANGELICA	77417/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/11/2024	ROSA BEATRIZ LACERENZE	80588/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	11/11/2024	CARMEN SUSANA ABALO	80614/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/11/2024	GIMENEZ ADOLFO	80611/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/10/2024	LAMEDICA ERNESTO ROQUE Y IANNELLO EUGENIA	76763/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/11/2024	JUAN ROBELLO, JUAN CARLOS ROBELLO Y ZOILA BULFFE	79642/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/11/2024	MARÍA ISABEL MAMANI	80465/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	06/11/2024	GOMEZ DANIEL EDUARDO Y LATTANZI SUSANA JUANA	79584/24

e. 13/11/2024 N° 6222 v. 13/11/2024



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4° CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: "CLUB JARDIN NAUTICO ESCOBAR C/LASGOITY CARLOS ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS". Expte. N° 31921/2009, que la Martillera Mónica Cristina Quiroga Monotributista, CUIT 27-12434080-8 REMATARA el 26/11/2024 a las 11 hs en Jean Jaures 545 CABA; siendo la exhibición los días 22 y 25 de noviembre de 2024 de 11 a 12 hs; el 100% lote baldío sito en el Club Jardín Náutico Escobar de la ciudad y partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designado según plano "118-, 147-74 A y B" Parc/47, Fracc. 76-c. Delta del Paraná, Ptdo. Escobar. Matrícula 4309. Nomenclatura catastral: sección primera, fracción 76-c, Parcela 47. Antecedente Dominial: N° 378 7-5 -71 ESCOBAR (118). Según informe dominio 25/09/2024 consta Hipoteca en 1° c/cláusula reajuste a favor de CONYLOT S.A.I.C., del 3/09/82, sin reinscripción (ver fs. 644 Hipoteca caduca). BASE U\$S 40.000; SEÑA 30%; COMISION 3%; ARANCEL C.S.J.N 0,25%, SELLADO DE LEY 1,2%, TODO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Estado físico y de ocupación: lote baldío desocupado SUPERFICIE: 1000 m2. Consta de 20 mts de frente por 50 mts de fondo según Mandamiento de Constatación de fecha 24/08/2023 (fs 650/655). El adquirente deberá abonar junto a la seña y comisión el arancel Acordada 10/99 (0,25%) y Sellado de boleto. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. No será admitido el mandato tácito ni ninguna otra figura asimilable y el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Ac. 24/2000) No se podrá ceder el boleto de compraventa resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta. El poder debe encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos con fecha anterior a la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El boleto será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. (plenario Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria -Ejecutivo del 18-2-99) El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. DEUDAS (fs 761/771): ARBA al 22/09/2024 \$ 372.230,60, Municipalidad de Escobar al 25/09/2024: \$ 757.434,21 Expensas \$ 12.392.834 al 18/09/2024 última expensa mensual septiembre/2024 \$ 372.000. Consultas: al Expte, Martillera: 15-2885-5600 o al correo: monicaquirogapropiedades@gmail.com. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 79727/24 v. 14/11/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS**UNIDOS**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber que en los autos caratulados: “UNIDOS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° 1736/2023” que se tramita ante sus estrados, se ha dictado resolución otorgando la personalidad jurídico política provisoria en éste distrito electoral a la agrupación política “UNIDOS”, transcribiéndose la parte resolutive de la misma y acompañándose asimismo Carta Orgánica Partidaria: “Santiago del Estero, 31 de octubre de 2024. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) - Otorgar Personalidad Jurídico Política Provisoria en este Distrito Electoral al partido en formación “UNIDOS”: haciéndose saber que, de conformidad a la normativa vigente, serán considerados “en formación” y no pueden presentar candidatos a cargos públicos electivos en Elecciones Primarias ni Elecciones Nacionales, ni tienen derecho a percibir aportes públicos ordinarios y extraordinarios, hasta tanto obtengan en este Distrito Electoral la Personalidad Jurídica Política Definitiva. 2) - Tener por Apoderados de la mencionada agrupación política “en formación” a los Sres. María Marta Gerez, María Eugenia Arce Gallardo y Javier Elías Villalba, por constituido domicilio legal y partidario en calle Mendoza y 24 de Septiembre, B° Centro de la ciudad de Santiago del Estero, Departamento Capital, Provincia de Santiago del Estero. 3) - Intimar para que en el plazo de 150 días presenten la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil del total de los inscriptos en el Registro de Electores de este Distrito (Art. 7 bis inc. a Ley 23.298 modif. por la Ley 26.571). 4) - Intimar para que en el plazo de 180 días procedan a realizar elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (Art. 7 bis inc. b Ley 23.298 modif. por la Ley 26.571). 5) - Intimar para que en el término de 60 días den cumplimiento a la presentación de los libros partidarios, conforme a lo normado por el Art. 37 de la Ley 23.298 y Art. 21 por la Ley 26.215 a los fines de su rúbrica (Art. 7 bis inc. c Ley 23.298 modif. por la Ley 26.571). 6) Ordénese la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del auto respectivo, del domicilio partidario y de la Carta Orgánica obrante a fs. 63/66 de la citada agrupación política (Dcto. PEN N° 937/2010, art. 14), que por la presente se homologa. 7) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, regístrese y hágase saber.” Fdo. Dr. Guillermo D. Molinari – Juez Federal.

Secretaría Electoral, 12 de noviembre de 2024. WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

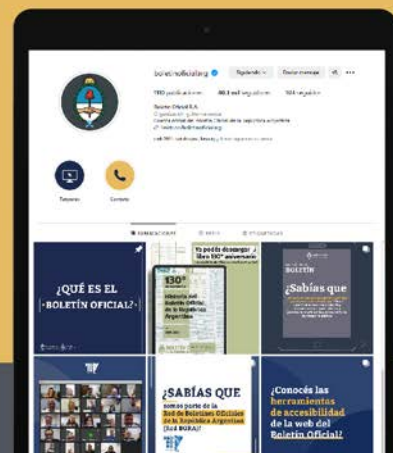
NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/11/2024 N° 80996/24 v. 13/11/2024

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

13 DE DICIEMBRE S.A.

CUIT 30-62681887-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Uruguay 1271 piso 7° depto. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.950, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. Tratamiento contable del resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores.
- 5) Nombramiento de nuevas autoridades por el término de 3 años.
- 6) Otros temas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2021 EMILIO JORGE OROMI ESCALADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2024 N° 79638/24 v. 13/11/2024

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT N° 30-70941571-5. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el viernes 29 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Pedro Morán 3600 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Desarrollo y estado actual del juicio contra Cidegas S.A. 4) Consideración de la Memoria y documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 5) Consideración de su resultado y su destino. Ing. Alberto Claudio Batic - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/11/2022 ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79623/24 v. 13/11/2024

AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria, y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1447, piso 4°, departamento "9", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 28/12/2021 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79633/24 v. 13/11/2024

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la rescisión del contrato o carta oferta celebrado entre la Sociedad y Watchman Seguridad S.A.
- 4) Consideración de la propuesta de servicios de seguridad formulada por Prosegur S.A. con fecha 2 de septiembre de 2024.
- 5) Aprobación de nuevo proceso de adjudicación de los servicios de seguridad.
- 6) Modificación del art. 11 del Estatuto Social con referencia a la ampliación de las limitaciones de contratación por parte del Directorio para ser asumidas por la Asamblea.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 20 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según instrumento Público Escritura 516 - 12/08/2024 Regist. 536.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79749/24 v. 13/11/2024

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 5 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea. 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 29 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según Instrumento Público Escritura 516 12/08/2024 Regist. 536.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 79794/24 v. 14/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2023.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2023 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente
e. 11/11/2024 N° 80430/24 v. 13/11/2024

ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/11/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio. Documentación a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2024 VERONICA ANALIA BELTRAMO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80432/24 v. 15/11/2024

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de Noviembre de 2024 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 56° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2024.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea del 29/11/2022 y Acta de Directorio del 30/11/2022, en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 25 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2022 SEBASTIAN JOSE HERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/11/2024 N° 80194/24 v. 15/11/2024

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2024, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2- Convocatoria fuera de término. 3- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2023 y del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2023 JORGE ALFREDO BOVINO - Presidente
e. 08/11/2024 N° 80063/24 v. 14/11/2024

CAMANA S.A.C.I.I.F.C.A.

CUIT: 30-66155948-5. Convócase a los accionistas de CAMANA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2024, a las 17.30 y a las 18.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Montevideo 850, piso 1°, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis de la información y situación de las relaciones contractuales, y los detalles de ingresos y egresos de la Sociedad y los temas relacionados con los mismos; y 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Montevideo 850, piso 1°, C.A.B.A.; o a la dirección de correo electrónico candela.casado@gmail.com; hasta el 28 de noviembre de 2024 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 LUCIA CANDELARIA CASADO SASTRE - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80476/24 v. 15/11/2024

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 25 de Noviembre de 2024 a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2° párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 27 cerrado el 30/04/2024. 3) Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Renovación de los miembros del Directorio por 3 ejercicios. 6) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados. 7) Modificación de Reglamento. 8) Consideración de Cobertura de Servicio Polad 24hs y Rondín.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC).,2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 20 de Noviembre de 2024 a las 9,00 horas.

Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79357/24 v. 13/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CIGOL S.A.

CUIT 30-55990477-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día el 2 de diciembre de 2024 a las 17hs en 1° convocatoria y a las 18hs en 2° convocatoria, en Avenida Cabildo 2230, Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la ratificación y confirmación de lo resuelto en las Asambleas de fechas 15/10/2018 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018, de fecha 24/10/2019 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019, de fecha 30/10/2020 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020, de fecha 29/10/2021 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; de fecha 28/10/2022 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal para la consideración de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 5) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 7) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 8) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024; 9) Consideración de la elección de los miembros del directorio y sindicatura por un (1) ejercicio; 10) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTA: i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. MONICA GIORGI.

Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 22 de fecha 27/12/2017 MONICA MARIA GIORGI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80081/24 v. 14/11/2024

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 iniciado el 1° de agosto de 2023 y finalizado el 31 de julio de 2024. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 17.
3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Económico en consideración.
4. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración.
5. Tratamiento de gastos administrativos del 10% por mora en el pago de las expensas.
6. Análisis y tratamiento de Podas Especiales.
7. Obras de mejoras en áreas deportivas. Análisis y tratamiento.
8. Seguridad del Club. Análisis y tratamiento.
9. Eventos privados: Tratamiento del Reglamento de Convivencia.
10. Alquiler House deportivo. Análisis y tratamiento.
11. Control de velocidad de vehículos. Análisis y tratamiento.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 29 de noviembre de 2024. administracion@harasdelsur2.com.ar .

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023.

designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80360/24 v. 15/11/2024

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT N° 30-69793914-4 Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en el Auditorio cito en Av. Leandro N. Alem 882, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de julio de 2024 (Ejercicio de diez meses por modificación de fecha de cierre del ejercicio); 3) Consideración del resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio; 6) Consideración de Obras de Infraestructura y Seguridad a realizarse; 7) Propuesta Municipalidad de Luján 8) Reglamentos de evento privado. 9) Determinación velocidad máxima dentro del Club. 10) Unificaciones del Ejercicio; 11) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 25 de noviembre de 2024 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia) Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 166 de fecha 16/5/2023 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79392/24 v. 13/11/2024

CLUB HIPICO ARGENTINO

30-52629981-3. Convocatoria. Asamblea General Ordinaria: En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 35, 59 y 66 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024, a las 18:30 horas, en su sede social de la Avenida Figueroa Alcorta 7285 CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos socios para refrendar con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta de la Asamblea, 2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 2024. La información y/o documentación mencionada en el punto 2, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino, los días martes y jueves de 10 a 12 hs previo aviso a secretaria@clubhipicoargentino.org.ar. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/11/2023 EMILIO CLAUDIO MILITO – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/11/2023 EMILIO CLAUDIO MILITO - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80729/24 v. 14/11/2024

CLUB MAR DEL PLATA S.A.

CUIT 30526656489 - CONVOCATORIA: Convóquese a los Señores Accionistas de Club Mar del Plata S.A.(Asociación Civil Sin Fines de Lucro) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 4 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas y 13:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 930 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente "Orden del Día: 1) Designación Directorio y Sindico por plazo estatutario de lista N°1 (Nomina de integrantes, a disposición de los socios, por secretaría. 2) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 – Ley 19550. 3) Consideración de los resultados y remuneraciones del Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta."

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2022 EDGARDO GUSTAVO PERNICE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79436/24 v. 13/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

COMPañIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPañIA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 03 de diciembre de 2024 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 221 DEL 04/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80185/24 v. 15/11/2024

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3, Oficina n° 58 C.A.B.A., el día 28/11/2024 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 34 cerrado el 30/06/2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2024. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2024. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79705/24 v. 13/11/2024

COPRELSE S.A.

El Directorio de Coprelse S.A. (30-66163684-6) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de diciembre de 2024 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la comunidad Bethleel, Arazo 2854, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30/06/2024. 3- Análisis de la gestión desarrollada por el Directorio. 4- Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2024.- Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar Y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

designado instrumento privado acta de directorio N° 165 de fecha 14/11/2023 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80519/24 v. 19/11/2024

DIAGONALES Y BOULEVARES S.A.

CUIT 30712459227 Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2024 a las 11 hs en Av. Córdoba 1432 piso 5° "A" CABA, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de 2 accionistas para firmar el acta 2.- explicación de la demora de la convocatoria, 3.- aprobación de la gestión del directorio 4.- consideración de la marcha de los negocios de la empresa 5.- renovación de autoridades 6.- autorización al directorio a la celebración de contratos 7.- consideración de los planteos y solicitudes de los accionistas. Romina Arreche.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/5/2021 ROMINA ANDREA ARRECHE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80836/24 v. 19/11/2024

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

30-64235754-5 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10.30 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80399/24 v. 15/11/2024

EL CAPRICHIO S.A.

CUIT 30521575251 El Capricho S.A. Convocase a los accionistas de El Capricho S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 13 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Validez de la Asamblea 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Motivos de la demora en llamado a asamblea. 4) Elección de Directorio por el período de tres años. 5) Firma del acta de asamblea. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 52 del 31/12/2021 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80402/24 v. 15/11/2024

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2024 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - CABA - a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2024 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°45 de fecha 28/11/2023 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79364/24 v. 13/11/2024

EL VETERANO S.C.A.

CUIT 30618410621 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL VETERANO S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 14 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la Memoria, balance general cuenta de gastos y recursos, anexos e informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 /12/2023 cuya documentación se entrega en anexos. Cuarto: Consideración de la gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA 237 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80324/24 v. 15/11/2024

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 03 de diciembre de 2024, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 242 13/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80184/24 v. 15/11/2024

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52539947-4 Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/11/2024 a las 11 horas, en forma virtual a través de ZOOM, ID: 922 472 0576 de acuerdo a lo previsto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que admite la celebración de las Asambleas a distancia mediante la utilización de plataformas digitales, cuando el estatuto social expresamente lo prevea en los términos del artículo 84 de la Resolución General IGJ N° 7/2015, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2. Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 104 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2024 HUMBERTO MAGISTRELLI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79649/24 v. 13/11/2024

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/4/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80116/24 v. 14/11/2024

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2024, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de las renunciaciones comunicadas por la totalidad de los miembros del Directorio. Consideración de sus respectivas gestiones y de los anticipos de honorarios percibidos por los directores. 3) Fijación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 4) Consideración de las renunciaciones comunicadas por la totalidad de los síndicos de la Sociedad. Consideración de sus respectivas gestiones y honorarios. 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos, por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 6) Modificación de la denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Notas: (1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar, venciendo el plazo para tal fin el 2 de diciembre de 2024. (2) Al tratar el Punto 6° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio 02/05/2024 JUAN MARTIN PARMA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80371/24 v. 15/11/2024

LA KANTUTA S.A.

CUIT 33-71584945-9 Convocase a los Señores Accionistas de La Kantuta S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de NOVIEMBRE de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios, hasta el 22 de noviembre de 2027. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número

de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 2110 WINSOR BORIS PIMENTEL YUJRA - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79627/24 v. 13/11/2024

LEGAL Y FISCAL S.A.

CUIT No. 30-71644346-5.- Convócase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2024 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, utilizando al efecto la plataforma Zoom, para tratar los siguientes asuntos: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Sindicatura; 7) Admisión de nuevo socio; 8) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medio de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y en su caso sus apoderados, deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y los correspondientes poderes. El Directorio de la Sociedad notificará a los accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2019 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79703/24 v. 13/11/2024

LITORAL CITRUS S.A.

(30-56795224-6). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 2024, a las 9:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo consideración. 6°) Acciones innominadas. Adjudicación. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2022 MARIO RUBEN MENENDEZ - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80716/24 v. 19/11/2024

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2024 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2024. 8. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 9. Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación. 10. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2024. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80129/24 v. 14/11/2024

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2024, a las 12 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril del 2024

4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2024.

5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6º Consideración de los honorarios de los Directores.

7º Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/10/2023 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80851/24 v. 19/11/2024

PAY-LAUQUEN S.C.A.

CUIT 30618411164 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAY-LAUQUEN S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 16 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 17 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Cuarto: Gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 228 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80414/24 v. 15/11/2024

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-67873959-2 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones para el día 29 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y para el día 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2023/2024, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2023/2024. 5) Determinación del número de liquidadores titulares y suplentes y designación de los mismos. 6) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y designación de los mismos. 7) Aumento de capital social por hasta la suma de \$ 40.000.000.- Reforma del art. 5° del estatuto social. NOTA: Conforme artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 652/658, 3° Piso "A", C.A.B.A. (At. Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs, hasta el 25 de noviembre de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 27/11/2023 GUILLERMO MIGUEL RUBERTO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80297/24 v. 15/11/2024

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2024 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la ampliación del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables de Colocación Privada aprobado por Asamblea Extraordinaria N° 85, y modificado por Asamblea Extraordinaria N° 91, por hasta un valor nominal máximo de \$ 10.000.000.000.- NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba.com.ar, con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir hasta las 18.00 hrs. del día 26/11/2024. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80725/24 v. 19/11/2024

RIOCIN S.A.

CUIT 30710197225. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2022, 2023 y 2024. Motivo del tratamiento fuera de término; 3. Tratamiento del resultado y distribución de utilidades; 4. Aprobación de la gestión del Directorio; 5. Reforma del estatuto art. 8; 6. Renuncia y Designación de un nuevo Directorio; 7. Autorizaciones para gestionar un convenio por empresa con Sindicato; 8. Reclamos personal Santiago del Estero. Indemnizaciones. Sugerencia crear un fondo de dinero para cancelar reclamos; 9. Renovacion contrato oficina Rodriguez Peña; 10. Renovar convenio general con Hazthor SRL, aprobar gestión; 11. Revocar poder Dr. Barrionuevo y nuevo convenio Estudio Dr. Roberto Jalil, temas laborales Catamarca y La Rioja; 12. Concretar compra de nuevos equipos de proyeccion y maquinas para Pochoclos, ya aprobado en asamblea anterior; 13. Autorizacion para negociar con nuevo proveedores de insumos para Candy; 14. Consideracion de la gestion del representante de ventas; 15. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2024 CARLOS HERNAN COSSO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79374/24 v. 13/11/2024

SAFAC S.A.

30-50929595-2 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. 7) Autorización al Directorio para designar apoderados a fin de suscribir escrituras traslativas de dominio de eventuales inmuebles remanentes. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80362/24 v. 15/11/2024

SAFE TRIP S.A.

30-71051936-2. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Safe Trip S.A. para el 02 de diciembre de 2024 a las 10hs. En Primera Convocatoria y 11hs. En Segunda Convocatoria en la Sede Social calle Lavalle 1748, Piso 4. Dto 38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2.Tratamiento de la asamblea fuera de termino 3.Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 15, 16 y 17 finalizado el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente. 4.Confirmación de lo actuado por el Directorio. 5.Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2021, 2022 y 2023 6. Fijación del número de directores y elección de los mismos 7.Retribución del Directorio. 8. Consideración de separación de Safe Trip S.A. operaciones y Cartográfica 9.Consideración de la venta de lanchas, camioneta y equipos topográficos en servicio. 10.Consideracion de la Venta de Safe Trip S.A. Cartográfica.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 14 de fecha 12/09/2018 JOAQUIN ANTONIO FERNANDEZ - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80787/24 v. 19/11/2024

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de Diciembre de 2024 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta de asamblea juntamente con el Presidente de la misma; 2) Aumento de capital social, fijación de la prima de emisión, ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer, suscripción e integración del aumento de capital, emisión y entrega de los certificados provisionales y títulos accionarios que correspondan y delegación en el directorio de todas las facultades y potestades necesarias para llevar adelante cuanto se apruebe en el acto de la Asamblea; 3) Modificación del artículo QUINTO del estatuto social; 4) Autorizaciones; NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 27/11/2024 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar. Recibida la comunicación, se les informará la modalidad de celebración con sus correspondientes instrucciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80257/24 v. 15/11/2024

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 25 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2024; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024 y destino de los mismos. 5) Designación autoridades.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80125/24 v. 14/11/2024

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2024, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2024, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Notas y Memoria. 4) Informes de juicios en trámite. 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento de accionistas para integrar la Subcomisión de Control de Gestión. 8) Aprobación de la modificación del estatuto que fue enviado a todos los socios por Redconar el día 6 de noviembre de 2024, autorización al directorio para su inscripción en IGJ, y su posterior traspaso de la sede social de Ciudad autónoma a Provincia de Buenos Aires, y tratamiento de los temas que se incluirán en la próxima modificación reglamento interno. 9) Informe técnico de medidores de electricidad del Barrio. 10) a) Lote 20 multa a aplicar por medidor. b) Lote 64, tratamiento por multas aplicadas. 11) Cuota extraordinaria para obras que deben realizarse (remodelación del kids house). 12) Presupuesto por control de transformadores del Barrio, consideración de extraordinaria para su mantenimiento. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 37 de fecha 2/12/2023 ENRIQUE ARIEL GARCIA - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80513/24 v. 19/11/2024

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345. Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 16 HORAS EN LA CALLE HUMBERTO I 2352 CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA. 1) CONSIDERACION MEMORIA DEL DIRECTORIO, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS E INFORME DEL SINDICO CORRESPONDINETE AL SEXAGESIMO EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2024. 2) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 3) RETRIBUCION AL DIRECTORIO Y SINDICO. APROBACION EXPRESA EXCESO LIMITES ARTICULO 261 LEY 19.550. 4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 5) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES. 6) FIJACION NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE LOS MISMOS. NOMBRAMIENTO SINDICO TITULAR Y SUPLENTE. AUTORIZACIONES VARIAS. 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 20/04/2023 REG 2056 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 12/11/2024 N° 80686/24 v. 19/11/2024

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53873936-3. Convocase a los accionistas de Tip Top Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria, a efectuarse el 28/11/2024 a las 17:00 hs, en Tucumán 3789 CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2024, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Consideración de la gestión de la sindicatura y honorarios. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según Instrumento Privado acta de fecha 14/12/2022. ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente
e. 08/11/2024 N° 79721/24 v. 14/11/2024

TUBOS FLEXIBLES S.A.I. Y C.

CUIT 30-51660712-9.- Convocase a los señores Accionistas de Tubos Flexibles S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2024 a las 10 horas, en primera convocatoria en José Hernández 1955, piso 6, departamento 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea; 3º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de septiembre de 2023; 4º) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración; 5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura, su remuneración; 6º) Consideración de los Resultados no Asignados; 7º) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes; 8º) Elección y designación del Síndico titular y Suplente.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/02/2023 VIRGINIA EMMA PALLOTTI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79715/24 v. 13/11/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia Fondo de Comercio: Marianela Violante, Abogada, T° 120 F° 677 CPACF, Uruguay 560 Piso 9 Of. 90, CABA, informa: LUCIO PIETRAFESA, DNI 38889200, CUIT 20-38889200-6, domicilio en Virgilio 2912, CABA; TRANSFIERE a ALEJO JEREMÍAS BIDANCHON, DNI 27777454, CUIT 20-27777454-3, domicilio en Tinogasta 3058, piso 2, depto. B, CABA; fondo de comercio "MELMAN", rubro librería, sito en Pedro Lozano 3089, CABA. Oposiciones de ley en domicilio profesional.

e. 12/11/2024 N° 80689/24 v. 19/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SANTA FELISA S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-50891959-6 Sede: Rosario 380, piso 4, CABA.- Asamblea del 30/9/2024. Resolución aprobatoria de la reducción del Capital antes de la escisión: \$ 975.000.000; redujo a \$ 325.000.000- Reformó artículo cuarto. Valuación antes de la escisión al 31/08/2024. Activo: \$ 984.240.192,17 Pasivo: \$ 10.335.027,04 Patrimonio neto: \$ 973.905.145,13 Posterior a la escisión: Activo: \$ 355.027.727,01 y Pasivo: \$ 4.742.795,13 Patrimonio Neto: \$ 350.284.931,88 - Santa Felisa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria escinde parte de su patrimonio y constituye dos Sociedades Anónimas Unipersonales, a saber: A) "SANTA EMILIA DEL SUR S.A.U." Sede: Rosario 380, piso 4, CABA. Activo: \$ 304.720.427,00 Pasivo: \$ 849.456,78 Patrimonio Neto: \$ 303.870.970,22 Capital Social: \$ 325.000.000.- B) "LA CHINITA S.A.U." Sede: Rosario 380, piso 4, CABA. Activo: \$ 324.492.038,16 Pasivo: \$ 4.742.795,13 Patrimonio Neto: \$ 319.749.243,03. Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 31/08/2024.- Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Lavalle 1454 Piso 1, Oficina 3 CABA de 11 a 16 horas Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1181

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 11/11/2024 N° 80150/24 v. 13/11/2024

TELLUS S.A - AUGUSTA TAURINORUM S.A.

CUIT N° 33-61946699-9, con sede social en Uruguay N° 634 piso 4 "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida bajo la denominación "Tellus Sociedad en Comandita por Acciones" formalizada por escritura pública número 170, de fecha 13 de Octubre de 1964, pasada ante el escribano de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Alberto Horacio Pascual, al folio 480, del Registro 88 a su cargo, inscrita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26 de Octubre de 1964, bajo el número 1114, al folio 214, del Libro 238 de Contratos Públicos, y su posterior transformación a "Tellus S.A." inscrita en el Registro Público de Comercio el 02/12/2013, bajo el N°23915 del Libro 66, de Sociedades por Acciones; Augusta Taurinorum S.A., CUIT N° 30-61928280-5 con sede social en Uruguay N° 634 piso 4 "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida bajo la denominación "Augusta Taurinorum Sociedad en Comandita por Acciones" formalizada por escritura pública número 25, de fecha 17 de Marzo de 1967, pasada ante el escribano de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Alberto Horacio Pascual, al folio 53, del Registro 88 a su cargo, inscrita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13 de Abril de 1967, bajo el número 711, al folio 104, del Libro 243 de Contratos Públicos y su posterior transformación a "Augusta Taurinorum S.A." inscrita en el Registro Público de Comercio el 13/09/2013, bajo el N° 18243, del Libro 65 de Sociedades por Acciones; en virtud del Artículo 83, inc. 3° Ley 19.550, hacen saber por tres días que: a) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 30 de septiembre de 2024, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Tellus S.A., absorbe e incorpora a Augusta Taurinorum S.A. y, esta última, se disuelve sin liquidarse; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 15 de septiembre de 2024, aprobado por acta de directorio y acta de asamblea de fecha 30 de septiembre de 2024. b) Capital Social de Tellus S.A. previo a la fusión: \$ 398.879. Capital Social de Tellus S.A. posterior a la fusión \$ 504.879. c) Valuación del Activo y Pasivo de Tellus S.A. conforme Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 30 de junio de 2024: Antes de la fusión: Activo: \$ 3.238.308.635; Pasivo \$ 2.060.496.770. Después de la Fusión: Activo: \$ 3.291.599.064; Pasivo \$ 2.063.175.466. Valuación del Activo y Pasivo de Augusta Taurinorum S.A. conforme Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 30 de junio de 2024: Antes de la Fusión: Activo \$ 53.290.429; Pasivo \$ 2.678.696. d) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionante y fusionaria: en la calle Uruguay N° 634 piso 4 "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Tellus S.A de fecha 30/09/2024 y Acta de Asamblea Extraordinaria de Augusta Taurinorum S.A de fecha 30/09/2024

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80718/24 v. 14/11/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Sergio Marcelo Da Torre (DNI nro. 26.732.720) y a Nitis SRL (CUIT nro. 30-71224368-2) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1170/2023 caratulada "NITIS SRL S/INFRACCIÓN LEY 27430" se ha ordenado: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024... notifíquese a Sergio Marcelo Da Torre y NITIS SRL mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días para que comparezcan en el término de tres días a contar desde la última publicación, a estar a derecho ante este Juzgado (art. 150 del CPPN) Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: MARÍA BELÉN LINARES secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA e. 12/11/2024 N° 80759/24 v. 19/11/2024

TRIBUNAL DE FAMILIA NRO. 2 - QUILMES

Juzgado de Familia N° 2 de Quilmes, sito en la calle Rodolfo Lopez N 176 de la ciudad y partido de Quilmes. En virtud de lo ordenado a fecha 18/6/2024 cita y emplaza a JEREZ LILIANA SORAYA Y ROJAS CARLOS ABEL para que dentro del término de 3 días desde la última publicación edictada se presenten en autos a hacer valer sus derechos y contestar la demanda iniciada en su contra con debido patrocinio letrado, en los autos ROJAS DELFINA BELEN S/ GUARDA, Expte. N° 129814, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que lo representen en juicio en caso de incomparencia injustificada (art. 341 del CPCC). Publíquese en el Boletín Oficial de Nación por el término de tres días (arts. 146 y 147 CPCC). Firmado digitalmente por FERRARI Pablo Horacio. JUEZ.

e. 12/11/2024 N° 80803/24 v. 14/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la RESOLUCIÓN N° 99/24 de fs. 2892 y vta., en la causa FPA 2096/2017/TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el sobreseimiento, el levantamiento del pedido de captura y la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero. Todo esto de acuerdo a los siguientes textos que se transcriben: "RESOLUCIÓN N° 99/24. Paraná, 26 de junio de 2024. VISTO: El presente expediente FPA 2096/2017/TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: ...RESUELVE: 1º DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Jorge Rubén NORES, argentino, con sobrenombre "Gordo", DNI N° 22.514.955, casado, empleado municipal, nacido el 18 de junio de 1972 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos; con primaria incompleta, hijo de Delfino y de Lidia Dramasco, con ultimo domicilio conocido en Barrio Humito, sin recordar calle ni número, de Paraná, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2º EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN) 3º LEVANTAR EL PEDIDO DE CAPTURA Y DECLARACION DE REBELDIA oportunamente dispuesto por Resolución N° 15/24 de fs. 144/145. 4º DESTRUIR

los efectos secuestrados conforme constancia de fs. 95 (cfme. art. 30, Ley 23.737) REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA Ante mí VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA.”; “///raná, 29 de octubre de 2024. Agréguese las constancias que anteceden y téngase presente la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero, dispóngase la publicación de la Resolución de sobreseimiento N° 99/24 obrante a fs. 152/153 por medio de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. A tal fin, procédase conforme resolución N° 1687/2012 de la CSJN y en consecuencia, comuníquese el edicto ordenado, por medio del “Sistema Electrónico De Consulta Y Publicación De Edictos”. Notifíquese y fecho, no restando medidas a diligenciar, archívense las presentes actuaciones. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA.”

npj

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 07/11/2024 N° 79594/24 v. 13/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 340/2019/TO1 caratulada: “LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI N° 34.140.296, sin apodo, argentino, nacido el 22/11/1988 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hijo de Ramón Ismael Aguirre, empleado de Farmacity en CABA, y de Gloria Beatriz Montenegro, peluquera en Goya; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios secundarios hasta el último año de la secundaria, de ocupación empleado en una cadena de kiosco de 365, con domicilio en calle Rincón N° 109, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI N° 34.140.296, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5°, inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80425/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°135, de fecha 10 de septiembre de 2024, en la causa N° 3637/2022/TO1/2. Caratulada: “DOMÍNGUEZ, CARLOS AGUSTÍN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI N° 45.788.679, de nacionalidad Argentina, nacido el 11 de octubre de 2001, en la ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Los Leones S/N del barrio “Río y sol” de esta ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; es hijo Reina Isabel Villalba y de Rolando Carlos Domínguez, la que dispone: Sentencia de N°135, de fecha 10 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI N° 45.788.679, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80438/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa N° 741/2023/TO1/11. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI N° 40.006.047, de 27 años, nacido el 10/12/1996 en Buenos Aires, domiciliados en ruta 5, km 3, Barrio Samela Norte de la ciudad de Corrientes capital, de ocupación albañil, con estudios secundarios completos, hijo de Juan Agustín Esquivel y Laura Raquel Cuello, de estado civil soltero, la que dispone: Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI N° 40.006.047, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que Fecha de firma: 07/10/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80421/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa N° 741/2023/TO1/5. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI N° 24.045.836, de 50 años de edad, nacida el 27/09/19974, hija de Luis Norberto Esquivel y de Isabel Lucia Alegre, con estudios secundarios completos, de estado civil soltera, domiciliada en Ruta 5 km 3 ,Barrio Samela Norte, provincia de Corrientes, la que dispone: Sentencia de N° 157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI N° 24.045.836, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Victor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80423/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 128, de fecha 28 de agosto de 2024, en la causa N° 2913/2023/TO1.Caratulada: "FERNÁNDEZ, María Gladis y Otra S/Infracción Ley 23.737", respecto de: MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 17.667.728, de nacionalidad argentina, de 59 años, nacida el 11 de mayo de 1965, en la ciudad de Corrientes, capital, instruida, soltera, ama de casa, con domicilio en calle Niza 4928 del barrio "Santa Lucía" de esta ciudad; capital; es hija de Antonia Fernández, la que dispone: SENTENCIA N° 128, de fecha 28 de agosto de 2024, - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. N°17.667.728, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos diez mil (\$ 210.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar

firmo este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80424/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 147, de fecha 30 de septiembre de 2024, en la causa N° 3910/2022/TO1/4. Caratulada: “PIRI GUSTAVO ARIEL Y OTRA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: GUSTAVO ARIEL PIRI, DNI N° 32.836.653, nacido el 09 de enero del año 1987, de 37 años de edad, argentino, soltero, instruido, que sabe leer y escribir, de ocupación chofer de larga distancia, domicilio real en Barrio San Antonio Este, calle Loreto y calle Cruz de los Milagros de esta ciudad; hijo de Piri Mariano y Nélida Núñez, la que dispone: Sentencia de N°147, de fecha 30 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a GUSTAVO ARIEL PIRI DNI 32.836.653 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que debe hacerse efectiva al termino de treinta (30) dias de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado penalmente responsable del autor delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretaria de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80439/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 126, de fecha 23 de agosto de 2024, en la causa N° 1164/2021/TO1/9. Caratulada: “RECALDE, RUBEN ALBERTO Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737, respecto de: RUBEN ALBERTO RECALDE D.N.I. N° 31.648.086, nacido el día 07/06/1985, de nacionalidad argentina, hijo de Rubén Recalde y Liliana Escalante, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en calle Castelli N° 2881(en un pasillo) del barrio “Loma Linda”, de esta ciudad, la que dispone: Sentencia de N°126, de fecha 23 de agosto de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a RUBEN ALBERTO RECALDE DNI N° 31.648.086, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80422/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 146 de fecha 26 de septiembre de 2024, en la causa N° 1919/2020//TO1/14. Caratulada: "VALLEJOS, WALTER OSCAR Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: MARIANO RUBÉN SOLÍS DNI N° 29.657.095, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de junio de 1982, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, que sabe leer y escribir, de ocupación gastronómico, domiciliado en calle 15 N° 328, de la localidad de Las Toscas, provincia de Santa Fe, hijo de Rubén Telmo Solís y de Olga Nancy Gómez. la que dispone: Sentencia de N°146, de fecha 26 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARIANO RUBEN, SOLIS D.N.I N°: 29.657.095, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000) la que Fecha de firma: 26/09/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80419/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° 75/2021/TO1/39. Caratulada: "GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: condenado HECTOR APOLONIO TOLEDO, D.N.I. N° 33.329.161, de nacionalidad argentina, de 38 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 04 de marzo de 1986, instruido, casado, herrero, con domicilio chacra 203 bis, avenida Centenario N° 8550 de la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones; es hijo de Apolonio Toledo (f) y de Luisa Machuca la que dispone: Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a HÉCTOR APOLONIO TOLEDO, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y MULTA DE PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80420/24 v. 15/11/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica - mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a Sergejs BALABKINS (pasaporte de Lituania N° LL0 694340), Bilyal Zenur BILYAL(pasaporte N° 334848656) y Elesfterios PETRO (pasaporte de la República de Grecia N° AB2 795716) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1051/2012, caratulada: “AGROPECUARIA EL RODEO S.A. s/inf. ley 22.415” en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 25/10/2024, a saber: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1051/2012 respecto de Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 i nc. 2°; 63, 67 del C.P; 863 y 864 segundo párrafo, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P .N) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria.” Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 07/11/2024 N° 79505/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIER I notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica (CABLES DEL SUR S.A CUIT N° 30-69322367-5) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1404/2008 caratulada “ACTUACIONES POR SEPARADO DE GOLDSONIC S.A Y OTROS S/INF Ley 22.415” en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 8/11/2024, a fin de hacerle saber: ...” I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1404/2008, respecto de CABLES DEL SUR S.A., con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C .P., 865 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a CABLES DEL SUR S.A. y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria.” Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 80404/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alemán, Alberto Daniel, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso de esta ciudad, comunica por dos día en el expediente “CCI CONSTRUCCIONES SA S/QUIEBRA”, expte. N° 25481/2014 que con fecha 27/09/2024 se didpuso hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y la fallida podrán formular en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, de noviembre de 2024 ALBERTO DANIEL ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 12/11/2024 N° 80663/24 v. 13/11/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R. S. Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 28/10/2024 se decretó la quiebra de Red Prever S.A., en autos “Red Prever S.A. s/Quiebra, COM 121565/2001”, habiéndose designado síndico al Cdor. Pablo E. Aguilar, domicilio: Montevideo 734 p. 2° “B” CABA TE 4811-1058, donde los acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el día 27/12/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 80299/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: “OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. N° 20516/2024), que el 23/10/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO (CUIT 30-67599545-8), designando Sindicatura General al estudio Pireni-Santorsola y Asoc. y Sindicatura Verificante al estudio Salem Pustilnik y Asoc, ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación por correo electrónico a la casilla sindicaturaoscalzado@gmail.com hasta el día 28/02/25. Se remite a lo explicado en el auto de apertura respecto a la modalidad vericatoria, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 22/04/25 y el 05/06/25, respectivamente. El 12/12/25 a las 11 hs. se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 79615/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

En el marco del acuerdo arribado en los autos “Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Cablevisión S.A. s/ordinario” Expediente N° 25633/2017 y “Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/Telecom Personal S.A. s/ordinario” Expediente N° 13397/2018, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 3° piso, de CABA, se hace saber por dos (2) días que TELECOM ARGENTINA S.A. brindará: (i) 3 GB gratuitos a los clientes personas físicas consumidores finales mayores de 60 años que cumplan con la condición de haber sido clientes entre el 14 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021; (ii) una nota de crédito en la factura por el equivalente a 3 GB (\$ 1.850) a los clientes personas físicas consumidores finales mayores de 60 años que cumplan con la condición de haber sido clientes entre el 14 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021 y no posean una línea activa de Personal; (iii) el equivalente en pesos de 3 GB (\$ 1.850) a los ex Clientes personas físicas consumidores finales mayores de 60 años, que cumplan con la condición de haber sido clientes entre el 14 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021. Los interesados podrán obtener mayor información sobre el alcance del beneficio y los términos y condiciones en el sitio web de cualquiera de las dos partes, como así también en el sitio www.pjn.gov.ar/consultadecausas; y en los estrados del juzgado. En todos los casos el beneficio será único. Aquellos clientes y ex clientes que desearan apartarse de los términos del acuerdo, deberán dirigir su comunicación a la dirección de correo electrónico acuerdojudicial@teco.com.ar en el plazo de treinta (30) días corridos a partir de la publicación del presente edicto, para manifestarse por escrito en tal sentido. Públíquese por dos (2) días. FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 12/11/2024 N° 80594/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro 3, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaria única, a cargo del Dr. Pablo Alonso de Armiño, con sede en Carlos Pellegrini 685, 5to piso, contrafrente, de Capital Federal, en autos "DIAZ, JUANA PETRONA c/ GAUL, JOSE Y OTRO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" expte. nro. 35.535/2016, que tramitan ante este juzgado, cita a los herederos de JOSÉ GAUL, y JUANA TOMASZEWICZ o JUANA TOMASEVICH, y/o a sus eventuales herederos para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Buenos Aires, 14 de octubre de 2024. Sebastián Francisco Font Juez - Pablo Alonso de Armiño Secretario SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 12/11/2024 N° 72252/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Única, sito en Lavalle n° 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "A. F. F. S/ CAMBIO DE NOMBRE" (expte. n° 24272/2024), cita a JONA THAN ALEXANDER ALANIZ (DNI 34.591.557), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y se expida con relación a la petición formulada. Publíquese por dos días. Buenos Aires, septiembre de 2024. Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 12/11/2024 N° 80659/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 21464/2014 autos "RICARDO PABLO DANIEL C/ FARES JOSE LUIS Y OTROS S/ DESPIDO" a los herederos y/o sucesores del causante Sr. JUAN JOSE FARES (DNI 32.866.366) a fin de que comparezca a tomar intervención en las presentes actuaciones en su carácter de heredero y constituya domicilio electrónico bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por ministerio de ley. Notifíquese. De igual plazo, deberá acreditar el vínculo que invocare y denunciar la existencia de otros herederos, bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado en el primer supuesto. Notifíquese. De igual modo y plazo, intimase al mismo para expedirse por la prueba pendiente bajo apercibimiento de disponer el pase de las actuaciones al dictado de la sentencia definitiva. Notifíquese. A fin de tomar conocimiento de los términos de la demanda, deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación -www.scw.pjn.gov.ar En la solapa "Consulta por expediente", podrá visualizar el campo "Jurisdicción" donde deberá seleccionar la opción "Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo" y luego deberá ingresar número y año de expediente. El plazo comenzará a correr a partir de la segunda publicación del presente edicto. En igual fecha deberán acreditar el vínculo que invoquen y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento disponer su representación por el Defensor de ausentes. Correo institucional jntrabajo19@pn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - JUEZ NACIONAL

e. 12/11/2024 N° 80762/24 v. 13/11/2024

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES CIVILES POR TRES DIAS. "El Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores a cargo por subrogancia del Juez Federal Dr. Martín Bava, hace saber que se procederá -de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 (ratificado por Ley 16.478), Ley 18.328, Ac. 34/81 de la C.S.J.N y Res. 2479/98 de la C.S.J.N- a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaría Civil a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, iniciados entre 1994 y 2010 y que no han tenido movimiento en los últimos diez años. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsación en la Secretaría del Juzgado, pudiendo realizarse en forma presencial en la sede sita en la calle Alem N° 584 de Dolores. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de ésta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste". Firmado: Martín Bava -Juez Federal - Claudia Analía Idabour Secretaria.

Dolores, 10 de septiembre de 2024

Martín Bava Juez - Claudia Analía Idabour Secretaria Federal Martín Bava Juez - Claudia Analía Idabour Secretaria Federal

e. 12/11/2024 N° 80667/24 v. 14/11/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	01/11/2024	ANA MOTIYL	78179/24

e. 12/11/2024 N° 6221 v. 14/11/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL 30, SECRETARÍA 59, hace saber por 2 días en los autos: "KIM, SUNG CHUL c/ KIM, SOON HO s/EJECUTIVO", Expte. N° 14211/2017 que el martillero Enrique Alejandro Astoul, CUIT 20-23.453.175-2, rematará el día 26/11/2024 a las 10.30 hs, en la oficina de Subastas de la CSJN, calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del bien inmueble sito en la calle Gorriti 362/372, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (matrícula N° 942; Unidad Funcional N° 11 y unidades complementarias, "J" y "AO"), nomenclatura catastral: Circunscripción: II, Sección: B, Manzana: 44, Parcela :33ª, de titularidad del demandado KIM, SOON HO, CUIT 27-92.557.571-8. Es un inmueble bajo régimen de la ley 13512 unidad funcional nro. 11 en un edificio sin amenities, con cochera (Uf. "J") y baulera (Uf. "AO"). Primer Piso. Consta de 2 dormitorios, 2 baños con uno en suite, living comedor con balcón a la calle, cocina comedor y lavadero. Superficie cubierta; 107,31 m2. Se encuentra ocupado por SOON MIN YONG y su esposa y en regular estado de conservación. La cochera esta en primer subsuelo, tiene 15 m2 aproximados y está alquilada para 2 motos. La baulera, también está en subsuelo y tiene 2 m2 y está ocupada con pertenencias del deudor.- Deudas ARBA \$ 96.223,30 (al 27/10/24), Expensas y AYSA: \$ 914.992 (al 28/10/24) y Municipalidad de Lomas de Zamora \$ 226,062.48 (al 30/10/24). CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 185.000 al contado, al mejor postor y en efectivo en el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien. COMISION: 3% mas IVA., 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordada 10/1999 y 24/2000 CSJN. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El martillero deberá retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los montos de las deudas que pesan sobre el inmueble que se remata, las cuales deberán encontrarse actualizadas a un plazo no mayor a los 60 días de la fecha en que se lleve a cabo la subasta, para que quien resulte interesado tenga perfecto conocimiento de ello, ya que las deudas que registre el inmueble devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. La deuda por impuestos inmobiliarios y tasas retributivas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del comprador.- DÍAS DE EXHIBICIÓN: 20/11/24 y 21/11/24 de 15 hs a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 579 del CPCCN. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 12/11/2024 N° 80410/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días que en autos caratulados: "TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. s/ Quiebra S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 27478/2018/56, se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Adrián Elterman por la suma de \$ 31.994.500, para la venta del 100% de los lotes 2 a 8; 11; 13; 14; 16 al 26; 28 al 49; 51 al 60; 63 al 64; 66 al 68; 70 al 80; 82 al 83; 90 al 93; 96; 99 al 105; 107 al 109; 109.1 y 109.2, ubicados en las oficinas de Encarnación Ezcurra 365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo detalle obra a fs. 185/199 y fotos de los bienes a 200/211. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado, en cuya parte exterior se colocará la leyenda "Mejora de Oferta" en autos "Tecna Estudios y Proyectos De Ingeniería S.A. S/ Quiebra s/ Incidente De Venta" (expte. N° 27478/2018/56) en la sede del Tribunal (únicamente en Mesa de Entradas), sita en la calle Montevideo 546, Piso 3°, C.A.B.A. hasta el día 21/11/2024 a las 13.30 horas o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La Audiencia de apertura de Sobres y Mejora se llevará a cabo el día 28/11/2024 a las 10 horas o el inmediato posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Jorge S. Sicoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 07/11/2024 N° 79337/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial 1, Secretaria Nro. 2, comunica por 5 días, en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE PTD. VICENTE DE LOPEZ PROV. BS. AS." (Expte. 86657 /2002/331), que el martillero Juan Pablo Barbotto CUIT 20-26561174 -6; subastará el 25/11/2024 a las 10hs. (en punto) en la "Dirección de Subasta Judiciales" calle Jean Jaures 545 CABA; el inmueble de la calle Juan B. Justo Nro. 4245 y 4247, entre Paraná y M. Moreno, Loc. de Olivos; V. López, Pcia. de Bs. As; N.C: C. 6; S.B; M 4; Parc. 9-B; SubP. 0001; Matrícula 8544/1; Pda. 110-76398-9; inscripta a nombre del "Banco Gral. de Negocios S.A. S/ Quiebra" CUIT: 30-53662198 -5; Se trata de un P.H. "Tipo Casa", con entrada por el N°4245; Rejas con -espacio guardacoches- (descubierto). En Planta Baja: hall, living con hogar (a gas); más un comedor (al frente); un baño con ducha y a continuación un dormitorio; mas cocina comedor-diario desde donde se accede al fondo de aprox. 15m con parque, parrilla y pileta. Hacia la Planta Alta encontramos: un toilette (tipo de recepción), continuando -por escalera de madera- se accede a un espacio abierto destinado a escritorio, con baranda en voladizo, otro ambiente tipo estar con techos altos; hacia el contra-frente hay 3 dormitorios que se comunican a un hall de distribución, desde donde nace una 2da. escalera hacia la cocina. Todo en regular estado de conservación; Ocupada por Ferrari Norberto (DNI: 7597860), su Sra. Esposa Fabiana Pope Guerrero; su hija Yanina Ferrari, con un hijo (menor de edad); Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Base U\$S 100.000.- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1,2%; Arancel CSJN 0,25%; Todo en "Dólares EEUU" en el acto del remate. En caso de corresponder, deberá pagarse el IVA, para lo cual el adquirente deberá adjuntar constancia de su inscripción; La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. art. 584 CPCC. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente; el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. (Embargo Fs. 19; Escritura Fs. 43; Informes de Dominio e Inhibición Fs. 41; Auto de Subasta Fs .69, Informe Fs. 5) Exhibe: 21 y 22 de noviembre de 2024, de 15 a 17 Hs.- Más información en autos por Secretaria y/o al Sr. Martillero (Tel: 11 4993 1610); Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar>.- Buenos Aires. _ de noviembre del 2024; Dr. Fernando Zechner, Secretario. ALBERTO ALEM Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 80072/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, a cargo del Dr. Ignacio Martín Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial, autos: "CONSORCIO AV PAVON 3802/08 ESQUINA CASTRO BARROS 1525/27 C/DANESI, ALDO SANTIAGO S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. N° 93059/2016), que el martillero Alejandro Sperling, C.U.I.T. 20-25226203-3, rematará el día 20 de noviembre de 2024, a las 11:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Av. Pavón N° 3802/08, esquina Castro Barros 1525/27, U.F. N° 1, Planta baja y Entrepiso, Matrícula 6-48361/1, y U: C: N° I, Subsuelo y Planta baja, C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 87, Parc. 1A. Piso: 1 Planta Baja Entrepiso- Sup. 486 m2 96 dm2-porcentual 19.44%. U.C Subsuelo y Planta Baja-Sup. 371 m2 32 dm2- porcentual 5,16%. La constatación fecha 7/10/23: La U.F. N° 1, desarrollada en planta baja y entrepiso, cuenta con 486,96 m² y se distribuye de la siguiente manera: - La planta baja tiene como destino principal su utilización como local comercial, en una superficie de 255 m². Es una planta libre con vidrieras a la calle, y en su interior cuenta con separaciones por paredes de durlock. Actualmente la parte posterior se utiliza como depósito de pertenencias del demandado, mientras que el frente, con entrada por la calle Castro Barros, manifiesta el Sr. Danesi que es destinado a alquileres eventuales. - El entrepiso es una planta libre con separaciones de durlock, utilizada como oficina y/o depósito del demandado, y cuenta con una superficie cubierta de 212 m² y descubierta de 20 m² (patio interno). Se compone por una sala de estar amplia, baños de damas y caballeros, cocina, dos ambientes utilizados como oficinas y uno como depósito. Manifiesta el Sr. Danesi que también es destinado a alquileres eventuales. Por su parte, la U.C. I, desarrollada en subsuelo y planta baja, cuenta con 371 ,32 m² y se distribuye de la siguiente manera: - En planta baja tiene 69 ,56 m², y corresponde a la rampa de acceso al subsuelo por la calle Castro Barros, a través de un portón metálico. - En el subsuelo cuenta con 301,76 m² destinados idealmente a cocheras. Actualmente se utiliza como depósito de pertenencias del demandado. Se encuentra todo en regular estado de conservación. OCUPADO por el Sr. Aldo Santiago Danesi, D.N.I. 10.137.350. BASE: U\$S 500.000.- (dólares estadounidenses quinientos mil). Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25% Arancel (Acord. 10/99 CSJN) e impuesto de sellos. Quien o quienes resulten compradores deberán, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en el forma y oportunidad previstas en el art. 133, del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá integrar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 580, del CPCC. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Judiciales,- Trámites, turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Deudas. Aguas Argentinas, al 19/4/22, no mantiene deuda exigible Pavon 3808 UF 1. AGIP, al 24/4/24, Partida N° 3123143, \$ 2.890.151,55 - Partida N° 3123175 \$ 484.798,16.- AYSA, al 10/9/24, Cuenta N° 1485404 actual titular \$ 179.100.645,83- titular anterior \$ 228.071,09. Cuenta N° 1485927 actual titular \$ 3.621.153,50- titular anterior \$ 37.169,86 - EXPENSAS liquidación expensas a septiembre 2024, Capital: \$ 12.936.489 e Intereses: \$ 8.328.980,90, valor mes octubre 2024, \$ 1.689.565,50 - O.S.N Cuenta N° 6304255, al 26/08/2024: \$ 26.877,04. EXHIBICIÓN: los días 14 y 15 de noviembre de 2024, de 13:00 a 14 :30 hs.

Buenos Aires, de noviembre de 2024. Ignacio Martín Rebaudi Basavilbaso Juez - Jimena Carrillo Secretaria

e. 12/11/2024 N° 80512/24 v. 13/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**NUEVAS IDEAS**

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “NUEVAS IDEAS”, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 20 de agosto de 2.024 – (Expte. N° CNE 10651/2024, caratulado: “RUBEN AMERICO SANCHEZ S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral.

e. 12/11/2024 N° 80641/24 v. 14/11/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación